Existe un hilo rojo que atraviesa la historia reciente del país. Pese a las diferencias reales y significativas entre el Conflicto Armado Interno, que comprende un período de 36 años (1960-1996), y el período de post-guerra que llega hasta el día de hoy, se produce una continuidad trágica: la ininterrumpida producción de víctimas mortales de distintos tipos de violencia.

Se puede esperar que el fenómeno de la violencia delincuencial como parte de una realidad más extensa que la incluye y que puede denominarse provisionalmente como procesos de violentificación del país, será parte de la vida de los guatemaltecos durante otro período de tiempo que, aunque imprecisable, no será corto ni fácil de remontar.

Sin embargo, es necesario estudiar el fenómeno de la violencia y las complejas relaciones que tiene con otros factores, así como los impactos que produce en distintas áreas de la vida social, económica, política y subjetiva de los guatemaltecos y guatemaltecas. El estudio de la violencia es precisamente una de las condiciones que permiten desarrollar una comprensión más adecuada del fenómeno y elaborar respuestas desde datos que evidencian la relación que se establece con otros aspectos de la realidad, así como ayudar a evidenciar de forma empírica los efectos que la violencia tiene en guatemaltecos y guatemaltecas.

ODHAG

VIOLENCIA EN GUATEMALA ESTUDIO ESTADÍSTICO EN 5 DEPARTAMENTOS

ODHAG | OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

VIOLENCIA EN GUATEMALA

Estudio estadístico en 5 departamentos

VIOLENCIA EN GUATEMALA
Estudio estadístico en cinco departamentos: Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA

6ª calle 7-70, zona 1, puerta #2
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001
Teléfono PBX 2285-0456. Fax. 2232-8384
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt
Página web: www.odhag.org.gt

Arzobispo Metropolitano
Monseñor Oscar Julio Vian Morales

Director Ejecutivo
Nery Estuardo Rodenas Paredes

Coordinador del Área de Reconciliación
Ronald Solís Zea

Coordinador de la investigación
Mariano González

Equipo de investigación
Karina Marroquín
Elena Portillo

Consultoras de investigación
Elizabeth Velásquez
Emilia Quan

Análisis estadístico
Carla Juárez

Consultores locales
Otto Alvarado
Patricia Quinteros
Consuelo Ramírez
Olga Urízar
Julieta Barrientos

Asesoría estadística
Marino Barrientos
Víctor López

Asesoría Base de Datos
Fernando Ramírez

Equipo de investigación de RCT (Dinamarca)
Henrik Ronsbo
Jens Modvig
Cecilie Dinesen

Digitación
Myrna Hernández

Redacción de informe
Mariano González

Revisión
Consejo Editorial ODHAG

Diagramación
José Santiago Murga

Impresión
Centro Impresor Piedra Santa, S.A.
Primera edición. 1,500 ejemplares impresos en febrero del 2011.
ISBN: 978-9929-568-02-0

Índice

Contenido	**Página**
Presentación	7
1. Comparación entre el Conflicto Armado Interno y la postguerra	9
2. Marco metodológico	23
3. Resultados	31
Conclusiones	77
Bibliografía	81
Anexos	85

Hay un cuadro de Klee que se llama Angelus Novus. Representa a un ángel que parece estar a punto de alejarse de algo a lo que está clavada su mirada. Sus ojos están desencajados, la boca abierta, las alas desplegadas. El ángel de la historia tiene que parecérsele. Tiene el rostro vuelto hacia el pasado. Lo que a nosotros se presenta como una cadena de acontecimientos, él lo ve como una catástrofe única que acumula sin cesar ruinas sobre ruinas, arrojándolas a sus pies. Bien quisiera él detenerse, despertar a los muertos y recomponer los fragmentos. Pero desde el paraíso sopla un viento huracanado que se arremolina en sus alas, tan fuerte que el ángel no puede plegarlas. El huracán le empuja irresistiblemente hacia el futuro, al cual da la espalda, mientras el cúmulo de ruinas crece hasta el cielo. Eso que nosotros llamamos progreso es ese huracán. W. Benjamin.

Presentación

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ─ODHAG─ con el apoyo técnico y financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca ─DANIDA─ y el Centro para la Rehabilitación de la Tortura ─RCT─ del mismo país, ha desarrollado el presente estudio sobre caracterización de la violencia en 5 departamentos de Guatemala (Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos), estudio que se desarrolló a finales del 2008 y mediados del 2009.

Esta investigación tiene como objetivo promover la reflexión y discusión sobre uno de los mayores retos que se enfrentan en el momento actual: el problema de la violencia y los efectos que produce.

Este estudio viene a aportar información estadísticamente confiable sobre diversos aspectos del fenómeno entre los que se encuentran la percepción sobre violencia, la percepción del trabajo del gobierno en el tema y la caracterización de la violencia en 5 departamentos de Guatemala: Chiquimula, Guatemala, Petén, Quetzaltenango y San Marcos.

Además, se hace una comparación general entre el período post-guerra y el Conflicto Armado Interno que sirve para ejemplificar una terrible verdad a la que se debe dar respuesta: la continuidad de la violencia en ambos períodos de la vida del país.

En esta línea debe señalarse que los grandes problemas de Guatemala, tales como el empobrecimiento, la desigualdad, la exclusión y la propia violencia vienen a cuestionar la idea de "avances" o de "progreso" en la post-guerra. Como lo advierte el ángel de la historia, el progreso no debe hacer olvidar a las víctimas existentes.

Víctimas que demandan una respuesta responsable.

1. Comparación de víctimas entre el Conflicto Armado Interno y la post-guerra

Introducción

Nota terminológica

En el presente informe se utiliza la expresión "post-guerra" para hacer referencia al período que se inicia desde el año posterior de la firma de la paz, entre el gobierno de Álvaro Arzú y la comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Como todo término que se construya con el prefijo post, presenta algunos inconvenientes. El más importante es que no define positivamente la realidad a la que se quiere nombrar. Sin embargo, es precisamente la dificultad que se tiene para encontrar características definitorias del período aludido las que no permiten otra forma de designación.

Además, se ha preferido sobre el término "post-conflicto", por la imprecisión que este último introduce. En efecto, desde el año 1996 se termina el conflicto declarado o guerra entre dos actores nítidamente perfilados. No obstante, como se mostrará a continuación, no puede decirse que se haya logrado la ansiada paz o, lo que sería equivalente, se haya terminado con el conflicto o la conflictividad.

En realidad el conflicto ha mutado y ha cambiado de rostros y dinámica, pero al día de hoy se puede afirmar que permanece y genera, nuevamente, los mismos hirientes resultados.

Planteamiento

Existe un hilo rojo que atraviesa la historia reciente del país. Pese a las diferencias reales y significativas entre el Conflicto Armado Interno, que comprende un período de 36 años (1960-1996), y el período de post-guerra que llega hasta el día de hoy, se produce una continuidad trágica: la ininterrumpida producción de víctimas mortales de distintos tipos de violencia.

Al examinar el comportamiento de asesinatos que se han producido en el período de la post-guerra, y compararla con las cifras más generales que se tienen sobre el Conflicto Armado Interno se puede apreciar la continuidad señalada.

En esta sección se plantea ofrecer un contexto sobre las condiciones de violencia que se tienen al día de hoy, que permiten explicar que este sea uno de los principales retos que atraviesa el país y que cuestionan la viabilidad de la convivencia entre guatemaltecos y guatemaltecas.

Por lo que se conoce, la comparación que aquí se propone es novedosa, aunque la información con la que se realiza es bastante accesible en distintas fuentes oficiales.

Pese a mostrarse a través de cifras, no debe olvidarse que se está hablando de seres humanos con rostros concretos, familias que les querían y aspiraciones que se quedaron en el camino debido a la violencia y la injusticia sufrida.

1.1. Víctimas de la post-guerra

En primer lugar, considérese las cifras totales que se tienen respecto al período de post-guerra, que aquí comprende un período de 14 años. Según la información oficial, desde el primer año de finalización oficial del conflicto (1997), en el gobierno del Partido de Avanzada Nacional de A. Arzú, hasta el tercer año de gobierno de la Unión Nacional de la Esperanza de A. Colom, se ha producido la impresionante cantidad de 64,191 homicidios, lo que representa un aumento del 63% (comparando el año 2009 –el año más violento- respecto a la cifra de 1997).[1] A continuación se presentan las cifras por año, desde 1997 hasta 2010.

Gráfica 1.1

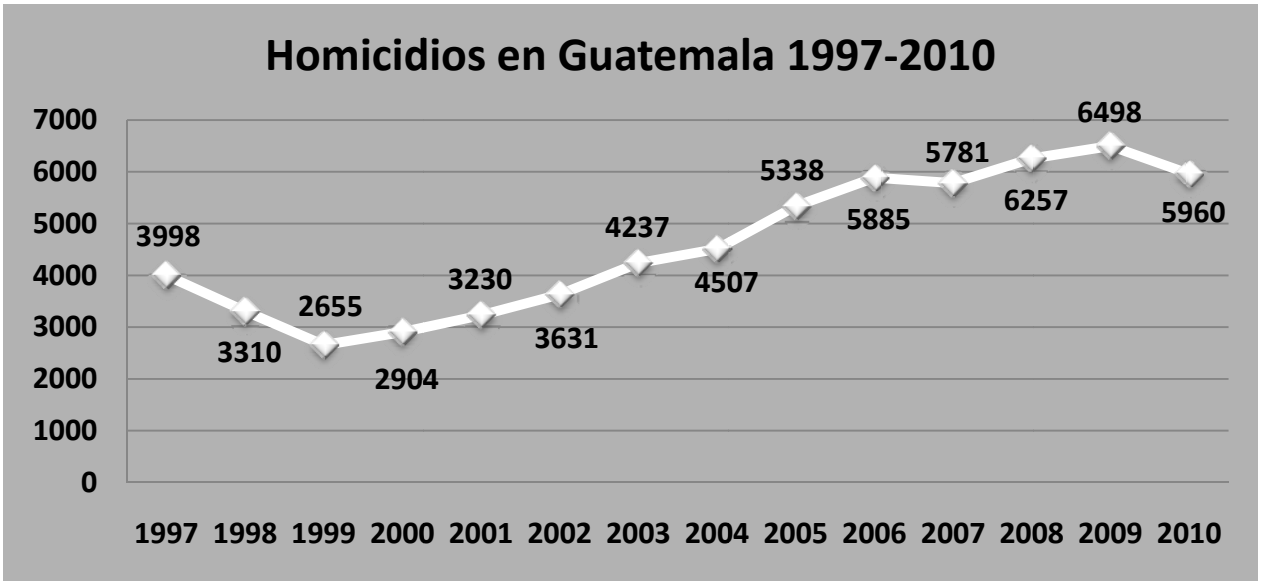

Fuente: informes del PNUD 2007, PDH 2009 y 2010 y PNC.

Si se reduce el período observado a la primera década del siglo XXI (del 2000 al 2009), se tiene que el total de muertos en el período es de 48,268, lo que representa un aumento del 124% en un período de 10 años. De 2001 a 2009 se producen 4,602 a asesinatos de mujeres, lo que representa el 10.14% de dicho período (SEGEPLAN 2010: 15).

Esta reducción del tiempo examinado (del 2000 al 2009) tiene sentido si se considera lo siguiente: entre 1996 y 1999 existe un descenso de la cifra de asesinatos de un 26.64% (de 3619 asesinatos en el primer año del PAN a 2655 en su último año), mientras que desde el año 2000 se experimenta un ascenso que sólo se ha visto reducido ligeramente entre los años 2005 y 2006 (reducción menor al 2%), los últimos dos años del gobierno de la Gran Alianza Nacional de O. Berger, y entre 2009 y 2010, años de gobierno de la UNE de A. Colom (reducción ligeramente mayor a un 8%).

[1] De acuerdo a información proporcionada por el Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, existe un problema de subregistro de muertes violentas. Si la víctima ingresa a un hospital y fallece a los tres días de ingreso, la causa de muerte consignada probablemente será "paro cardiorespiratorio", dejándose de considerar en las estadísticas oficiales (comunicación de Alejandro Sánchez y Víctor López).

Esto significa que en el período han existido 2 comportamientos en torno a los asesinatos cometidos. En el período del PAN se observa un descenso moderado de la violencia, mientras que en los tres gobiernos posteriores ha existido un aumento constante.

Otra forma de apreciar el comportamiento de asesinatos en este período consiste en presentar las cifras que cada gobierno individual ha mostrado. En primer lugar, se puede apreciar las diferencias existentes entre el *promedio anual* de asesinatos que han existido en cada gobierno.

Los datos son los siguientes:

Gráfica 1.2

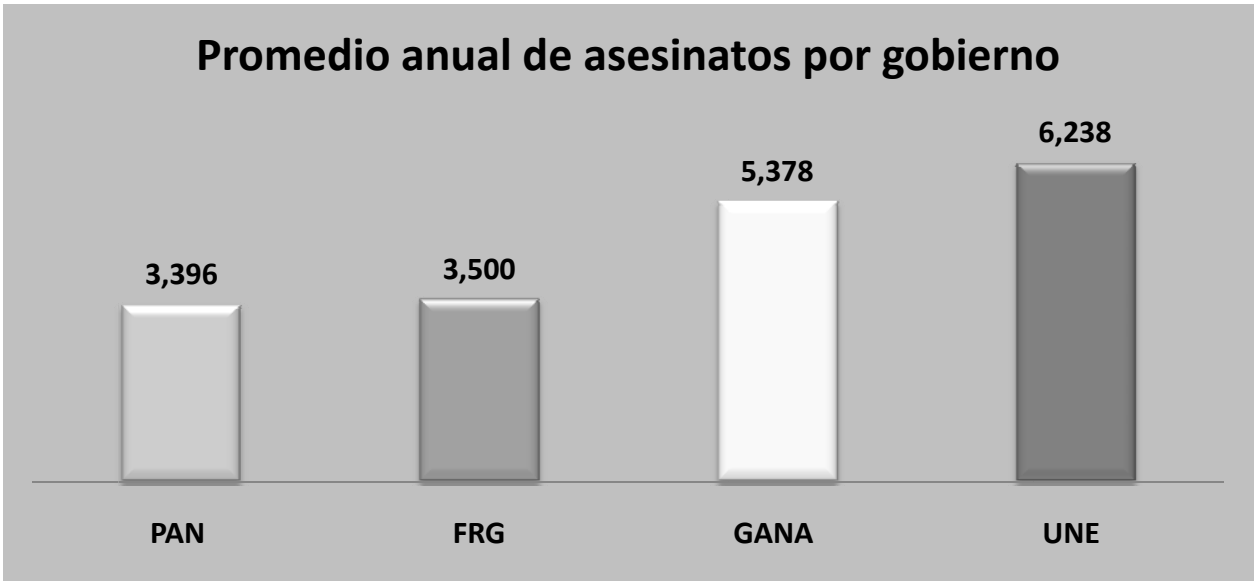

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la PNC.

Las cifras anteriores permiten dar cuenta que existe bastante similitud en el número de asesinatos que se producen en los dos primeros gobiernos (PAN y el gobierno del Frente Republicano Guatemalteco de A. Portillo)[2] y el salto existente en el gobierno de la GANA y, posteriormente, el continuado ascenso en el gobierno de la UNE.

Si se mantiene el promedio anual que tiene la UNE hasta el año 2010, se puede esperar que en el actual período de gobierno se produzcan 24,952 homicidios. Si se suman los ocurridos en los gobiernos del PAN, FRG y GANA (que suman un total de 49,095) con el total proyectado para el gobierno de la UNE, se alcanza un total de 74,047 asesinatos en el período de 16 años de los cuatro gobiernos de la post-guerra.[3]

[2] Aunque se debe recordar que el comportamiento entre ambos gobiernos es distinto. Mientras en el gobierno del PAN el comportamiento de asesinatos muestra una tendencia descendiente, en el gobierno del FRG se muestra una tendencia constante al ascenso de los asesinatos.

[3] Es claro que la proyección de asesinatos en el gobierno de la UNE y en el total de los 4 gobiernos post-guerra puede variar, pero si se observa el comportamiento previo y las condiciones existentes en este gobierno, es muy difícil que se produzca un descenso dramático en esta cifra al finalizar el período de la UNE.

A continuación se presentan las cifras totales de asesinatos durante los gobiernos del PAN, FRG y GANA, así como la proyección hecha para la UNE, con lo que se obtiene el total señalado.

Gráfica 1.3

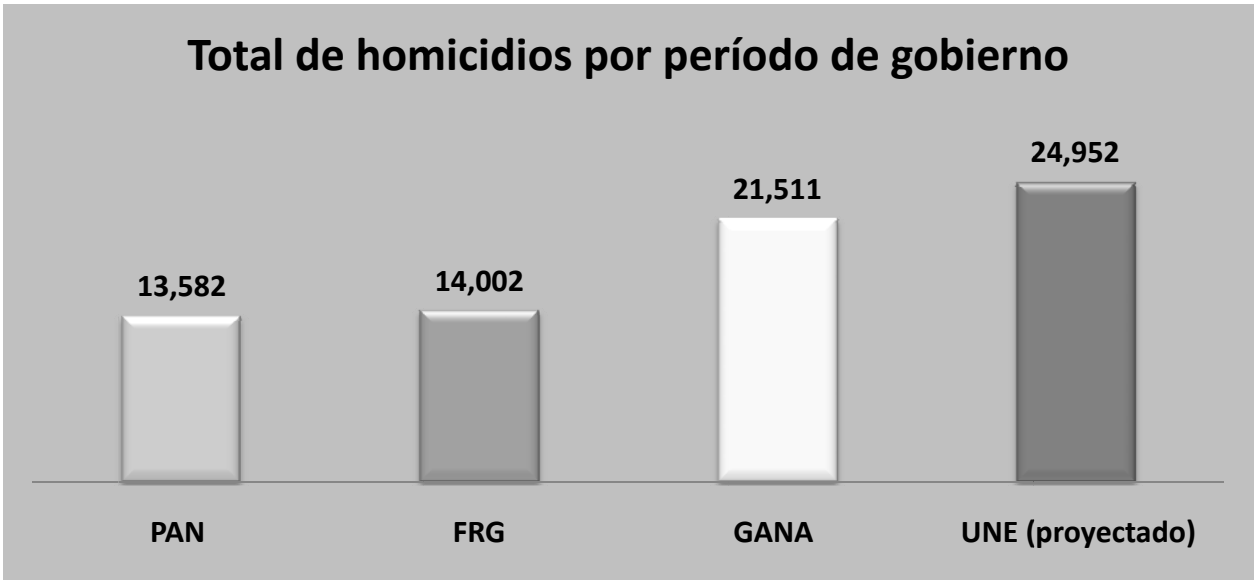

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la PNC.

Una tercera forma de comparar esta trágica realidad que se ha producido en el país, es advertir el crecimiento porcentual que ha existido en cada período de gobierno. Si se toma como línea de base el promedio de asesinatos que se producen en el gobierno del PAN, el crecimiento durante el período del FRG fue de un 3.06%, el crecimiento durante el período de la GANA fue de un 58.36% y el crecimiento durante el período de la UNE es de 83.68% (de acuerdo al promedio de los tres años de gobierno).

Ahora bien, si se compara el crecimiento de cada gobierno respecto al gobierno anterior, los porcentajes se modifican. Respecto al gobierno del FRG, el aumento de la GANA fue de 53.65%, mientras que, respecto a la GANA, el aumento de la UNE es de 15.99%.

Esto significa que, si bien el crecimiento de la cantidad de asesinatos ha sido constante en los tres últimos gobiernos, incluyendo el actual, el ritmo de crecimiento ha sido distinto. De cualquier manera que se compare, el crecimiento (en términos absolutos) del FRG fue más moderado y se advierte que el crecimiento más significativo se da en el gobierno de O. Berger y la GANA.

Con la siguiente gráfica se puede apreciar mejor la información anterior:

Gráfica 1.4

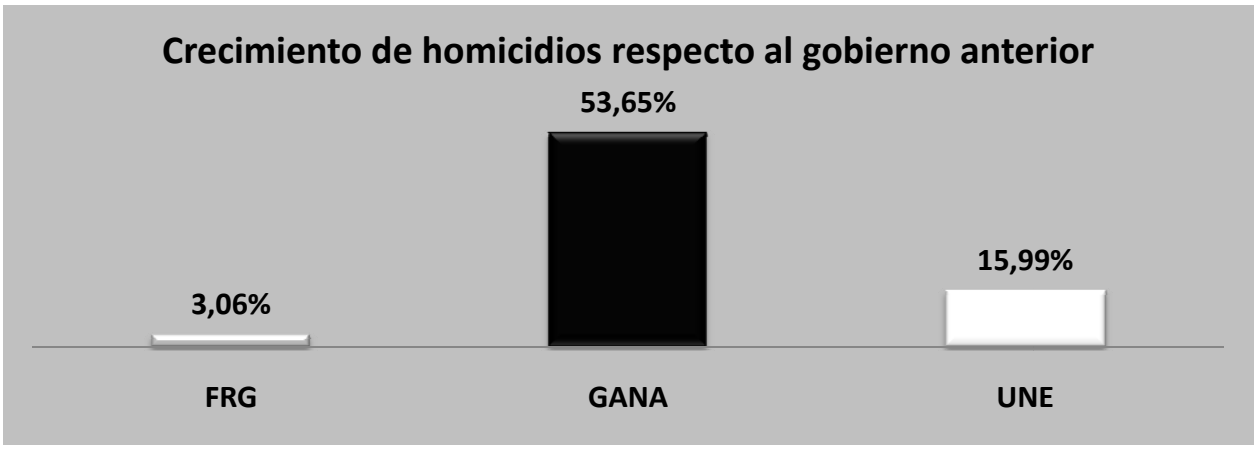

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la PNC.

Por último, si se considera que cada familia promedio se compone de 6 personas (ENCOVI 2006) y que cada asesinato afecta a una familia en particular, se puede calcular que hay un número muy alto de guatemaltecos y guatemaltecas afectados por el asesinato de un familiar. El cálculo que se obtiene por el total de asesinatos hasta el año 2010 sobre 64,191 asesinatos, es de 320,955 personas afectadas por la muerte de un familiar.[4]

Gráfica 1.5

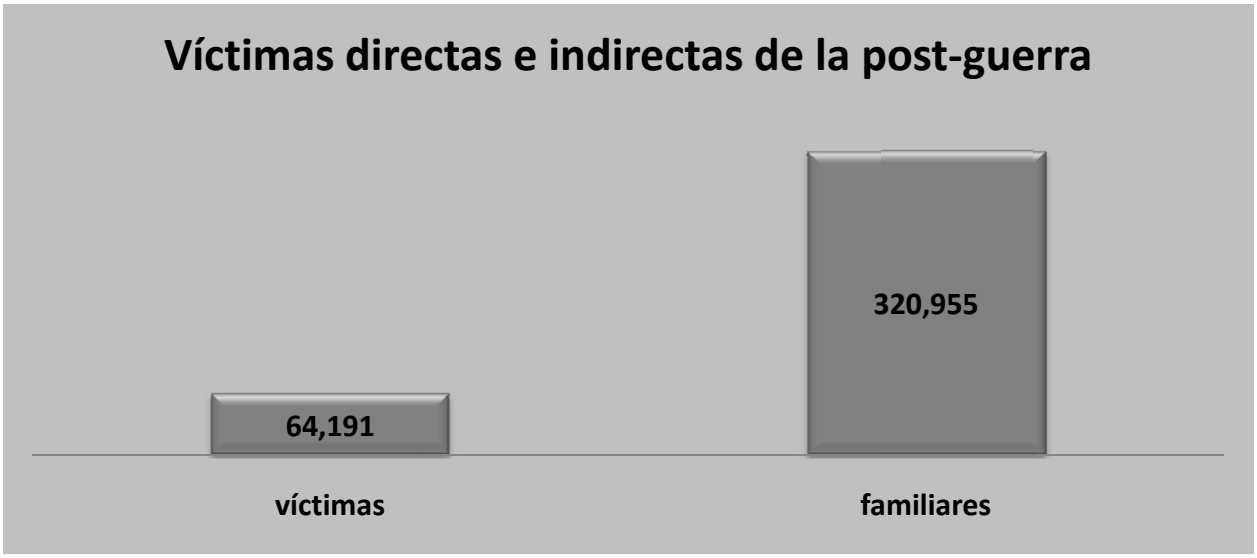

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la PNC e INE.

[4] Aquí se está hablando de padres que han perdido a sus hijos, de viudos o huérfanos en una cantidad catastrófica y que pueden quedar en condiciones emocionales y materiales muy difíciles. Al respecto, no existe información de calidad que permita considerar los efectos que dejan los asesinatos en los familiares que, como se ve, constituyen un grupo bastante grande de la población guatemalteca. En el capítulo sobre resultados se hace una consideración de los posibles efectos existentes.

1.2. Comparación entre el Conflicto Armado Interno y la post-guerra

Las cifras del comportamiento de asesinatos en el período de la post-guerra, pueden ser comparadas con los datos generales que se tienen respecto al Conflicto Armado Interno.

Sin embargo, se deben señalar algunas consideraciones breves sobre los datos que se tienen de las víctimas del Conflicto. En primer lugar, no se tiene una fuente de información que presente el comportamiento de asesinatos con la precisión que se tiene respecto al comportamiento del período de la post-guerra. Los informes más completos respecto al Conflicto, *Guatemala Nunca Más* del proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI- y *Guatemala Memoria del Silencio* de la Comisión de Esclarecimiento Histórico -CEH-, ofrecen datos directos de una cantidad de víctimas que no son la totalidad de víctimas producidas.

Además, el comportamiento de asesinatos y desapariciones durante el Conflicto es muy desigual. Para el período analizado, C. Figueroa habla de dos olas de terror donde se concentra la mayoría de violaciones a Derechos Humanos.[5] El primer período corresponde a la ofensiva que lanza el ejército, a finales de la década de los sesenta, contra la primera guerrilla que operaba fundamentalmente en el oriente y nororiente del país, así como en la ciudad de Guatemala. Por lo tanto, las víctimas se concentraron en esos departamentos.

El segundo momento se produce aproximadamente entre 1978 y 1983, durante el gobierno del general Lucas García y el gobierno de facto del general Ríos Montt, momento que concentra la mayor cantidad de asesinatos extrajudiciales, desapariciones y masacres cometidas durante el Conflicto Armado, siendo la principal área afectada el altiplano guatemalteco, lugar donde se encontraba la principal base de apoyo social de la guerrilla de ese período.

La razón de dicha concentración de la mayor cantidad de violaciones a Derechos Humanos, se debe a que existió una mayor amenaza percibida por el Estado, principalmente por el ejército, del movimiento guerrillero y el movimiento social popular que cuestionaron la estructura social existente y el modelo político. Como también la plantea C. Figueroa:

> "la violencia estatal tiende a crecer en la medida en que la protesta popular crece y se hace amenazante para el régimen político y social establecido" (1999: 37).

Teniendo esto en cuenta, la Comisión de Esclarecimiento Histórico considera que, durante los 36 años de Conflicto Armado Interno en el país, se produjeron aproximadamente 200,000 víctimas entre muertos y desaparecidos (1999: 17).[6]

[5] En realidad plantea que existen tres olas de terror desde la contrarrevolución: 1954, 1967-71 y 1978-83 (Figueroa, C. 1999).

[6] La CEH encuentra 42,275 víctimas directas de violaciones a Derechos Humanos, entre las que se incluyen 23,671 asesinatos y 6,159 víctimas de desaparición forzada (1999: 17). Para los cálculos de la CEH, ver el Tomo XII de *Guatemala Memoria del Silencio*.

Gráfica 1.5

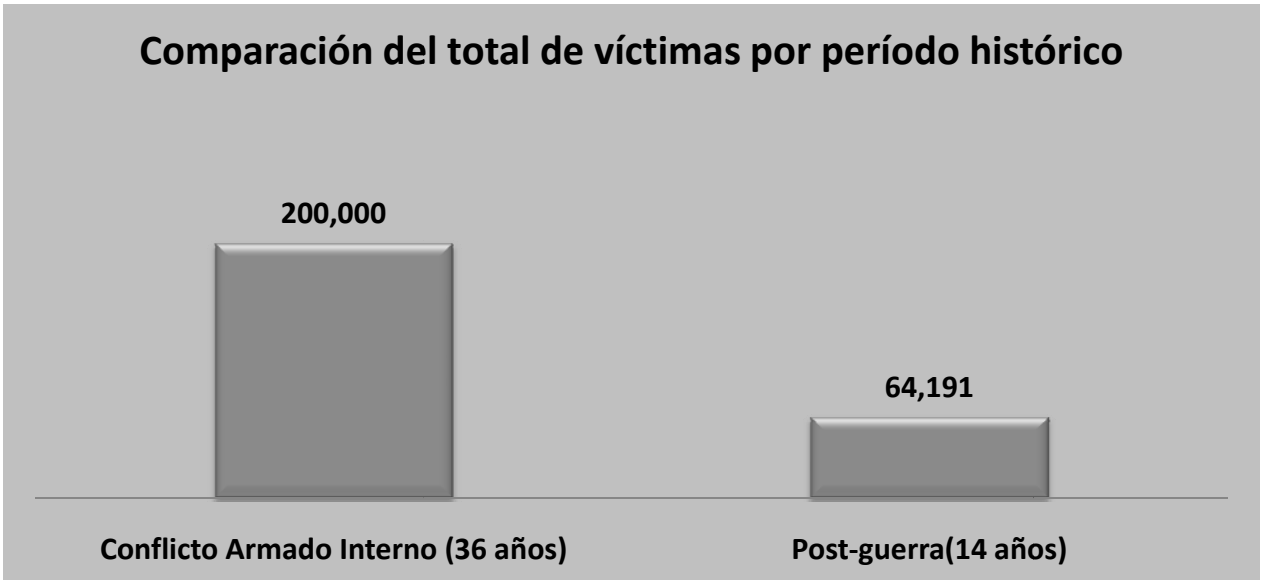

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEH y PNC.

Considerando el cálculo de la CEH, y tomando en cuenta la dinámica de enfrentamiento que existió en un conflicto declarado como el ocurrido en Guatemala y su duración de tiempo, la diferencia del número de asesinatos entre el Conflicto y la Post-guerra no resulta tan marcada.

Existe la posibilidad de establecer otros cálculos que permiten hacer otro tipo de comparaciones en ambos períodos. Una mejor forma de apreciar esta situación es a través de la comparación del promedio anual que se extrae de las cifras del total de víctimas en cada período.

Gráfica 1.6

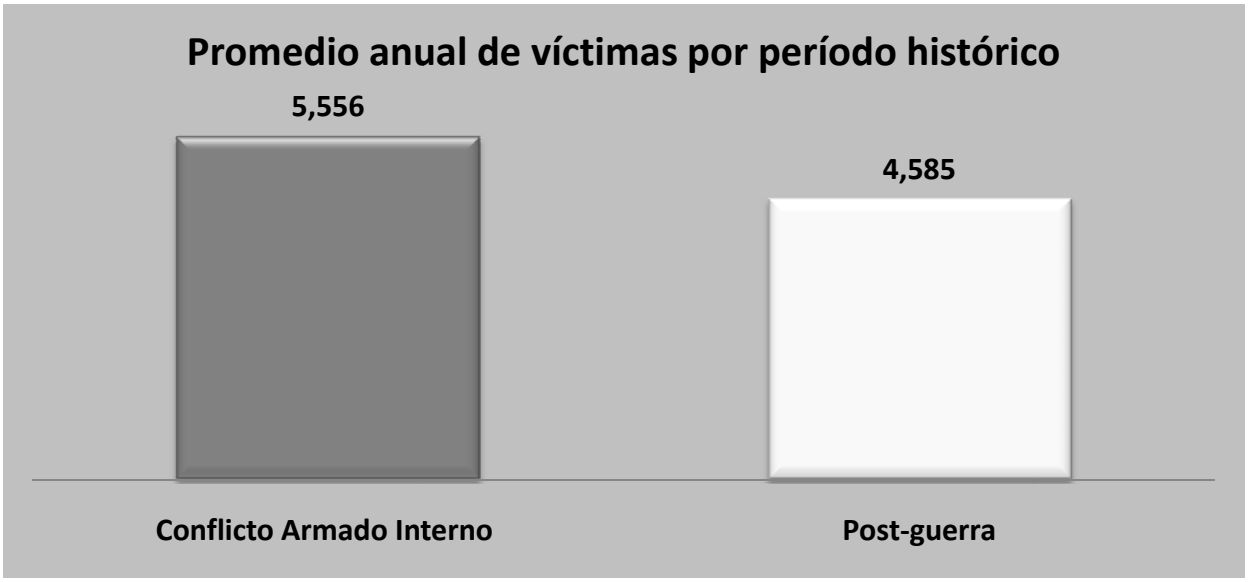

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEH y PNC.

Si se hace la comparación con las cifras que proporciona la CEH, la reducción del promedio anual es de apenas un 17.47% en la post-guerra respecto al Conflicto Armado Interno. Lo cual no resulta una reducción muy importante.

Es más, si se proyecta el promedio de asesinatos anuales de la post-guerra a 36 años, se observa que hay una similitud muy fuerte entre ambos períodos.

Gráfica 1.7

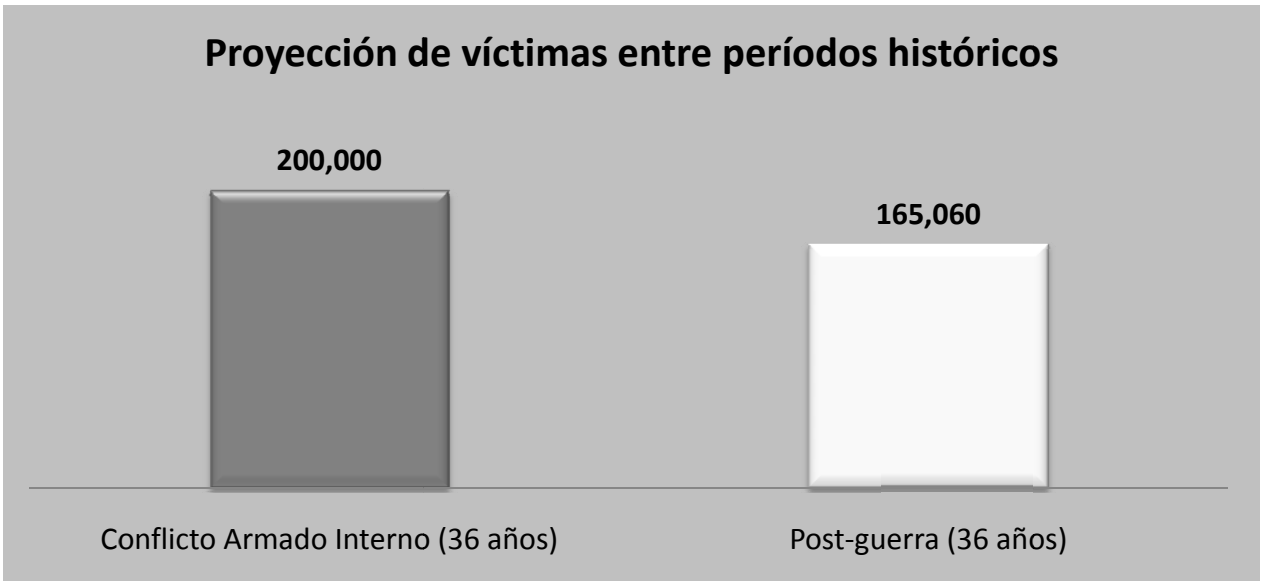

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEH y PNC.

La comparación de los años y las cifras de los asesinatos, acercan el comportamiento de producción de víctimas de la violencia del período de post-guerra a la violencia política producida durante el Conflicto Armado Interno y muestran que en este período es posible que se produzcan cifras bastante similares.

En ambos casos, esto afirma la continuidad en términos de violencia homicida en ambos períodos y la gravedad de la situación que vive en el país en términos de violencia, inseguridad e impunidad.

Tomando en cuenta la realidad del conflicto, que durante tres gobiernos no se han producido todavía respuestas eficaces para frenar la violencia delincuencial y proporcionar un marco de seguridad humana y desarrollo democrático, así como la tendencia al deterioro que han sufrido las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia (pese a ciertos esfuerzos como el desarrollado por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala –CICIG-), así como la permanencia o el reforzamiento de factores que contribuyen al fenómeno de la violencia, es **difícil pensar que se producirá un descenso significativo de los índices de homicidios y de otros hechos de violencia a corto plazo** y que será difícil, incluso para el gobierno que asuma en

el año 2012[7], desarrollar políticas eficaces para el combate y reducción de la violencia como parte de un programa de seguridad humana y desarrollo democrático.

Dicho de otra forma, se puede esperar que el fenómeno de la violencia delincuencial como parte de una realidad más extensa que la incluye y que pudiera denominarse provisionalmente como **procesos de violentificación** del país[8], será parte de la vida de los guatemaltecos durante otro período de tiempo que, aunque imprecisable, no será corto ni fácil de remontar.

De acuerdo al informe realizado por el Programa de Estado de la Región, es posible proyectar escenarios muy complicados para el llamado triángulo norte de Centro América (Guatemala, El Salvador y Honduras), países caracterizados por altos índices de violencia y fuertes debilidades institucionales:

> "…el escenario más grave llevaría a los países a un alto riesgo de desestabilización política, con una violencia delictiva superior a la actual y asociada a acciones extralegales de grupos irregulares y a "guerras" entre bandas rivales. La institucionalidad del Estado de derecho sería más débil" (2008: 55).

Sin embargo, esta descripción es una de las posibilidades existentes. No significa que haya que resignarse frente a lo dado. Al contrario, significa que es necesario estudiar el fenómeno de la violencia y las complejas relaciones que tiene con otros factores, así como los impactos que produce en distintas áreas de la vida social, económica, política y subjetiva de los guatemaltecos y guatemaltecas.

El estudio de la violencia es precisamente una de las condiciones que permiten desarrollar una comprensión más adecuada del fenómeno y elaborar respuestas desde datos que evidencian la relación que se establece con otros aspectos de la realidad, así como ayudar a evidenciar de forma empírica los efectos que la violencia tiene en guatemaltecos y guatemaltecas.

1.3. Diferencias entre víctimas

Se puede realizar una comparación general entre las víctimas del Conflicto y las de la post-guerra. La diferencia más gruesa que se puede plantear es la disminución de víctimas de violencia política (sin que haya desaparecido del todo) y el aumento de víctimas de la violencia delincuencial y de otros tipos de violencia.[9]

[7] Dando por descontado que el gobierno que asuma lleve la voluntad política necesaria para afrontar las condiciones de violencia, que desarrolle planes que sean efectivamente aplicables y que pueda conformar un equipo adecuado para la implementación de su programa, lo cual, debe señalarse, no es seguro en ningún caso. Además, no se toma en cuenta otros factores como los ligados a aspectos transnacionales del crimen organizado, que no pueden controlarse exclusivamente a nivel nacional.

[8] Por procesos de violentificación se entiende la existencia de "lógicas de la violencia que se entrecruzan y que contribuyen a aumentar el fenómeno, haciendo de la realidad del país y de la cotidianidad personal, espacios atravesados por distintas expresiones de violencia" (González, M. 2010: 23).

[9] Se necesita aclarar que es difícil precisar el comportamiento de la violencia política en un contexto en el cual ya no hay una guerra declarada. No obstante, ataques a defensores de Derechos Humanos, periodistas y otro tipo de eventos ligados a grupos de poder y el Estado, propios de la violencia política, se siguen produciendo.

Pero, además, se puede observar otra diferencia muy general en términos de procedencia de las víctimas. Si se compara el mapa de masacres en el Conflicto Armado Interno que elabora la CEH (que coincide con el comportamiento de asesinatos durante dicho período) con el mapa de violencia homicida que elabora el PNUD para el 2006, inmediatamente se advierten las diferencias existentes entre ambos períodos respecto al origen geográfico de las víctimas.

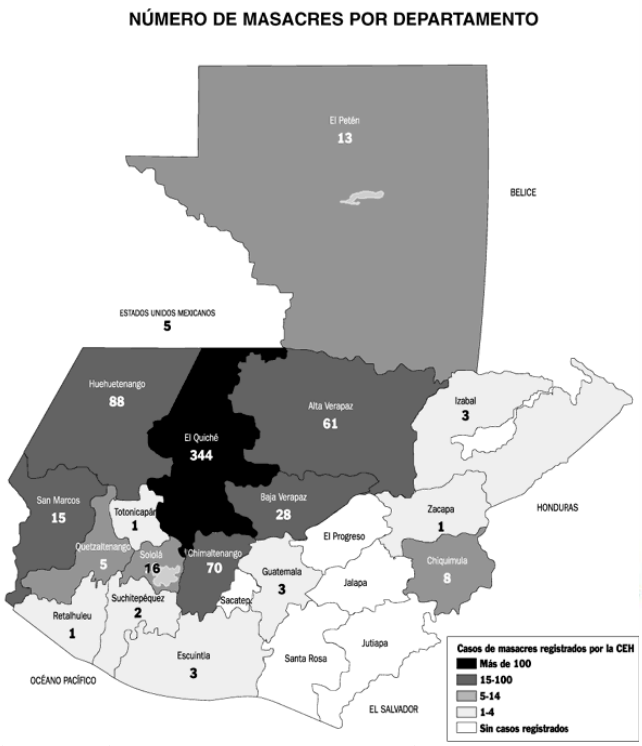

Fuente: CEH, Base de datos; total de masacres -669 casos- perpetradas por todas las fuerzas responsables.

Mapa de violencia homicida 2006

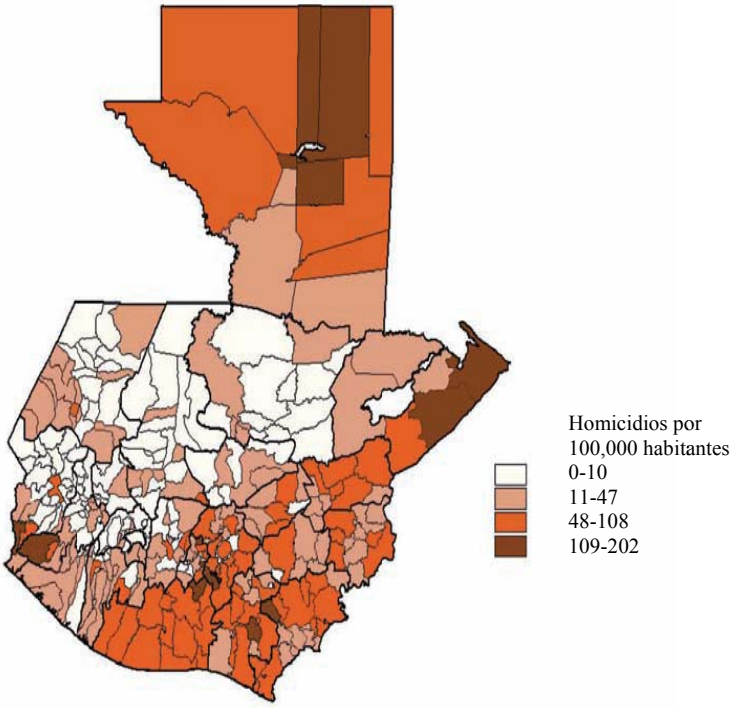

Para efectos del objetivo comparativo que se ha venido desarrollando, se pueden hacer algunas generalizaciones.

Las víctimas del Conflicto Armado Interno fueron principalmente indígenas de los departamentos más pobres y rurales. La CEH plantea en su informe que 83% de las víctimas eran mayas y el 17% eran ladinos (1999: 17).[10] Mientras que si se observan los mapas de la violencia homicida, se advierte que se produce principalmente en los departamentos más urbanos, más ladinos y más ricos. Particularmente, la capital concentra un porcentaje muy elevado de violencia homicida, teniendo para el año 2006, una tasa de asesinatos de 108 personas por 100,000 habitantes (PNUD 2007: 23). **Esto permite concluir que las víctimas del Conflicto y de la post-guerra tienden a no coincidir en término de lugares de procedencia**.

[10] Para el período de 1978 a 1985, la CEH encontró que los operativos militares se concentraron en Quiché, Huehuetenango, Chimaltenango, Alta y Baja Verapaz, en la Costa Sur y la capital (1999: 22-3) y, por tanto, las víctimas eran provenientes de dichos departamentos (especialmente de los primeros 3 departamentos).

No obstante, un estudio mucho más profundo y más extenso de la violencia, debe realizarse para determinar las características de las víctimas que se han producido en la post-guerra, así como los tipos de violencia y los mecanismos que se han producido.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño y selección de la muestra.

2.1.1. Población objetivo

La población con la que se trabajó estuvo constituida por todos los hogares que residen en los departamentos de Chiquimula, Guatemala, San Marcos, Quetzaltenango y Petén. De acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación realizado por el INE (Instituto Nacional de Estadística) en el año 2002, tienen un total de 4,630,468 habitantes en 771,745 hogares, lo que da una media de 5.99 habitantes por hogar y representa aproximadamente un 40% del total de la población del país (11,237,196 según datos de este Censo).[11]

El siguiente cuadro muestra de manera sintética las cifras con las que se trabajaron:

Cuadro 2.1 Características y delimitación de la población objetivo.

Departamento	Habitantes	Hogares	Lugares poblados	No. Encuestas
Guatemala	2,541,581.00	423,597.00	1,503.00	701
San Marcos	794,951.00	132,492.00	1,497.00	228
Quetzaltenango	624,716.00	104,119.00	666.00	178
Petén	366,735.00	61,123.00	821.00	105
Chiquimula	302,485.00	50,414.00	739.00	88
Total General	**4,630,468.00**	**771,745.00**	**5,226.00**	**1,300**

[11] Los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 (ENCOVI 2006) señalan que la población se incrementó hasta llegar a la cifra de 12,987,829 personas.

En el siguiente mapa se observa el porcentaje de población de cada departamento de acuerdo a la muestra utilizada.

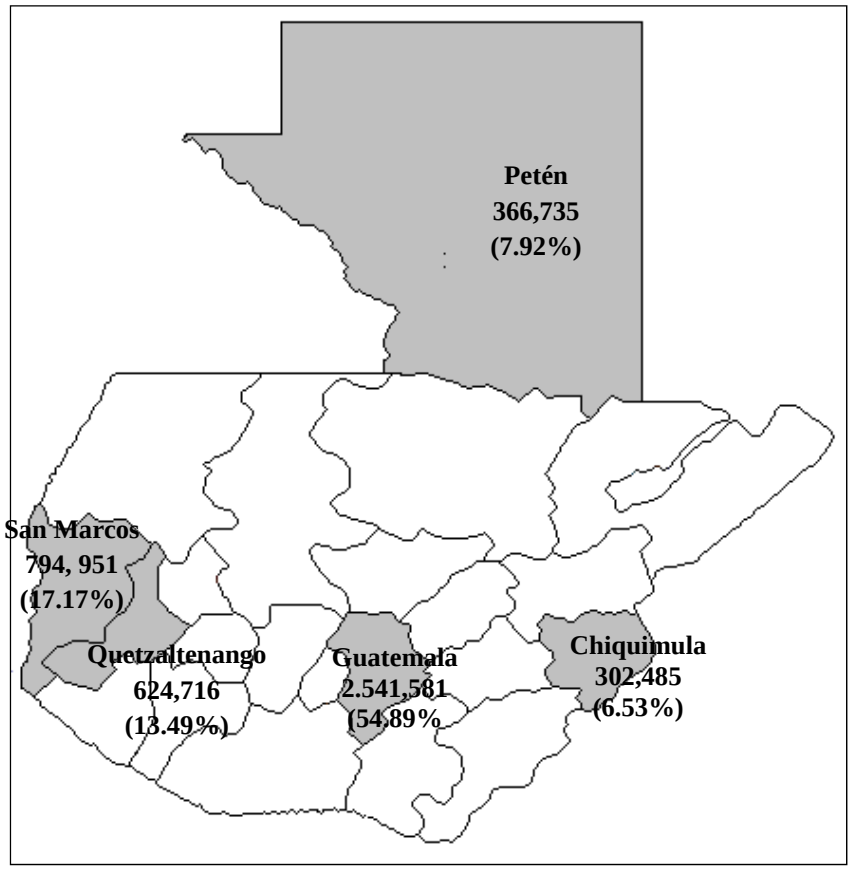

2.1.2. Tamaño de la muestra

Asumiendo una confiabilidad del 95% en la estimación de proporciones, con un error máximo admisible del 5% y varianza máxima en un muestro bietápico, con un efecto de diseño igual a 3 y una tasa de no respuesta de 13%, se obtiene una muestra de 1,302 hogares.

2.1.3. Selección de la muestra

Tomando en cuenta las características de la población objetivo, se resolvió seleccionar una **muestra estratificada aleatoria por conglomerados en dos etapas**; en la primera de ellas, la selección se basó en la probabilidad proporcional al tamaño, habiendo seleccionado una muestra de lugares poblados (los lugares se presentan en el anexo B). En la segunda etapa, una muestra simple aleatoria de 10 hogares en cada uno de los lugares poblados que constituyen la muestra.

2.2. <u>Selección de hogares</u>

La selección de hogares se llevó a cabo con dos procedimientos distintos. El primer procedimiento se utilizó en los departamentos de Chiquimula, Petén, Quetzaltenango y San

Marcos. Se obtuvieron mapas sobre los lugares poblados en donde se realizarían las encuestas, a través del INE. En lugares poblados pequeños se procedió a numerar las casas señaladas en el mapa y dividir entre 10 el total para obtener el salto que se habría que realizar para escoger los 10 lugares en donde realizar las entrevistas. Luego se procedió a elegir aleatoriamente el primer hogar y se procedió a hacer el salto para escoger los hogares siguientes.

En lugares poblados mayores divididos por sectores, se procedió a dividir entre 10 el total de sectores para obtener el salto de sectores. Luego se procedió a elegir aleatoriamente el primer sector y se procedió a hacer el salto para escoger los sectores restantes. El hogar se escogió al azar en cada uno de los sectores escogidos.

En el departamento de Guatemala se procedió de forma distinta. Debido a razones de seguridad, se llegó al lugar poblado que se tenía en la muestra, se buscó el centro de cada lugar poblado y se dirigió a las 4 direcciones y se escogió aleatoriamente a los hogares entrevistados.

En caso de que en el primer hogar elegido no se encontrara una persona mayor de 18 años o no se quisiera responder a la encuesta, se procedió a elegir la casa más cercana para realizar la encuesta.

2.3. Aplicación de la entrevista.

La aplicación de la entrevista se llevó a cabo por un equipo central de 5 investigadores, 5 consultoras locales y otros encuestadores entrenados al efecto (2 ó 3 por cada departamento). Se realizó un manual del entrevistador para tener criterios comunes ante diversas situaciones de la entrevista

Cada entrevista se aplicó a la primera persona mayor de 18 años que consintió dar la entrevista en el hogar seleccionado. En la boleta se denomina informante primario. En el caso de que se respondiera afirmativamente la pregunta sobre si una persona del hogar hubiera sufrido un evento de violencia en los últimos 6 meses, se preguntaba si la persona víctima estaba presente para solicitar la información directa de la víctima. Esta persona se denomina informante secundario.

En el caso de no estar la persona víctima, se procedió a preguntarle al informante primario el resto de las preguntas del cuestionario.

2.4. Diseño del instrumento.

El instrumento de recolección de la información es un cuestionario que consta de una sección de identificación general (datos sobre la boleta: fecha, número de entrevista, entrevistador, departamento, municipio y lugar poblado) y 66 preguntas que incluyen 2 tablas (preguntas 1 y 28), así como preguntas con varias respuestas y preguntas con una única respuesta.

La estructura general del cuestionario es la siguiente:

Parte 1 Información general.

- Información de los hogares encuestados: personas, edad, sexo, alfabetismo, ocupación, tipo de propiedad, adscripción étnica, egresos, ingresos.
- Capital Social (SASCAT).
- Funcionamiento (CIF).
- Presencia de armas en vecindad y hogar.
- Percepción de la violencia.
- Percepción del trabajo de gobierno y municipalidad.

Parte 2 Caracterización de la violencia.

- Evento de violencia.
- A quién, cuando, dónde (día, hora).
- Agresores: número, sexo, edad.
- Efectos en la salud e ingreso, evaluación de impacto.
- Acceso a salud, justicia.
- Sugerencias.

Dicho instrumento da información de tres niveles:

- Hogares.
- Personas.
- Hechos de violencia.

Para el desarrollo del instrumento se procedió a un trabajo intenso de discusión sobre los objetivos de la investigación y la formulación del instrumento. Se procedió a varias revisiones y se realizó un trabajo cualitativo de validación. El proceso de validación consistió en pasar 10 encuestas en tres lugares diferentes: 4 encuestas en Ciudad Capital, 3 en San Marcos y 3 en Chiquimula, donde se enfocó la atención en el significado de las preguntas (campos semánticos), la tipología de respuestas en preguntas con respuesta múltiple y las escalas que se tendieron a simplificar.

Posterior a ello se realizó una reunión de parte del equipo que participó en el proceso de validación, con el fin de crear un espacio de discusión y análisis con respecto a las dificultades encontradas al momento de pasar las encuestas. Esta discusión sugirió en consenso modificaciones a la encuesta. En tal sentido, se presentan las observaciones y sugerencias de modificación a las preguntas que dificultaban su abordaje y que requerían de un replanteamiento, así como la incorporación de nuevas preguntas. De esa cuenta el número de preguntas aumentó de 63 a 66 (versión final). Se hicieron también correcciones en cuanto a orden numérico, ortografía y secuencia.

2.5. Información cualitativa

En el desarrollo del presente trabajo, el equipo de investigación obtuvo información cualitativa sobre los hechos de violencia encontrados. Esta información se produjo a través de observaciones de campo, discusión desarrollada por el equipo de encuestadores y entrevistas no estructuradas que posteriormente se registraron en diarios de campo. En el informe se coloca esta información a título de ilustración sobre algunos aspectos de la violencia.

2.6. Base de datos

Se diseñó una base de datos que tuviera toda la información del cuestionario. Posteriormente se procedió a hacer dos ingresos independientes y se obtuvieron dos bases de datos independientes.

Se realizó una comparación entre las dos bases de datos y se generó una lista de diferencias entre ambas bases. Se escogió la base de datos 1 para depurar las diferencias. Esta depuración la realizó una persona que comparó las diferencias que resultaron de las dos bases de datos contra las boletas físicas. Con ello se obtuvo una base de datos limpia sobre la cual se efectuó el análisis de la información.

Posteriormente, se hizo un segundo trabajo de depuración que incluyó la revisión de boletas duplicadas o entradas en blanco, dejando la base de datos con la que finalmente se trabajó.

2.7. Análisis de la información.

El análisis de la información se ha realizado según el siguiente procedimiento. Se tuvo un analista especialista en análisis estadístico en Guatemala y analistas en Dinamarca. Se trabajó un taller conjunto para realizar el análisis de la información que incluye un plan de análisis de la información, pero se procedió a efectuar los análisis estadísticos por separados para llevar un mejor control del análisis de la información.

3. RESULTADOS

3.1. Características de la muestra

3.1.1. Características de la muestra por personas

A través de las 1,300 encuestas realizadas se obtuvo información de 6,335 personas que componen los hogares entrevistados. Esto representa una media de casi 5 personas (4.87) por hogar entrevistado, lo que supone una persona menos de lo registrado en la información el INE.[12] La información que se recoge en la composición de los hogares se refiere a las variables de edad, sexo, alfabetismo y ocupación.

En total, se tiene la información de 3,109 hombres (49.8%) y 3140 mujeres (50.2%),[13] lo que resulta una distribución muy similar a la información obtenida por el INE en sus mediciones. Sin embargo, una diferencia que se encontró en relación a dicha información, es la composición por edad de la muestra.

En lugar de ser una pirámide claramente escalonada, se encuentra una distribución distinta, debido a que el mayor porcentaje de la población se encuentra entre las edades de 10 a 24 años (33.7%) y la población de 0 a 9 años es menor (17.3%). No obstante, aún se encuentra que en la muestra, una fuerte cantidad de la población es bastante joven (40% de 0 a 19 años). La otra variante que se encuentra, es que hay un porcentaje ligeramente elevado de personas entre los 45 y los 54 años (10.7%).

Gráfica 3.1

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En cuanto a la alfabetización, se encuentra que un porcentaje mayoritario de las personas encuestadas saben leer. De la muestra general, de cada 5 personas, 4 saben leer (80.9%) y sólo 1

[12] Aunque se tiene que recordar que la encuesta se realiza sólo en 5 departamentos.
[13] En algunos aspectos, la cifra del total de personas es menor debido a algunos datos perdidos.

no (19.1%). De las personas mayores de 10 años, casi 9 de cada 10, saben leer (88.5%). Mientras que del porcentaje de personas que no saben leer, la tercera parte son niños que no se encuentran en edad escolar (33.8%) y casi la mitad se encuentra entre 0 a 9 años (49.80%).

En términos de distribución por sexo, los porcentajes son similares, aunque se observa una diferencia pequeña (aproximadamente de 5%) respecto a una mayor cantidad de hombres que saben leer (83.6%) frente a la cantidad de mujeres (78.2%).

Gráfica 3.2

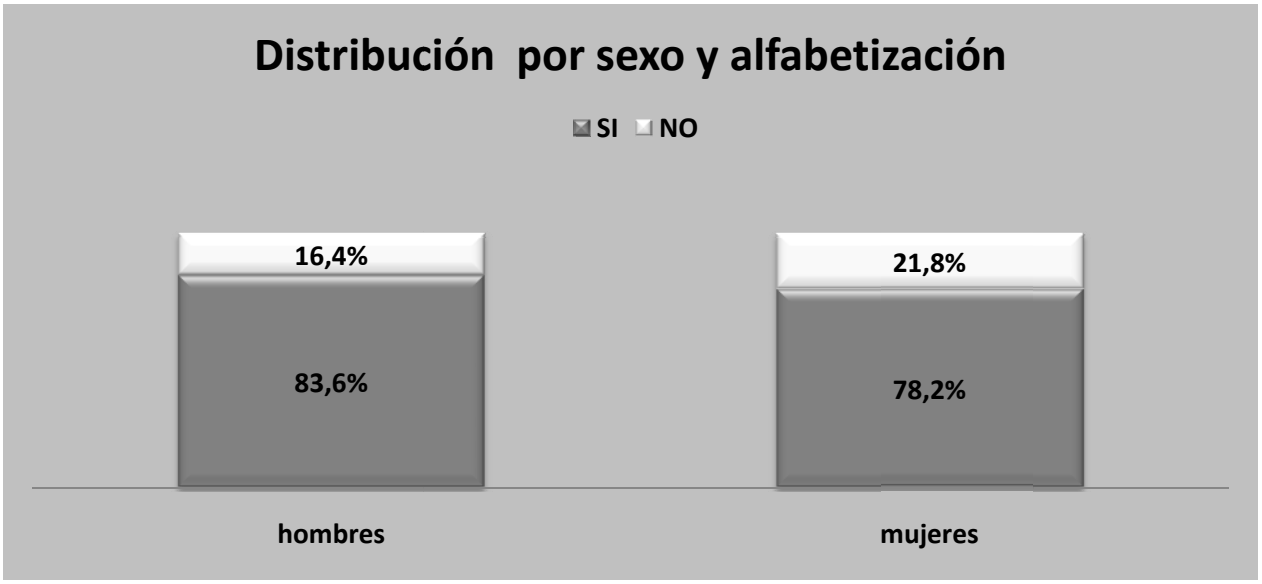

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En términos de ocupación, se utilizó la clasificación del INE, a la que se agregan algunos códigos para incluir personas que no cabían en dicha clasificación. Se encuentra que un 40% de la muestra dice tener una ocupación laboral en distintas categorías. La ocupación laboral más importante se da en la categoría de "trabajadores de servicios" que incluye a vendedores, pilotos, personas involucradas en bienes raíces (11.3%), mientras que la categoría de agricultores, agropecuarios y pesqueros incluye sólo al 8.5% de la muestra.

Uno de cada 4 miembros del hogar es estudiante (27.6%) y una persona de cada 5 se identifica como ama de casa (21.5%), mientras una persona de cada 10 no aplica a ninguna de estas clasificaciones debido a la edad o a no tener alguna ocupación (10.5%). Estas tres categorías constituyen más de la mitad de la muestra estudiada (59%).

Cuadro 3.1 Ocupación y sexo

Ocupación	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos profesionales de nivel medio	**2.5%**	**2.8%**	**5.2%**
Trabajadores servicios, vendedores, pilotos, bienes raices	**7.5%**	**3.8%**	**11.3%**
Agricultores, agropecuarios y pesqueros	**8.2%**	**.4%**	**8.5%**

Oficiales, operarios, y artesanos. Albañiles, constructor, costurera	**7.0%**	**1.3%**	**8.2%**
Ama de casa	**.3%**	**21.2%**	**21.5%**
Estudiante	**13.7%**	**13.9%**	**27.6%**
No aplica	**6.1%**	**4.5%**	**10.5%**
Otros	**4.6%**	**2.4%**	**7.0%**
Totales	**49.8%**	**50.2%**	**100.0%**

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Sin embargo, cuando se toma el total de hombres y de mujeres por separado, se encuentra que un porcentaje importante de hombres está ocupado en la categoría que incluye a los agricultores (16.4%), en la categoría de trabajadores de servicios (15%) y en la categoría de oficiales, operarios y artesanos (14%). Mientras que la categoría más importante para mujeres es la de amas de casa (42.2%). Lo que se mantiene constante es el porcentaje de hombres estudiantes (27.5%) y de mujeres estudiantes (27.7%).

Otra característica a resaltar es la poca presencia de profesionales y científicos (1.9%) así como de empleados de oficina (1.6%) que por esa condición fueron incluidos en la categoría de otros en la tabla 3.1.

3.1.2. Características de la muestra por composición de hogares.

Otro nivel de información sobre las características de la muestra es el nivel de hogares. Al respecto, como ya se conoce, el tema de la composición étnica en Guatemala resulta muy importante. Por lo tanto, se incluyó una pregunta relativa a la autoadscripción identitaria a nivel de hogar. En este sentido se preguntó a las personas si se consideraban indígenas o ladinos. Los resultados generales plantean que dos terceras partes de los hogares de la muestra son ladinos (65.1%) y una tercera parte de hogares son indígenas (34.9%).

Gráfico 3.3

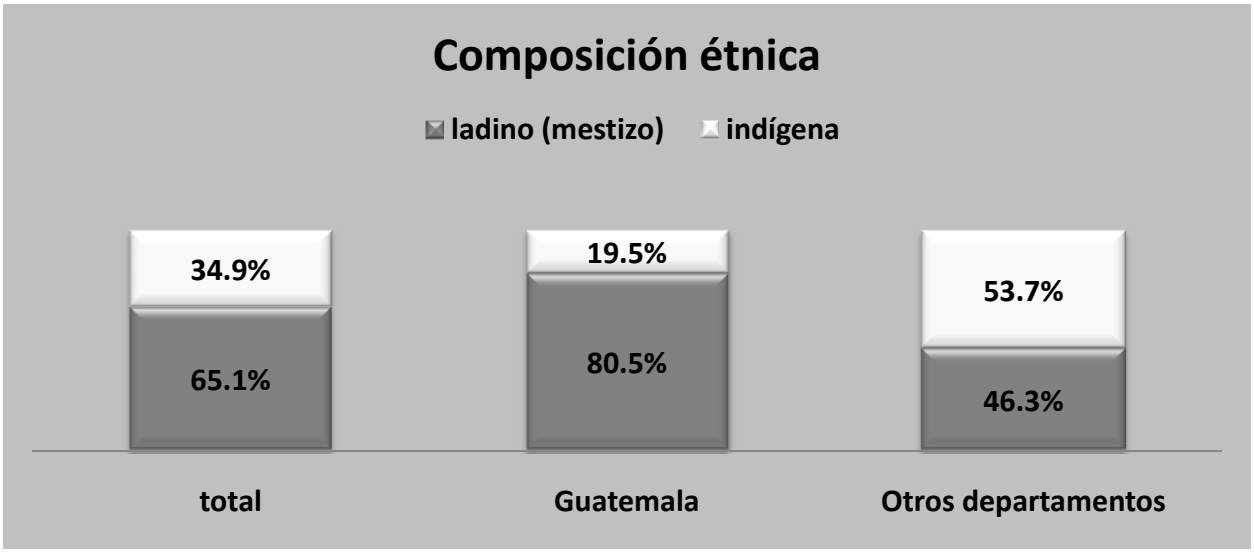

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se desagrega la información por departamentos, se observa que en Guatemala la proporción de la muestra es de 19.5% de hogares autoidentificados como indígenas y 80.5% de hogares autoidentificados como ladinos. Mientras que en los otros departamentos la proporción se invierte y un poco más de la mitad de los hogares se autoadscribe como indígena (53.7%), y un poco menos de la mitad como ladino (46.3%). Es decir, existe una clara diferencia de la composición étnica de la muestra de acuerdo al departamento. Si en Guatemala la proporción es de 1 indígena por cada 4 ladinos, en el resto de departamentos hay una ligera mayoría de hogares que se consideran indígenas.

En el tema económico, se dispone de varios datos. En primer lugar, se investigó si los hogares reciben ayuda económica de una persona distinta a los miembros que viven actualmente en el hogar y que puede corresponder a migración a otro país, a lo interno del país o algún familiar que periódicamente pase algún tipo de ayuda. En términos generales, se encontró que 1 de cada 5 personas afirmaban recibir este tipo de ayuda (19.3%). El porcentaje varía si se compara Guatemala frente a los otros departamentos. En Guatemala la recepción de ayuda se reduce a 15.9% frente al 23.4% que se recibe en los otros departamentos.

Gráfico 3.4

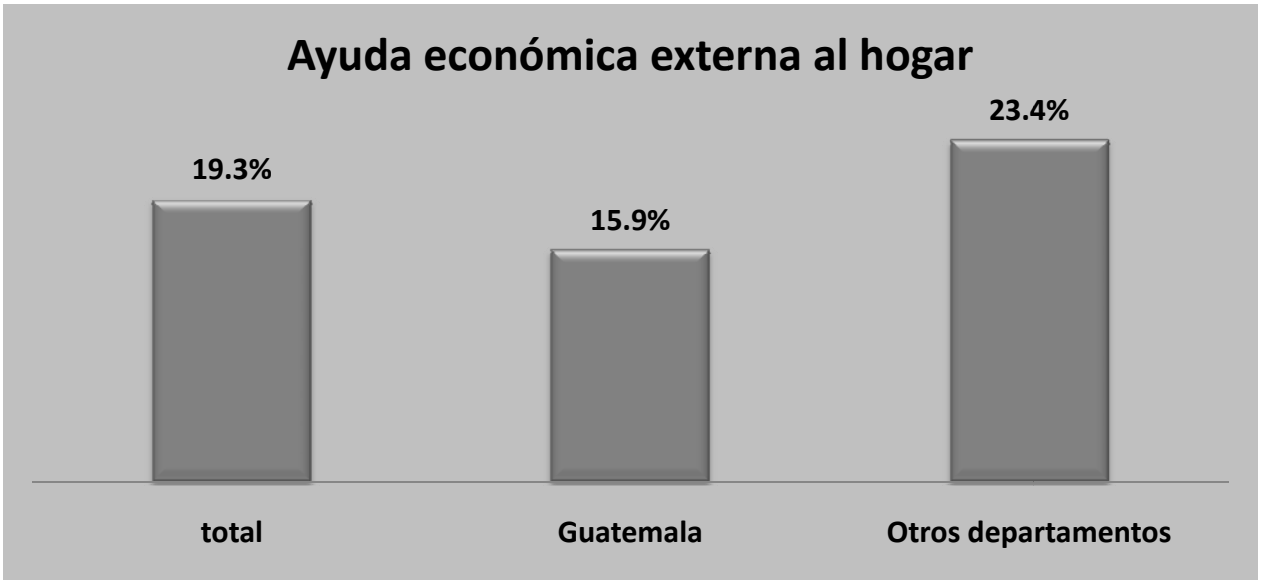

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Otro indicador socioeconómico tomado en cuenta, fue la relación que se tiene con la propiedad del hogar. En ese sentido, se obtuvo información respecto a si la casa en la que se residía era propia, alquilada o prestada. El promedio de la muestra fue que la mayor cantidad de viviendas son propias (77.8%), una cantidad menor es alquilada (18.8%) y una cantidad mucho más reducida es prestada (3.4%). Sin embargo, es claro que en Guatemala exista un porcentaje más bajo de casas propias (68.2%) y un mayor porcentaje de casas alquiladas (29%), mientras que en los cuatro departamentos restantes, la propiedad de las casas está en una relación de casi 9 de cada 10 (89.1%).

Esto parece indicar que en el departamento de Guatemala que tiene el mayor grado de urbanización, una condición importante de existencia, como la propiedad del lugar donde se vive, es más precaria.[14] No es casual que en este sentido, el departamento de Guatemala presente casi el 30% de viviendas alquiladas.

Gráfica 3.5

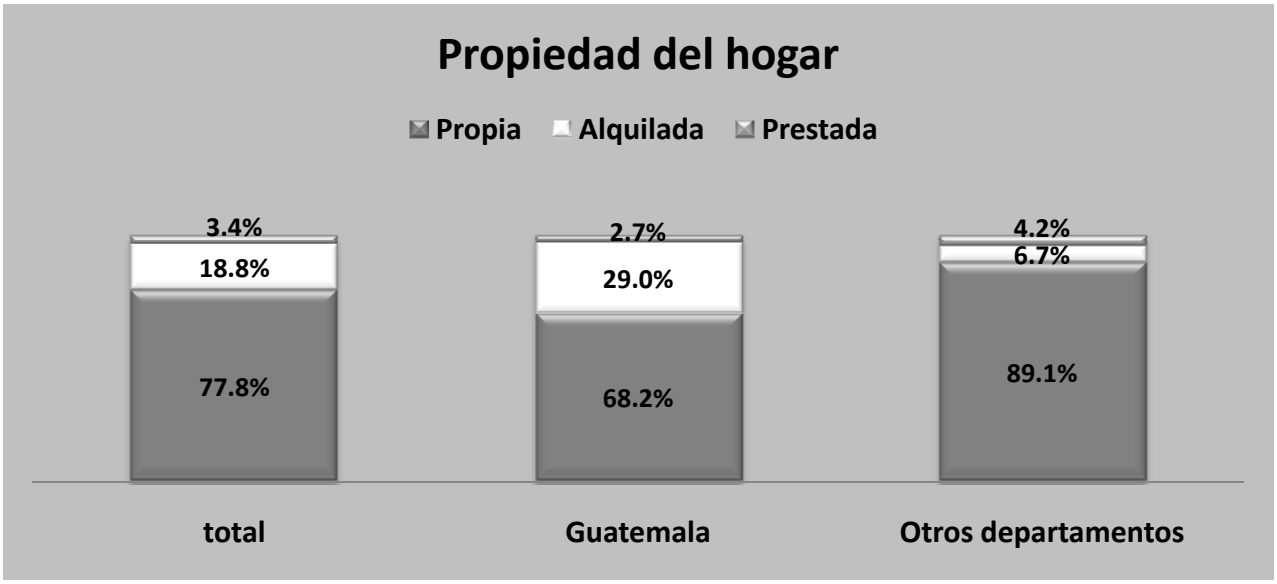

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Más significativo, sin embargo, es la información que se obtiene en términos de ingresos reportados de los hogares entrevistados.

Al respecto, se elaboró una tabla de rangos de ingresos y egresos *por semana*. Se tomó el criterio de indagar sobre los ingresos semanales en vista de que en actividades agrícolas, no existe un ingreso mensual fijo y que sería más fácil calcular el ingreso semanal.

El dato más importante fue que en el rango de ingresos por semana que llega hasta Q.500.00 representa el 60% de la muestra, lo que significa un ingreso mensual promedio de hasta Q.2,000.00, que apenas cubre el costo de la canasta básica alimentaria (para 2009 tuvo un valor promedio de Q.1,953.07) y no se acerca a cubrir la canasta básica vital que tuvo un valor promedio para el mismo año de Q.3,564.06 (según cálculos elaborados con información del INE).

Tomando en cuenta dichas cifras, se puede concluir que la mayoría de personas de la muestra difícilmente alcanza a llenar las necesidades básicas. Sólo el 26.8% alcanza un ingreso que se encuentra entre Q.501.00 y Q.1,000.00 a la semana, un 12.4% obtiene ingresos que oscilan entre Q.1,001.00 y Q.5,000.00, y sólo un 0.8% obtiene ingresos mayores de Q.5,000.00.

[14] Una posible explicación a esta disminución de la propiedad del hogar y correspondiente aumento del alquiler en la ciudad capital es la fuerte migración de los departamentos y de los lugares rurales a la capital y los centros urbanos.

Gráfica 3.6

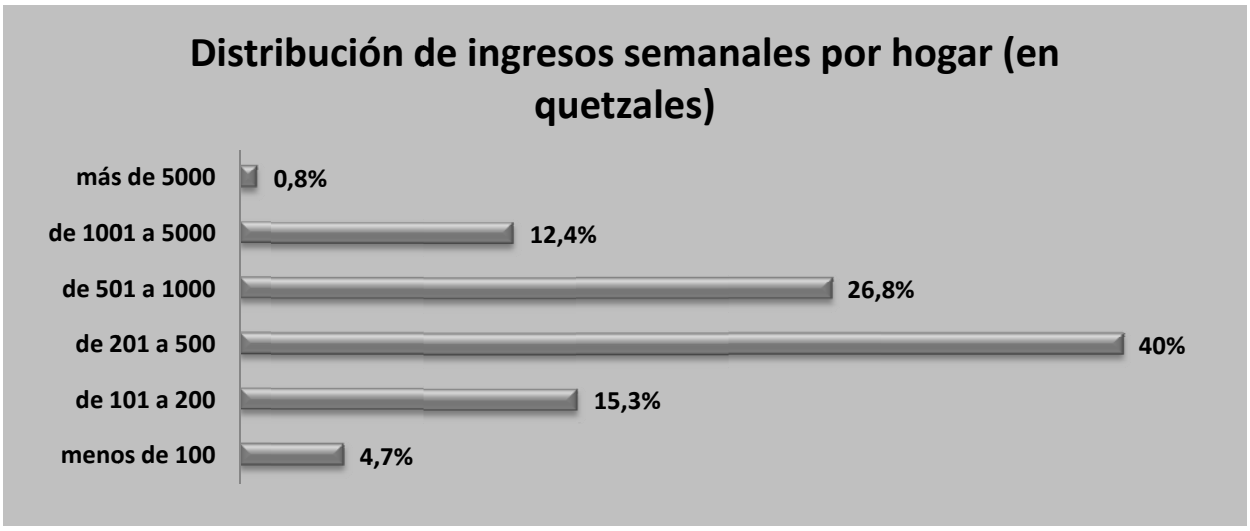

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se calcula el ingreso máximo de hogares por mes y por número de integrantes de hogar encontrados en la muestra (4.85 por hogar), 1 de cada 5 hogares se encuentran en situación de extrema pobreza (menos de 1 dólar al día por persona) y 2 de cada 5 se encuentran en situación de pobreza (menos de 2 dólares al día por persona).

Gráfica 3.7

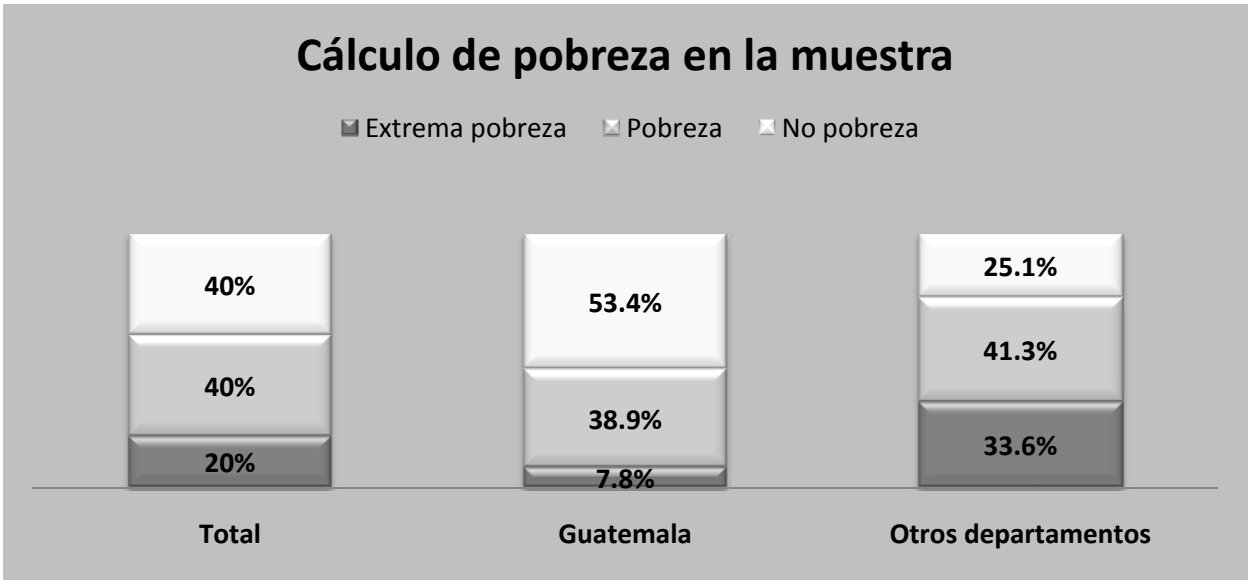

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Las diferencias por departamento también son muy significativas. En los términos utilizados, Guatemala presenta un porcentaje bajo de extrema pobreza (7.8%) y más de la mitad de la muestra está en un nivel de no-pobreza (53.4%), mientras que en los otros departamentos, la tercera parte se encuentra en un nivel de extrema pobreza (33.6%) y apenas una cuarta parte se

encuentra en un nivel de no-pobreza (25.1%). Los porcentajes de pobreza para ambos casos resultan muy similares y se aproxima al porcentaje de la muestra total.

3.2. Capital social

Para la medición del capital social se utilizó el instrumento llamado SASCAT, que mide aspectos estructurales y cognitivos del capital social, así como la codificación que utiliza M. De Silva para validar el instrumento en Perú en 2005. No obstante, se propone una calificación del capital social estructural en términos de capital social estructural alto y bajo, en analogía a la que propone De Silva para capital social cognitivo alto y bajo, que no se encuentra en el trabajo de la autora.

3.2.1. Capital social estructural

En términos estructurales, la primera dimensión del SASCAT se refiere a la afiliación a grupos, en la que se encuentra que en total, 2 de cada 5 entrevistados participa en un grupo (40.4%), 1 de cada 4 participa en 2 ó más grupos (26.6%), mientras que 1 de cada 3 no participa en ningún grupo (33%). Si se observa la diferencia Guatemala y otros departamentos, se advierte que la participación es menor en Guatemala (45.2% no participa en ningún grupo), mientras que en los otros departamentos la no participación se reduce bastante (18.7%). Además, se advierte que son pocas las personas que participan en 2 o más grupos en Guatemala (10.87%), frente a un porcentaje más elevado que sí lo hacen en otros departamentos (45.1%).

Gráfica 3.8

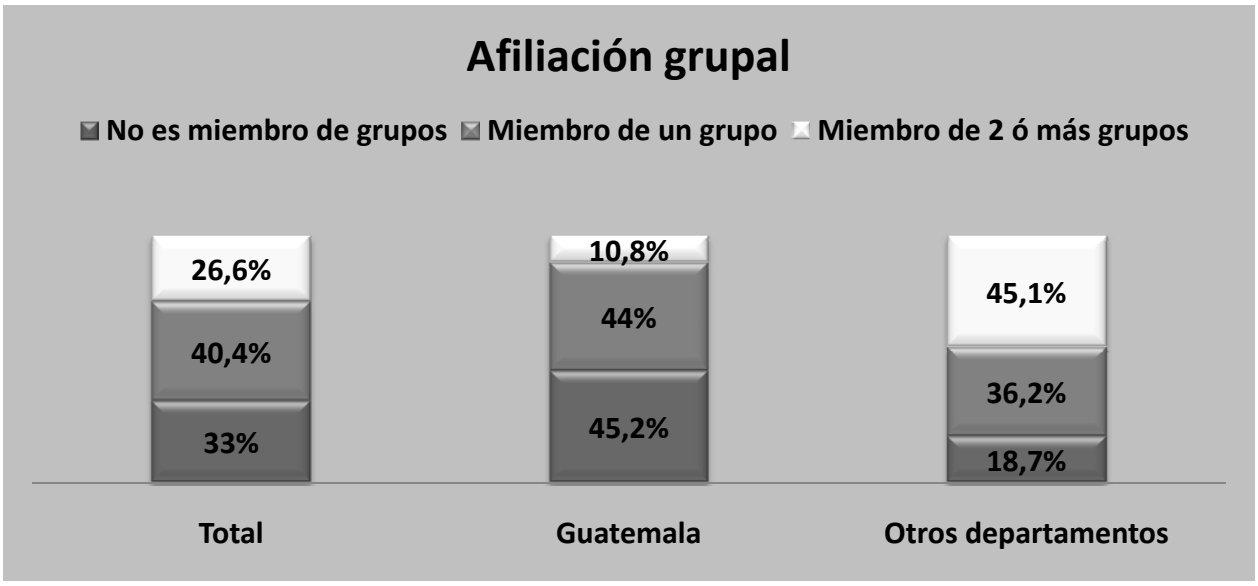

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se hace el análisis por tipo de grupo en el que participa, se encuentra que más de la mitad de la muestra participa en algún grupo religioso (56.8%), pero que la participación en *otro tipo* de grupos es bastante reducida, a excepción de asociaciones comunitarias (19%). A continuación se presenta el cuadro que refiere el tipo de grupo en el que se ha participado:

Cuadro 3.2 Grupo en el que se participa

Grupo en que se participa	Total	Guatemala	Otros departamentos
sindicatos	3.9%	1.9%	6.4%
asociación comunitaria	19%	7.2%	33.2%
asociación de mujeres	7.5%	2.4%	13.6%
grupo político	4%	1.4%	7.1%
grupo religioso	56.8%	47.6%	67.7%
grupo deportivo	7.1%	5%	9.5%
grupo estudiantil	5%	2.7%	7.9%
otro	6.7%	0.6%	14.1%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En términos de apoyo social por parte de *personas*, se observa que el porcentaje mayoritario de entrevistados no reporta apoyo de personas (43%), 1 de cada 4 (24.5%) reporta el apoyo de una persona y 1 de cada 3 (32.5%) reporta el apoyo de 2 ó más personas.

Sin embargo, al comparar, Guatemala reporta casi la mitad de personas que no reciben apoyo individual (48.4%) frente a un poco más de una tercera parte de los otros departamentos (36.7%). Además, el apoyo de dos o más personas es un poco más del doble en otros departamentos (45.1%) de lo que es en Guatemala (21.7%).

Gráfica 3.9

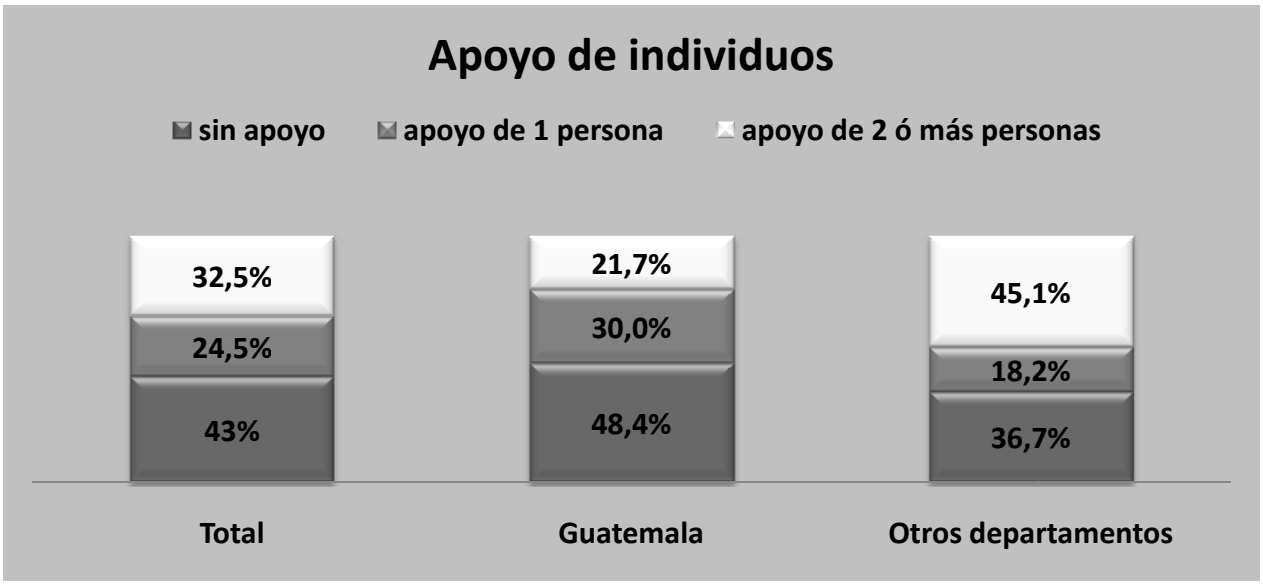

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se analiza por fuente de apoyo, se puede apreciar que la fuente más importante de ayuda son los familiares (43.9%), le siguen los líderes religiosos (27.1%), vecinos (23.4%) y líderes comunitarios (7.2%). A continuación se presenta el cuadro que refiere el tipo de persona que ha apoyado a los entrevistados:

Cuadro 3.3 Ayuda individual

Persona que ayuda	Total	Guatemala	Otros departamentos
familiar	43.9%	39.5%	49.2%
vecinos	23.4%	14.1%	34.8%
amigos no vecinos	20.9%	14.3%	28.9%
líderes comunitarios	7.2%	1%	14.8%
líderes religiosos	27.1%	18.4%	37.6%
políticos	1.9%	0.7%	3.3%
trabajadores gobierno	3.9%	1.4%	7%
trabajadores ONGs	2%	0.4%	4%
otros	0.6%	0.4%	0.7%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En términos de recepción de apoyo social por parte de *organizaciones*, los porcentajes son mucho menores. En total, La mayoría de personas no reporta ningún tipo de apoyo de parte de grupos (73.7%), frente a la minoría que sí lo hace (26.3%). El porcentaje en Guatemala es mucho menor (14.1%) que en los demás departamentos, donde 2 de cada 5 personas sí reporta ayuda de un grupo (40.6%).

Gráfica 3.10

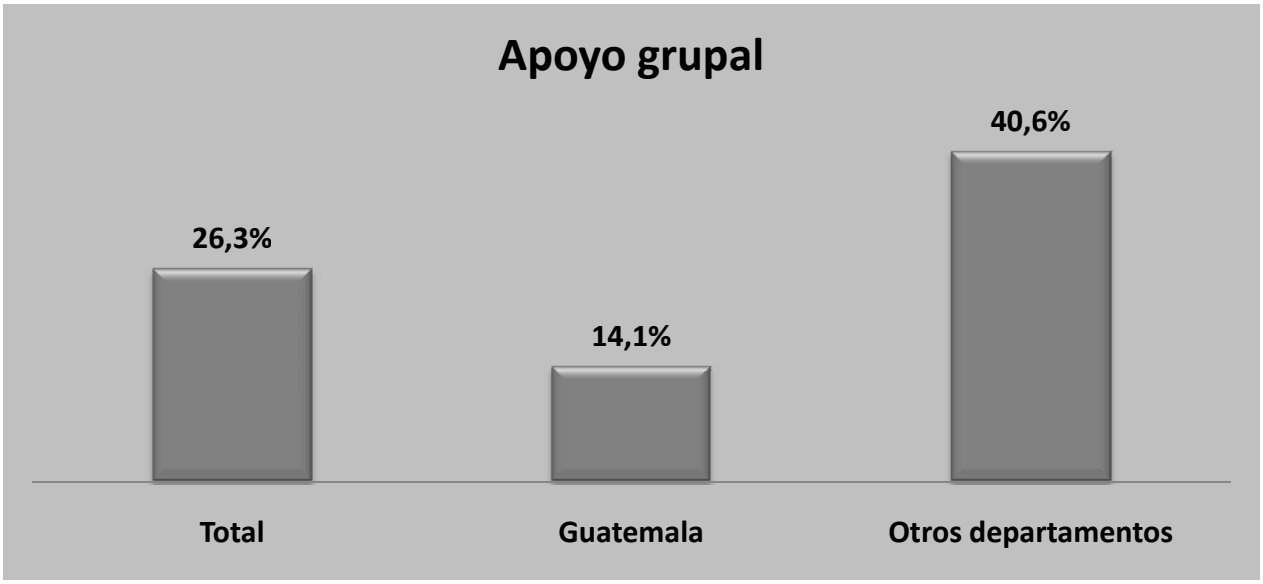

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Tan solo los grupos religiosos son una fuente apreciable de ayuda, siendo que un poco más de 1 de cada 5 personas reciben de esta fuente (22.4%).

Tabla 3.4 Ayuda de grupos religiosos

Grupo que ayuda	Total	Guatemala	Otros departamentos
grupo religioso	22.4%	12.1%	35%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se analizan en conjunto estas tres respuestas, se advierte la importancia de los grupos religiosos en la vida de las personas, pues son un espacio importante de participación y una fuente importante de apoyo. Sin embargo, también se observa la importancia de la familia como la fuente más fuerte de apoyo. También es notorio que, a excepción de los grupos religiosos, el apoyo que se recibe es poco importante desde grupos y organizaciones.

Otra característica interesante es que se reporta una participación importante en grupos (67%), pero la ayuda que se recibe de grupos es mucho menor (26.3%).

Otra área de evaluación del capital social estructural es la de participación en actividades comunitarias. La mayoría de entrevistados reporta no participar en actividades comunitarias (59.5%), casi 1 de cada 4 participa en al menos una actividad comunitaria (23.1%) y un porcentaje menor lo hace en dos actividades comunitarias (17.5%). De nuevo se advierte una diferencia importante al dividir el comportamiento de la muestra. En Guatemala, se advierte que la mayoría de personas no participa en actividades comunitarias (71.3%) frente a un porcentaje menor a la mitad de la muestra en los otros departamentos (45.6%).

Gráfica 3.11

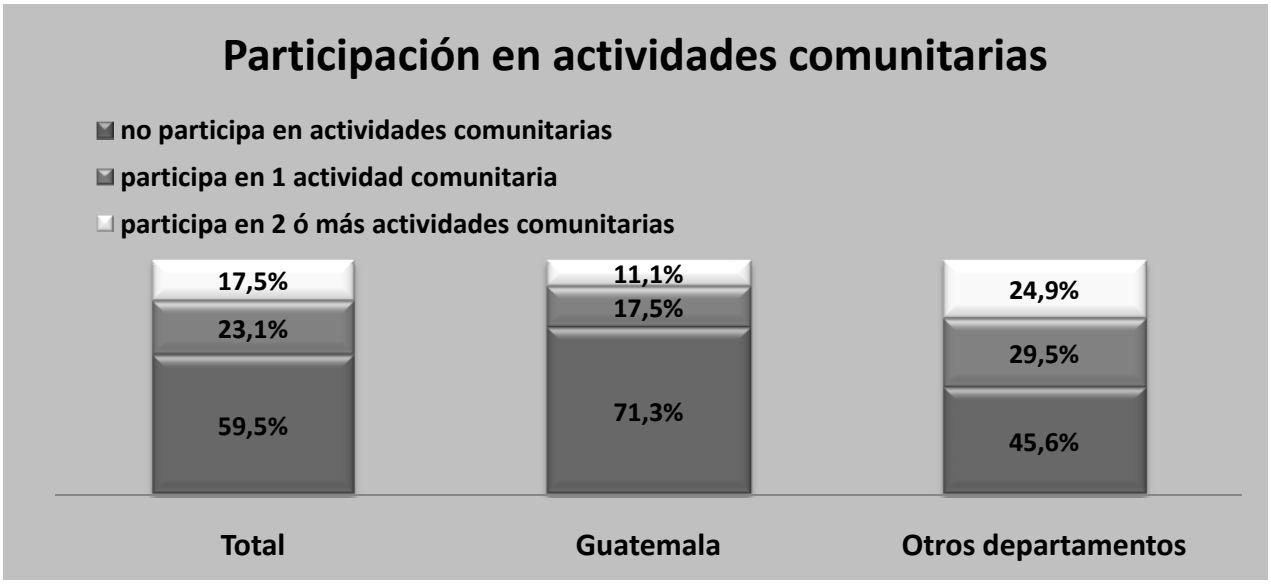

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Por último, se puede efectuar una clasificación del capital social estructural análoga a la que De Silva realiza para el capital social cognitivo. De acuerdo a la clasificación que hace esta autora, es posible elaborar una escala de 0 a 4 tomando en cuenta todos los aspectos evaluados de capital social estructural. De 0 a 2 se puede clasificar como capital social estructural bajo y de 3 a 4 se

puede clasificar como capital estructural alto. Los datos que se obtienen al hacer dicha clasificación son los siguientes:

Gráfica 3.12

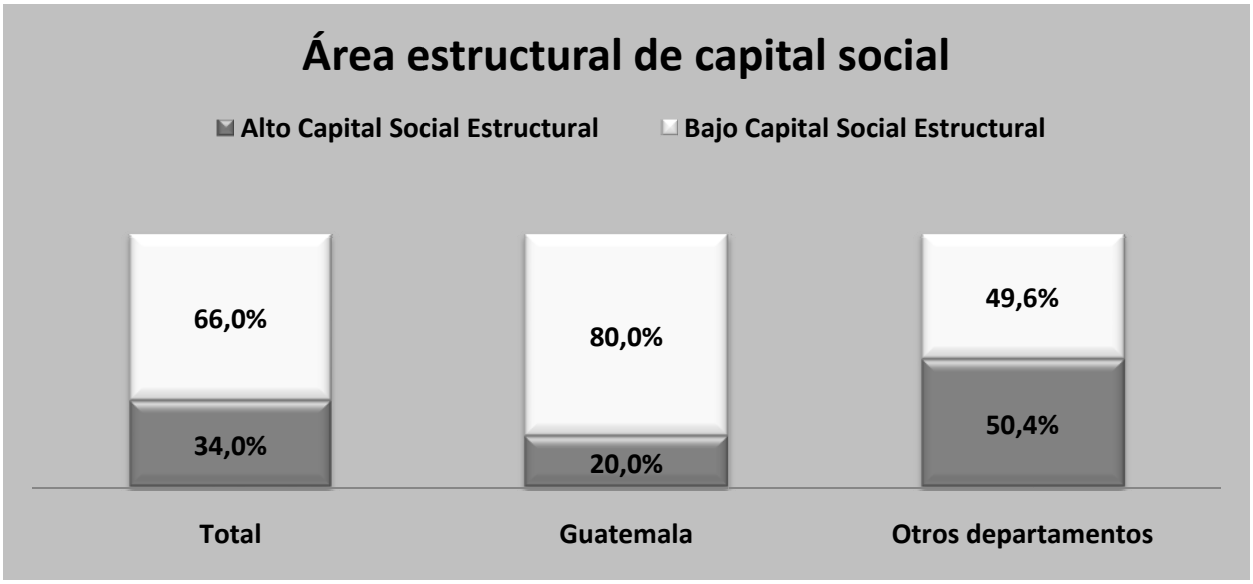

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En términos generales, una tercera parte de la muestra se puede calificar con un alto capital social estructural (34%) frente a dos terceras partes con bajo capital estructural (66%). La distribución es muy distinta en Guatemala, donde sólo 1 de cada 5 entrevistados reporta alto capital estructural (20%) y en otros departamentos donde la mitad de la muestra cae en dicha clasificación (50.4%).

3.2.2. Capital social cognitivo

En el tema de aspectos cognitivos del capital social, se evaluaron cuatro aspectos: confianza, armonía social (si se llevan bien las personas), sentido de pertenencia a la comunidad y sentido de imparcialidad.[15] La mayoría de entrevistados reportó confiar en las personas de la comunidad (60.3%), afirmó que siente que las personas les tratarían con imparcialidad (no se aprovecharían de ellas (68.4%)[16], afirmó que las personas se llevan bien con los demás (84.7%) y que se sienten parte de la comunidad (93.8%).

[15] Es conveniente señalar que esta pregunta originó ciertas dificultades. Cuando se realizó el estudio cualitativo para validar el instrumento, a la pregunta sobre el sentido de imparcialidad que dice si las personas se podrían aprovechar del informante, varias contestaron que sí, pero se detectó que la pregunta era equivalente a pedir ayuda o apoyo al informante. Tuvo que especificarse si las personas se aprovecharían *para mal* del informante para que se entendiera que la pregunta tenía la significación requerida.

[16] Otra muestra de la dificultad originada por esta pregunta, es que el porcentaje de personas que contestaron "No sabe/ No responde "fue relativamente alto (9.3%) y que casi una tercera parte contestó que las personas si podrían aprovecharse de ellas (38.6%).

Gráfica 3.13

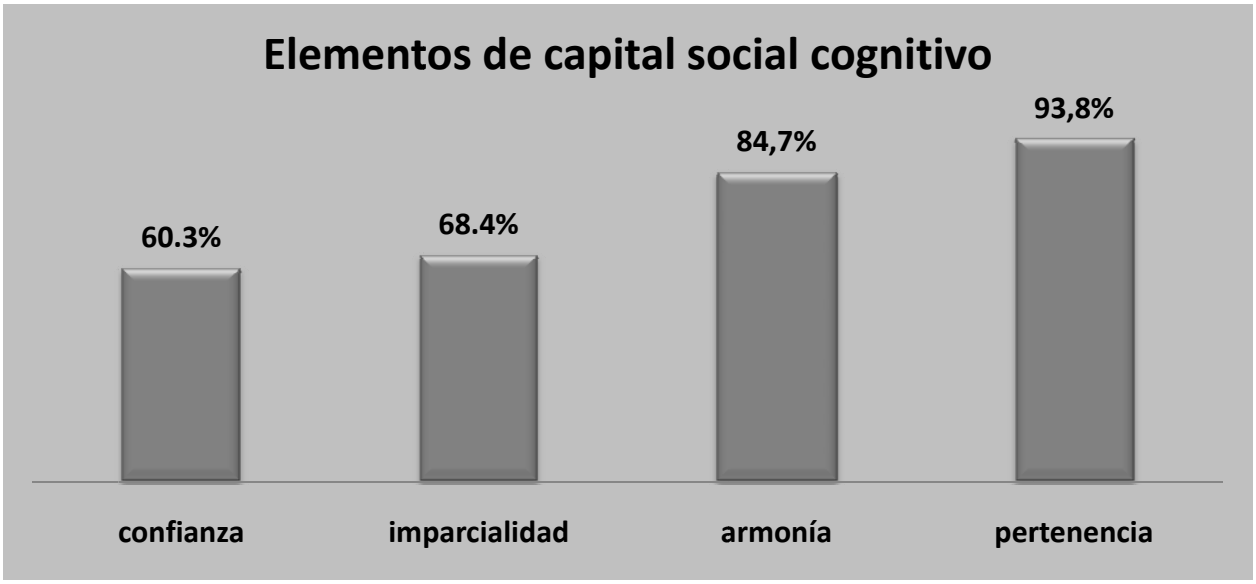

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Las diferencias que se observan entre Guatemala y otros departamentos no resultan tan llamativas en los aspectos de armonía y pertenencia, aunque sí se advierten diferencias entre los aspectos de confianza e imparcialidad. A continuación se presenta una tabla con estos resultados:

Tabla 3.5 Diferencias d aspectos de capital social cognitivo Guatemala-otros departamentos

Lugar	Confianza	armonía	pertenencia	imparcialidad
Guatemala	50.9%	81.2%	90.6%	60.6%
Otros departamentos	71.4%	88.6%	97.5%	77.7%

Estos elementos parciales se integran en la escala desarrollada por De Silva (2005) de la siguiente forma: de 0 a 2 respuestas positivas en estos 4 elementos se clasifica como bajo capital social cognitivo, y de 3 a 4 respuestas positivas en estos 4 elementos se clasifica como alto capital social cognitivo. Siguiendo esta agrupación, se advierte que casi 2 de cada 3 personas entrevistadas reportan niveles altos de capital social cognitivo (67%), mientras que la tercera parte (33%) reporta niveles bajos de capital social cognitivo.

Gráfica 3.14

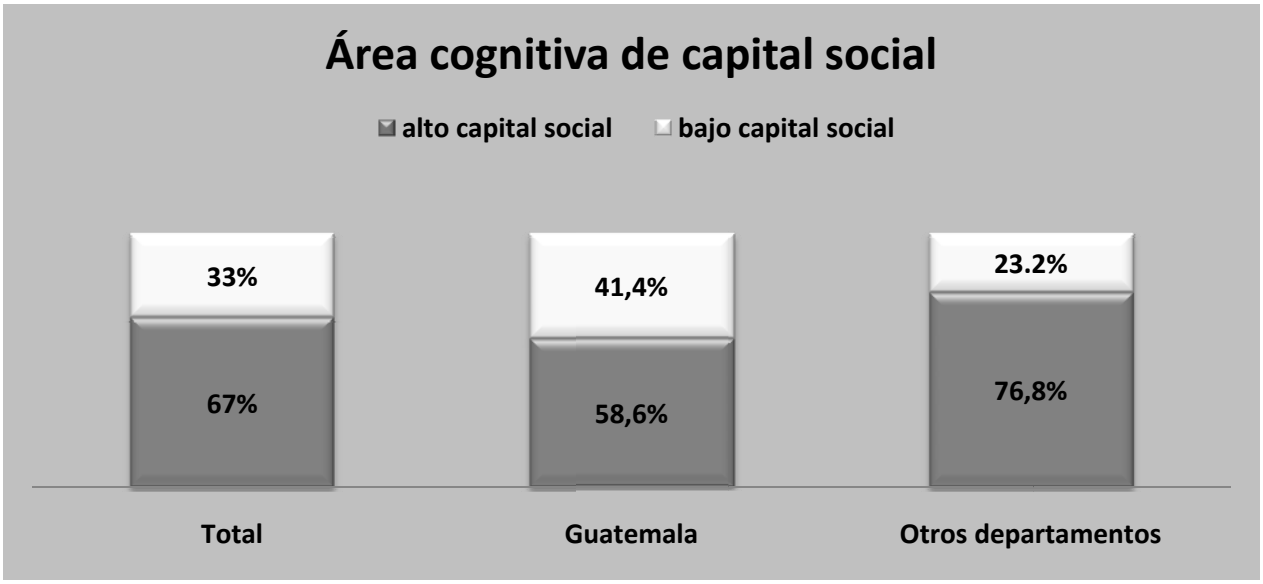

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se desagrega, en Guatemala casi 6 de cada 10 entrevistados se puede clasificar en alto capital social cognitivo (58.6%) frente a 3 de cada 4 personas en otros departamentos (76.8%).

Si se hace una comparación entre los dos tipos de capital social investigados en el presente estudio, se advierte que el capital social estructural es más bajo que el capital social cognitivo. En otras palabras, la gente tiende a recibir menos apoyo y participar menos (dimensiones del capital social estructural) que a tener una buena opinión de su comunidad (capital social cognitivo).

3.3. Percepción de violencia

En el tema de percepción de violencia, se buscó indagar en torno a la presencia de armas en la comunidad, en la casa, la principal preocupación de las personas, el incremento o disminución de la violencia en relación al año pasado, la percepción de los hechos de violencia más frecuentes en la comunidad y las razones que encuentran las personas en torno a la violencia.

En esta misma sección, también se buscó evaluar la imagen que tienen respecto al trabajo del gobierno para resolver el problema de la violencia y si percibían trabajo de la municipalidad local para resolver este problema.

En un primer momento, casi 1 de cada 3 entrevistados reportó que sus vecinos tienen armas de fuego (28.8%), frente a la mitad que dice que no (50.9%) y 1 de cada 5 que dice no saberlo (20.2%). Mientras que el porcentaje de personas que reportó la presencia de armas de fuego en la casa fue muy bajo (5.7%).

El dato más claro es que más de la mitad de las personas consideraban que **el principal problema propio o de la familia es la violencia (58.6%),** muy por encima de la pobreza

(21.3%), la salud (11.9%) y la educación (8.2%).[17] Esto evidencia de forma muy clara la importancia que los guatemaltecos y guatemaltecas le dan al problema, tanto por sufrir de hechos de violencia como por la exposición continua a la información que se genera desde los medios de comunicación y otras fuentes.

Gráfica 3.15

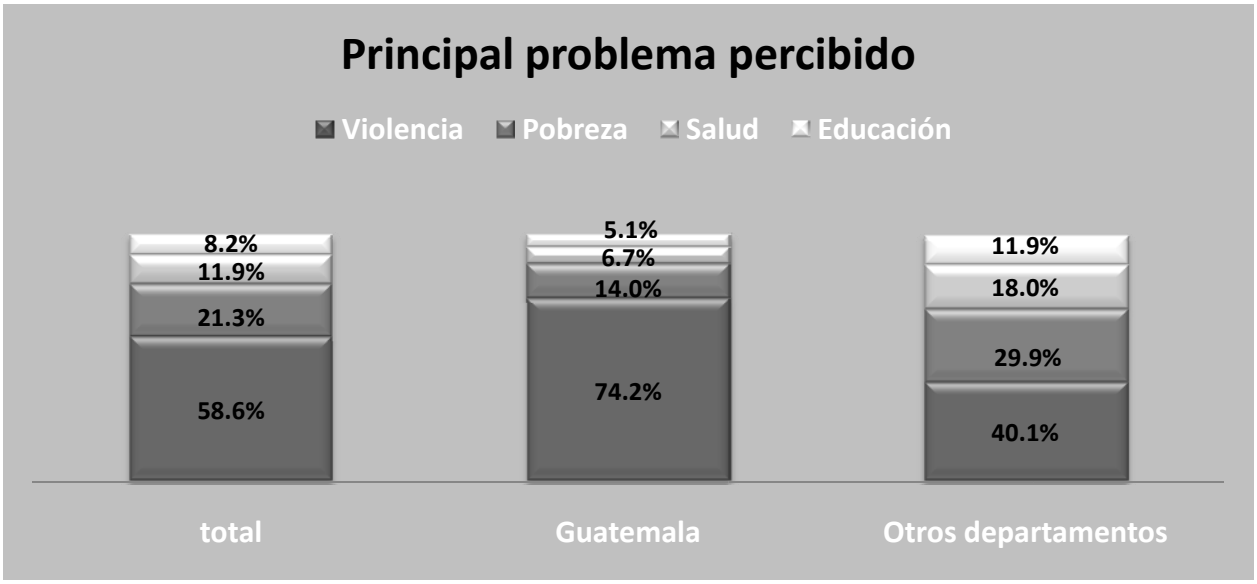

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Como se aprecia, la tendencia a considerar la violencia como el principal problema se mantiene en el total y en la división por departamentos. Pero también, la variación entre los encuestados por departamento es bastante grande. El departamento de Guatemala presenta mayor preocupación por la violencia (74.2%) que el resto de departamentos (40.1%).

Estas marcadas diferencias pueden explicarse en función de dos factores que se combinan. Especialmente en Guatemala, se puede advertir que hay un porcentaje mayor de la población que disfruta de mayores ingresos (si bien casi un 8% se encuentra en condiciones de extrema pobreza y casi un 40% se encuentra en condiciones de pobreza) y los índices de violencia son mucho más elevados en este departamento (posteriormente se verán los porcentajes de victimización que se encontraron y que ayudan también a explicar esta situación).

En el resto de departamentos, el problema de violencia se mantiene como la principal preocupación, pero con un porcentaje inferior a la mitad (40.1%) y el problema de la pobreza se considera como la principal preocupación para casi 1 de cada 3 entrevistados (29.9%) y la salud y la educación se encuentran también valorados como problemas por un porcentaje mayor (18% y 11.9% respectivamente).

[17] Es necesario señalar que dichos porcentajes se producen en un período de crisis económica declarada y con efectos en la economía guatemalteca (especialmente en 2009).

En términos comparativos (referidos al último año), la mayoría de la gente encuestada cree que la violencia ha aumentado en su comunidad (55.2%) y sólo una minoría percibe que la violencia ha disminuido (13.9%), en tanto que una tercera parte considera que se ha mantenido igual (30.9%).

TESTIMONIO 1

X es una comunidad de aproximadamente 30,000 personas y cercana a una cabecera departamental. Varios testigos afirman que jóvenes que se transportan en motocicletas disparan a otros jóvenes con quienes tienen conflictos o que no quieren participar en las "maras", asaltan a los transeúntes, etc. Se reportan extorsiones realizadas con esta modalidad a diversos comercios. Hay expresiones respecto a que "ni salir a la puerta se podía" o de ciertas perturbaciones a la vida cotidiana directamente atribuibles a la violencia. Las personas se cuidaban mucho de no salir en horas de la noche o mantener cerradas las puertas de sus hogares que, tradicionalmente, mantenían abiertas. Cierre de comercios e incluso, personas que tuvieron que salir de la comunidad a otros lugares debido a no soportar la situación de violencia y las extorsiones que se producían.

Sin embargo, aunque no se puede calificar de lugar seguro, varias personas expresan que ha existido cierto descenso de la violencia pública en el lugar. La información que se ha conseguido apunta a un fenómeno de limpieza social. En efecto, se habla de al menos dos masacres producidas en la comunidad (registradas por los medios de comunicación), en un lapso menor al de seis meses. Se dice que un grupo de empresarios o personas vinculadas con las autoridades locales (quizá ambas incluso) "contrataron" a un grupo de sicarios de otro lugar para que asesinaran a los delincuentes locales. Las personas entrevistadas hablan que los masacrados pertenecían a grupos delincuenciales que se dedicaban a extorsionar y asaltar. El resultado fue que el nivel de violencia ha disminuido. No totalmente, ni siquiera se podría decir que el lugar es seguro, pero la gente percibe que hay menos violencia y de hecho, las personas entrevistadas manifiestan su acuerdo por esta forma de eliminar la violencia.

Otra vez, los datos varían de forma importante de acuerdo a la división efectuada. En el departamento de Guatemala, la percepción de aumento de la violencia es mayoritaria, casi 2 de cada 3 personas consideran que la violencia ha aumentado en relación al año anterior (64.4%), mientras que en los otros departamentos el porcentaje no llega a la mitad (43.9%). La percepción que la violencia es igual respecto al año anterior se encuentra en casi 1 de cada 4 personas de Guatemala (23.3%) y de 2 por cada 5 personas en los otros departamentos (40.2%), mientras que los que piensan que la violencia disminuyó tienen un porcentaje muy parecido (12.3% para Guatemala y 16% para los otros departamentos).

Gráfica 3.16

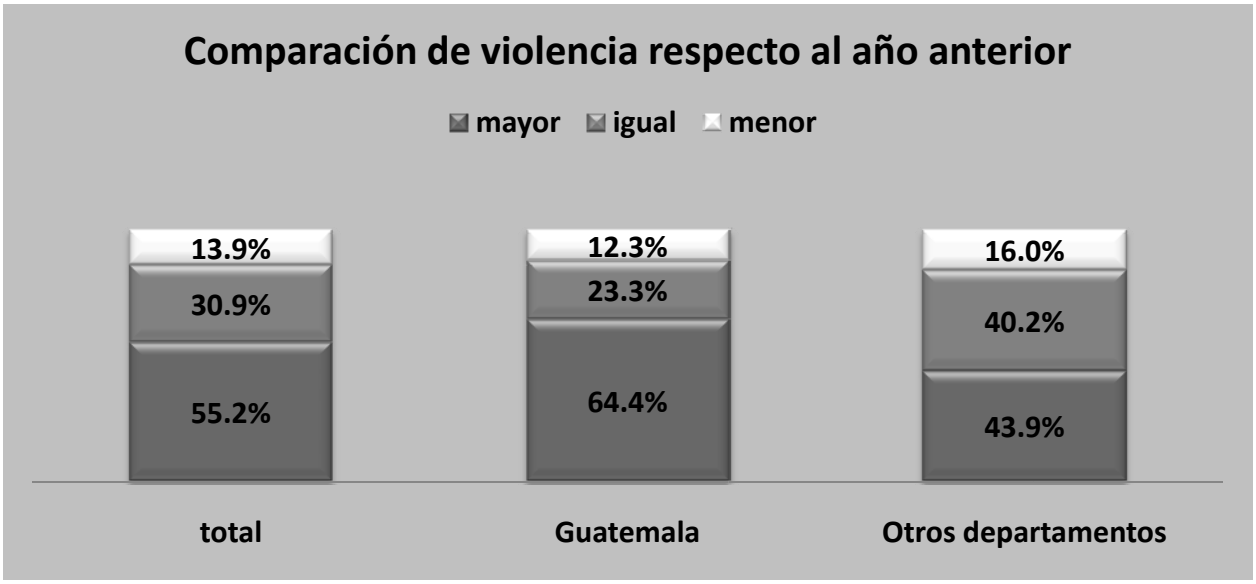

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En el tema de cuáles son los hechos de violencia más frecuentes ocurridos en la comunidad, los resultados globales indican que son los atentados contra la propiedad los que más ocurren, siendo los más frecuentes los robos (63.5%), los asaltos (49.2%) y las extorsiones (28.6%).[18]

Posteriormente siguen las amenazas (19.8%), lesiones (13.5%), secuestros (6.1%) y la violación sexual (5.6%), y otros (12.9%)[19].

[18] En este caso, los porcentajes no corresponden a un 100%, dado que en esta pregunta, se podían elegir hasta 3 respuestas de un total de 8 posibles.

[19] En Guatemala, en esta categoría fue frecuente la respuesta "muerte" o "muertos" cuando se solicitó que se especificara la respuesta.

Gráfica 3.17

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se hace un cuadro comparativo con el total de la muestra, el departamento de Guatemala y los otros departamentos, se pueden apreciar algunas diferencias. En general, hay una mayor percepción de los siguientes hechos de violencia en Guatemala: robo, asalto, amenazas a la vida, extorsión y otros, frente a que en los otros departamentos se tiene la percepción de una mayor ocurrencia en términos de lesiones, violación sexual y secuestro.

La principal diferencia parece advertirse en que en Guatemala hay una mayor percepción de asalto (61.8% frente a 33.8% de los otros departamentos) y extorsiones (40.7% frente a 13.8% de los otros departamentos). En cambio, las lesiones son más vistas en los demás departamentos (20.5% frente a 7.7% en Guatemala).

Una posible explicación a esta variación se encuentra en términos del grado de urbanización y riqueza, pues Guatemala, que es más urbano y con niveles mayores de ingresos, es un departamento con una alta frecuencia de asaltos, mientras que los otros departamentos, menos urbanos y con menores ingresos son los que reportan menos asaltos. A continuación se presentan los datos en un cuadro comparativo.

Cuadro 3.7 Percepción de hechos de violencia Guatemala-Otros departamentos

Hechos de violencia	Guatemala	Otros
Robo	68.3%	57.9%
Asalto	61.8%	33.8%
Lesiones	7.7%	20.5%
Amenazas a la vida	24.%	14.7%
Extorsión	40.7%	13.8%

Violación sexual	4.6%	6.9%
Secuestro	4.7%	7.7%
Otros	14.3%	11.3%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En cuanto a la atribución de razones o motivaciones para cometer los hechos de violencia, se puede apreciar que existen tres líneas explicativas para los hechos de violencia. En general, la mayoría considera que la principal razón para cometer un hecho de violencia es la pobreza (52.7%), que es un factor de orden estructural, no personal. Otra línea muy importante es la que atribuye la comisión de hechos violentos a la delincuencia común (46.7%) o al narcotráfico (38.6%), razones que son "intrínsecas" a la comisión de hechos de violencia. La tercera línea de explicación es la que lo remite a factores personales como los vicios (42.1%), problemas familiares (33.3%) y la venganza u otros motivos emocionales (21.7%). En tanto que otros factores como la participación política o los conflictos de tierra o agua resultan poco atribuidos (6.7% y 5.5% respectivamente).

Gráfica 3.18

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Cuando se analizan los porcentajes haciendo la distinción Guatemala y otros departamentos, se advierte que la atribución de causas de los hechos de violencia varía. Hay cuatro razones que son más atribuidas en Guatemala que en los demás departamentos: pobreza (56.6% frente a 47.9%), delincuencia común (49.9% frente a 42.6%), narcotráfico (41.8% frente a 34.7%) y problemas familiares (42.2% frente a 22.2%).

Mientras que en los otros departamentos hay una mayor atribución a vicios (56.3% frente a 30.7%), venganza u otro motivo emocional (29.1% frente a 15.7%), otros (19% frente a 12.7%) y conflictos de tierra o agua (10.8% frente a 1.2%). En tanto que la atribución a participación política es pequeña y muy parecida en ambos grupos.

En Guatemala se da mayor importancia a causas estructurales como la pobreza, la delincuencia común y el narcotráfico. Mientras que en los otros departamentos parece existir una mayor atribución a causas atribuibles a las personas como los vicios y la venganza. En los otros departamentos también se observa una mayor relevancia de los conflictos de tierra o agua frente a su casi nula importancia en Guatemala.

Una posible explicación a este comportamiento es una estructura de valores diferente entre Guatemala y los otros departamentos. Otra es que la violencia tiene comportamientos distintos en el ámbito más urbano, más ladino y de mayor riqueza (Guatemala) frente a los otros departamentos más rurales, más indígenas y de menor riqueza.

Cuadro 3.8 Atribución de razones de hechos de violencia Guatemala-Otros departamentos

Causa atribuida	Guatemala	Otros
Pobreza	56.6%	47.9%
Delincuencia común	49.9%	42.6%
Vicios	30.7%	56.3%
Narcotráfico	41.8%	34.7%
Problemas familiares	42.2%	22.2%
Venganza u otro motivo emocional	15.7%	29.1%
Otros	12.7%	19%
Conflictos de tierra o agua	1.2%	10.8%
Participación política	6%	7.5%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Frente a esta percepción sobre la violencia, se puede apreciar que la opinión respecto al trabajo del gobierno para combatir la violencia no es buena, así como también se manifiesta que no existe involucramiento de las municipalidades para resolver el problema.

En el primer tema, el gobierno es mal evaluado por casi la mitad de los entrevistados (47.5%, que se divide en 30.3% que lo califica como malo y 17.2% como muy malo) y una cantidad similar lo califica de regular (42%), mientras sólo un 10.5% lo califica bien (9.6% como bueno y 0.9% como muy bueno). Esta percepción puede ser explicada en dos factores íntimamente ligados: la incompetencia/dificultad del gobierno para combatir la violencia y el propio aumento de los índices de violencia.

Gráfica 3.19

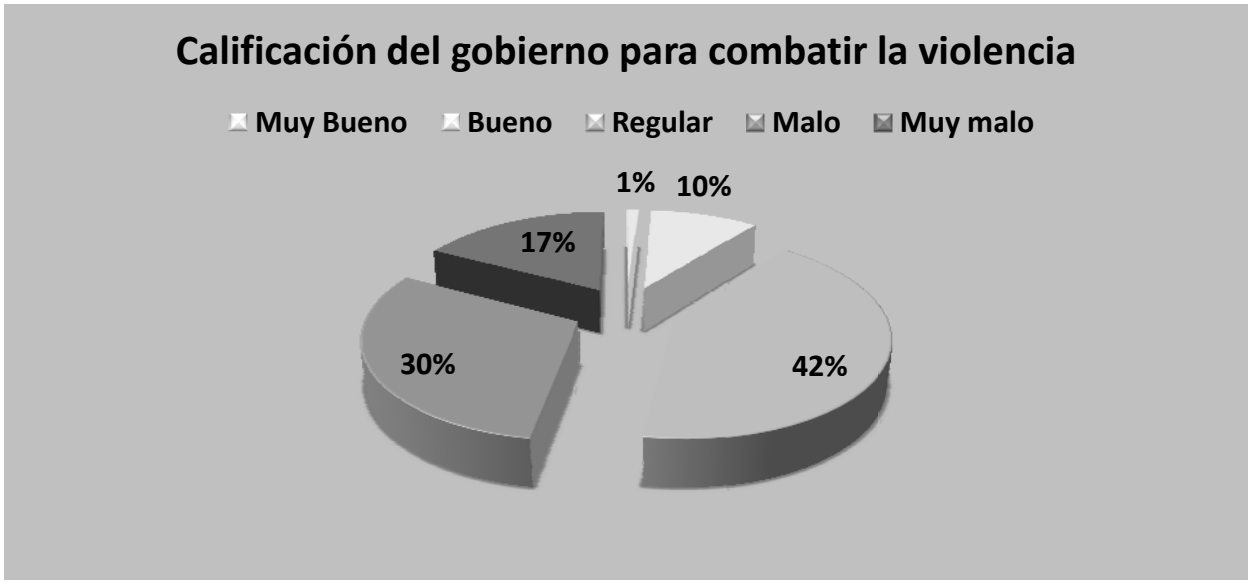

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

De acuerdo a la división efectuada, la tendencia a evaluar menos positivamente al gobierno es más clara en Guatemala. Si se agrupan las categorías de bueno y muy bueno, en Guatemala el gobierno es evaluado de esa forma por el 7.3% de la población, un 37.6% lo evalúa como regular y si se agrupan las categorías de malo y muy malo, el gobierno es evaluado negativamente por un 55.1%. Si se sigue dicha división, en los otros departamentos el gobierno es bien evaluado por un 14.7% de la población, casi la mitad lo evalúa regular (47.6%) y un poco más de la tercera parte (37.7%) lo califica negativamente.

Gráfico 3.20

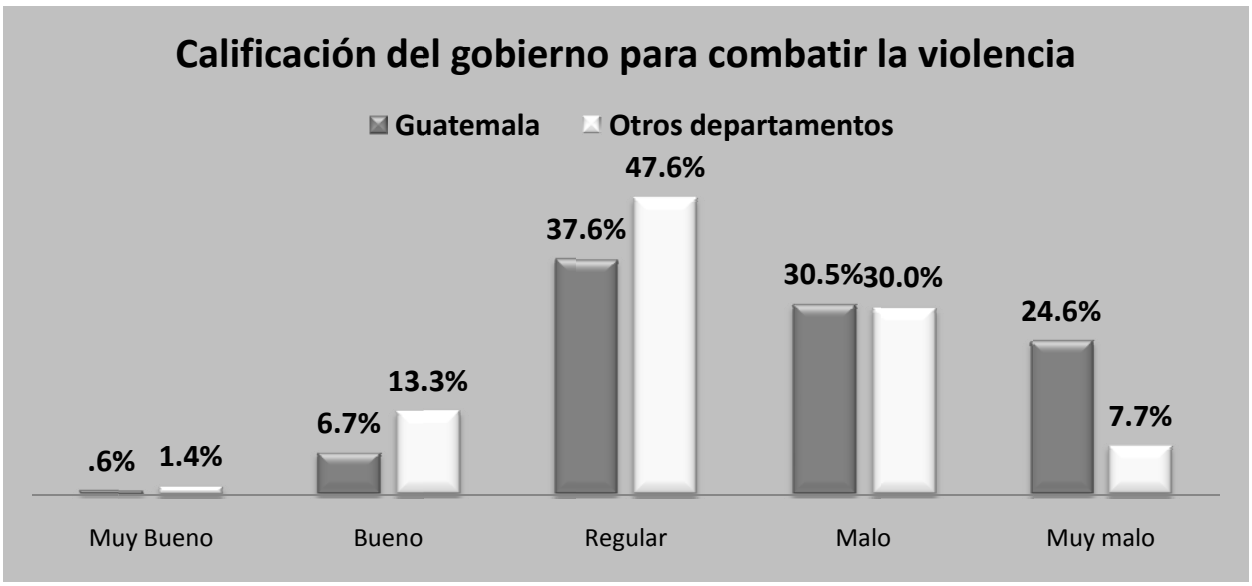

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Pero también es posible hacer otro tipo de evaluación. Si se procede a realizar una escala con los siguientes valores: 4= muy bueno, 3= bueno, 2= regular, 1= malo y 0= muy malo es posible apreciar que en todos los departamentos el gobierno es mal evaluado. Como se aprecia en la siguiente gráfica, la calificación promedio se encuentra entre malo y regular.

Gráfico 3.21

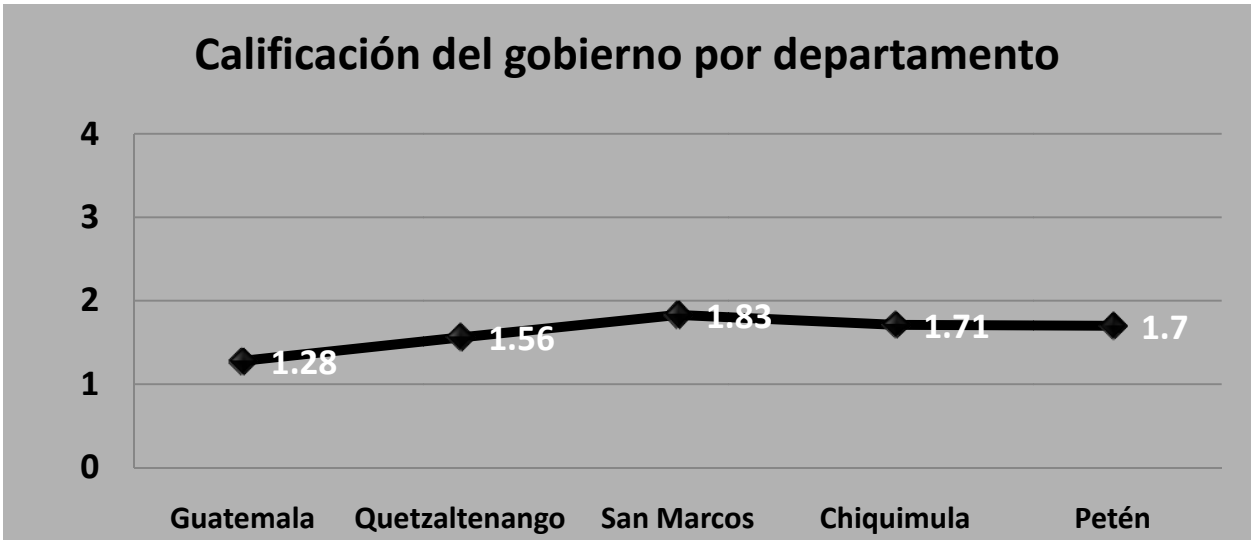

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Por último, en el tema del involucramiento de las municipalidades para combatir la violencia, se observa que casi 4 de cada 5 personas no ha visto trabajo de las municipalidades en el tema (78.5%).

Cuando se observa la distribución de acuerdo a la división efectuada, se observa que existe una diferencia importante entre el departamento de Guatemala y los cuatro restantes. Mientras que apenas una de cada 10 personas advierte trabajo de las municipalidades en el departamento de Guatemala (10.9%), un poco más de la tercera parte de la muestra lo advierte en los demás departamentos (35.1%).

Gráfica 3.22

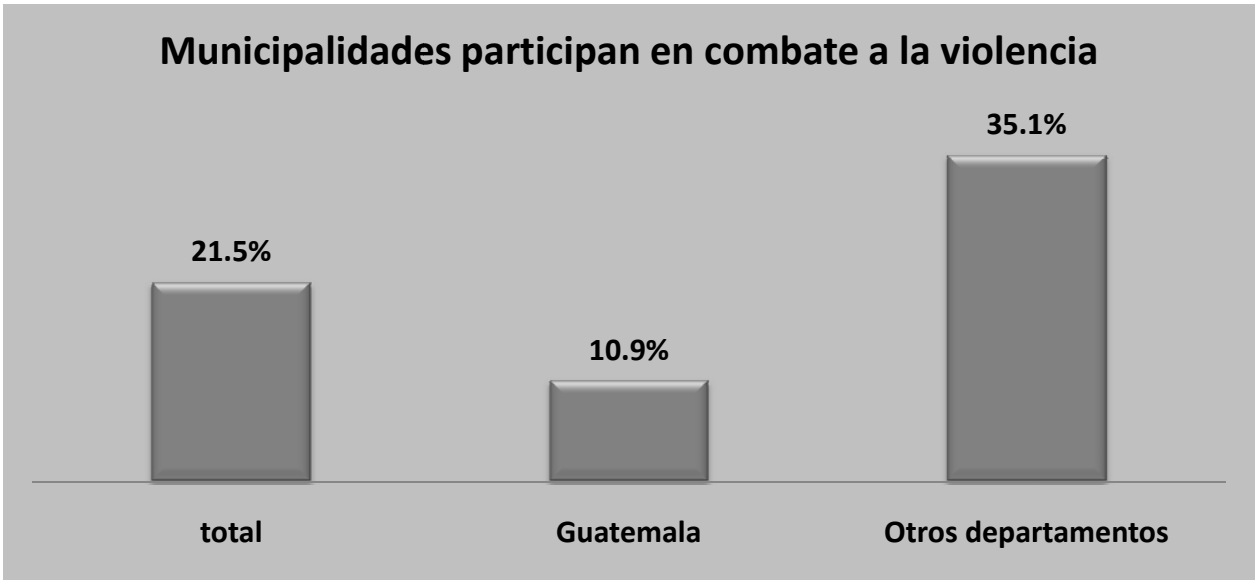

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Al hacer un análisis global de esta sección, se observa que una de las conclusiones más importantes es la alta percepción de hechos de violencia y la sensación que el problema se agrava o se mantiene igual, sin reducirse. Lo que las personas perciben es que son los delitos contra la propiedad los que más se cometen, aunque se puede indicar que parece existir una dinámica distinta en el departamento de Guatemala frente a los otros departamentos.

La otra conclusión importante, es que se atribuye poca efectividad al gobierno en su combate contra la delincuencia y se considera que las municipalidades no se han involucrado para resolver este problema.

3.4. Hechos de violencia

3.4.1. Frecuencia de hechos de violencia

El corazón del presente estudio se refiere a los hechos de violencia que se encontraron al administrar la encuesta (por hecho de violencia se entienden los hechos de violencia delincuencial, no familiar). **Lo que se encontró en este sentido es que un poco más de 1 de cada 10 hogares (11.6%) de los cinco departamentos estudiados ha sufrido de un hecho de violencia durante los últimos seis meses**.

De este total, se encuentra que Guatemala registra el mayor porcentaje de hechos de violencia (71.3%), seguido de Quetzaltenango (11.3%), Chiquimula (8.7%), Petén (6%) y San Marcos (2.7%), o siguiendo la distinción hecha, el porcentaje de hechos de violencia en el resto de departamentos es cercana a la tercera parte del total encontrado (28.7%).

Gráfica 3.23

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Ahora bien, si se considera el porcentaje de hechos de violencia en relación al número de entrevistas por departamento se obtienen resultados distintos. La siguiente gráfica presenta dichos resultados:

Gráfica 3.24

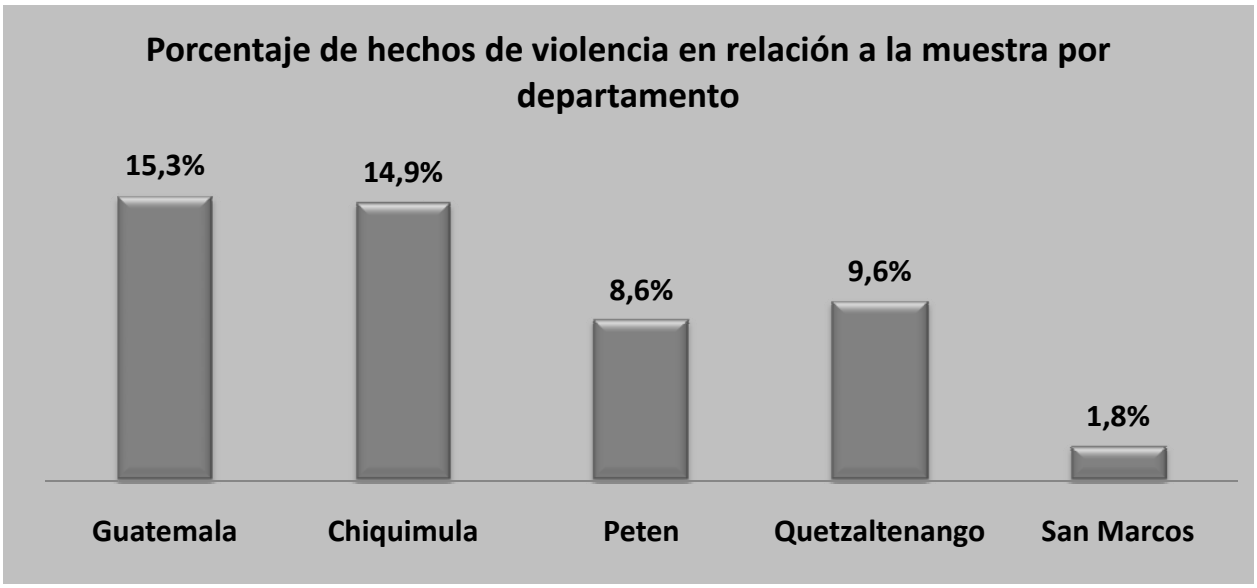

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

En términos globales, si se compara con los hechos de violencia que registra el PNUD en su investigación de 2007 se advierte que el porcentaje encontrado en este estudio es bajo. En las cinco mediciones mostradas que realizó el PNUD encontró que uno de cada 10 entrevistados (entre 10% y 12.4%) afirmaban haber sufrido un hecho de violencia durante los últimos seis meses. Sin embargo, cuando se ampliaba la pregunta a los hogares, uno de cada 3 hogares (entre 29.8% y 37.3%) había sido victimizado (PNUD 2007: 37). Esto significa una diferencia de 22.9% respecto al promedio obtenido en las mediciones realizadas por el PNUD. Esta diferencia es realmente significativa, así que se quisiera aventurar dos hipótesis que la expliquen.

En primer lugar, la muestra utilizada por el PNUD se restringía al *municipio* de Guatemala que, como se sabe, es uno de los municipios que más hechos de violencia registra,[20] mientras que en el presente estudio, hay *departamentos* de la muestra como San Marcos y Quetzaltenango donde la frecuencia de hechos de violencia es bastante más reducida.

En segundo lugar, la otra hipótesis que explica el menor número de hechos de violencia registrado entre ambos estudios se refiere a la forma de preguntar por tales hechos. En el presente estudio, la pregunta que permitía el registro de hechos de violencia fue formulada de esta manera: *"¿Ha sufrido su familia un acto de violencia o muerte de un familiar por violencia durante los últimos seis meses?"*. Esta forma de preguntar pudo haber influido en el relativamente bajo número de respuestas positivas que se registraron.

Los sintagmas "acto de violencia" y "muerte de un familiar por violencia" al estar relacionados en una misma pregunta, pueden significar un evento de un impacto muy fuerte para cierto

[20] Para tener una referencia, en el mismo estudio, se menciona que la ciudad capital tiene una tasa de 108 asesinatos por 100,000 (2007: 23), lo que la convierte en una de las ciudades más violentas de América. En términos de tasas de homicidios, hay otros municipios que tienen mayores índices, aunque los números brutos indiquen un mayor número de homicidios en el municipio de Guatemala y un mayor número de otros hechos de violencia.

número de personas. En otras palabras, esta pregunta puede limitar las respuestas positivas debido a que la forma de preguntar deja pensar en un hecho que deja efectos muy fuertes en las vidas de los entrevistados, mientras que pueden existir otro tipo de hechos como robos de celulares, pleitos menores o amenazas que se llegan a "normalizar" y a no tomar en cuenta. Y es hasta después de haber realizado esta pregunta que se llega a caracterizar el hecho de violencia (posteriormente se verá la "fenomenología" de la violencia utilizada para caracterizar el hecho).

La otra gran interrogante que plantean los resultados encontrados, es **la discrepancia entre los hechos de violencia registrados (11.6%) y la percepción de la violencia como el problema que genera la mayor preocupación (58.6%).**

Una posible respuesta es que la violencia es uno de los principales temas que aparecen en los medios de comunicación y en la opinión pública, debido al impacto y lo inmediato de los hechos de violencia, especialmente de los asesinatos. Esta construcción mediática del tema ayuda a posicionarlo como el principal problema existente al momento. Además, aún cuando el porcentaje de hechos de violencia sea relativamente bajo frente a la cifra que PNUD encuentra en su estudio, significa que uno de cada 10 hogares ha sufrido un hecho de violencia durante los últimos seis meses, una proporción que bien considerada es bastante alta y que afecta de manera más amenazante que la pobreza a la que es posible también, irse acostumbrando.[21] La violencia impacta de una forma más fuerte, entonces, a raíz de la presión mediática y del impacto que genera, se vuelve la preocupación más importante.

También se produce lo que en el *Informe de Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* se denomina como "neblina cognitiva" que tiene que ver con la incomprensión real del problema de la violencia y que:

> "entorpece y confunde la apreciación de la situación en este ámbito, sus factores causales y los escenarios y medidas prácticas posibles para mejorarla de manera compatible con los principios, organización y funcionamiento de los Estados de derecho en el área" (2008: 470).

De los 1,300 hogares entrevistados, en 150 se registró al menos un hecho de violencia durante los últimos seis meses, registrándose 6 muertes de familiares por hechos violentos (2.46%). Sin embargo, en algunos hogares se pudo registrar 2 o más hechos de violencia, por lo que el total de hechos de violencia asciende a 174. De este total de hechos de violencia, se tiene una caracterización básica que se presenta de la siguiente forma:

[21] Se puede considerar que los altos índices de violencia generan respuestas específicas, entre las que se incluye ciertas reacciones ansiógenas.

Gráfica 3.25

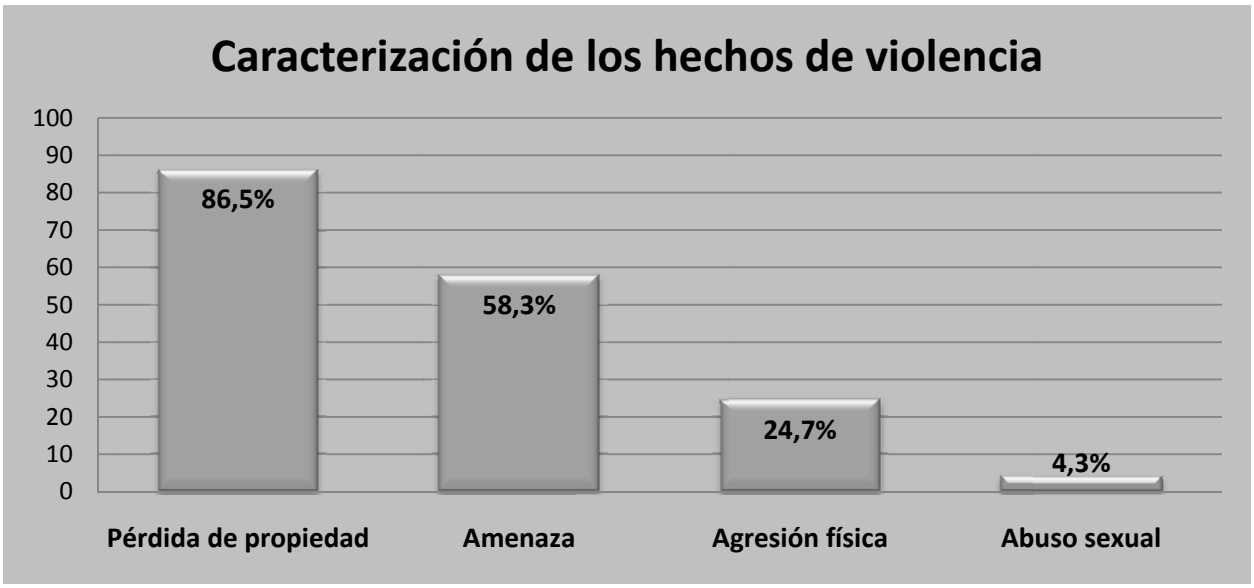

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Como se puede advertir, en casi 9 de cada 10 hechos de violencia se experimenta la pérdida de propiedad (86.5%) y en más de la mitad, existe también amenaza (58.3%). En 1 de cada 4 hechos de violencia existe agresión física (24.7%), siendo el abuso sexual una proporción minoritaria (4.3%).

Después de haber confirmado la presencia de un hecho de violencia en el hogar, se buscó averiguar la atribución de razones/motivaciones de haber sido victimizado. Las razones que se encuentran para sufrir un hecho de violencia, muestran una diferencia muy marcada frente a las razones que inicialmente se atribuyeron para que existiera violencia en Guatemala.

Si se agrupan todas las razones que recibieron menos del 5% de respuestas (conflictos de tierra o agua, narcotráfico, participación política y problemas familiares) junto a la categoría de otros (14.5%), se obtiene la siguiente gráfica:

Gráfica 3.26

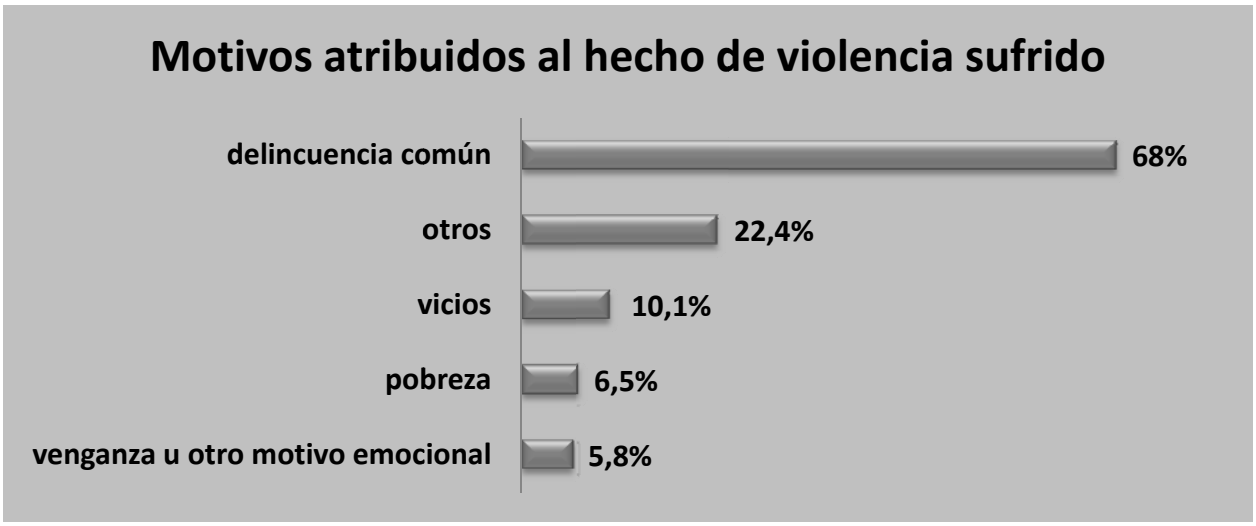

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Si se compara con la gráfica *3.18 Atribución de razones para los hechos de violencia*, se advierte que hay diferencias significativas frente a las razones que se atribuyen al hecho de violencia sufrido en el hogar.[22] De las tres líneas explicativas que se encontraron (estructural, personal y delictiva), sólo se mantiene la atribución a la delincuencia común, mientras que las atribuciones a pobreza y factores personales (que combinados suman un 15.9%) se mantienen muy alejadas. En otras palabras, mientras que las razones que se proponen para que exista violencia en Guatemala son muy variadas, cuando se sufre un acto concreto la motivación atribuida está dada en función de la propia actividad delincuencial.

3.4.2. Caracterización de las víctimas

Respecto a las víctimas directas del hecho de violencia, en la muestra se encuentra que por cada dos hombres (63.6%) hay una mujer víctima del hecho de violencia (36.4%). Estos resultados varían un poco respecto a lo registrado por las encuestas mostradas del PNUD que encontraron una mayor similitud entre la proporción de hombres y mujeres (la diferencia mayor era de 17% y la menor era de 10% en las mediciones que se realizaron durante 2 años).

Al considerar únicamente aquellos hechos donde existió violencia física. **Tres de cada 4 personas que sufren un hecho de violencia donde hay daño físico son hombres (75.9%), mientras que 1 de cada 4 es mujer (24.1%).**

[22] Una razón metodológica que contribuye a la diferencia, es que en la pregunta sobre razones para haber sufrido un hecho de violencia, sólo se admitían dos respuestas, frente a tres respuestas admitidas en la pregunta sobre razones de la violencia en Guatemala.

Gráfica 3.27

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

En términos de edades, la mayor proporción de víctimas son jóvenes y adultos jóvenes, situándose en el rango de 15 a 34 años (64.1% acumulado) con una mayor frecuencia entre la población de 20-24 años (22%). En la muestra se encuentra que, en términos generales, mientras se van alejando de estas edades, se encuentran menos víctimas de violencia.

Gráfica 3.28

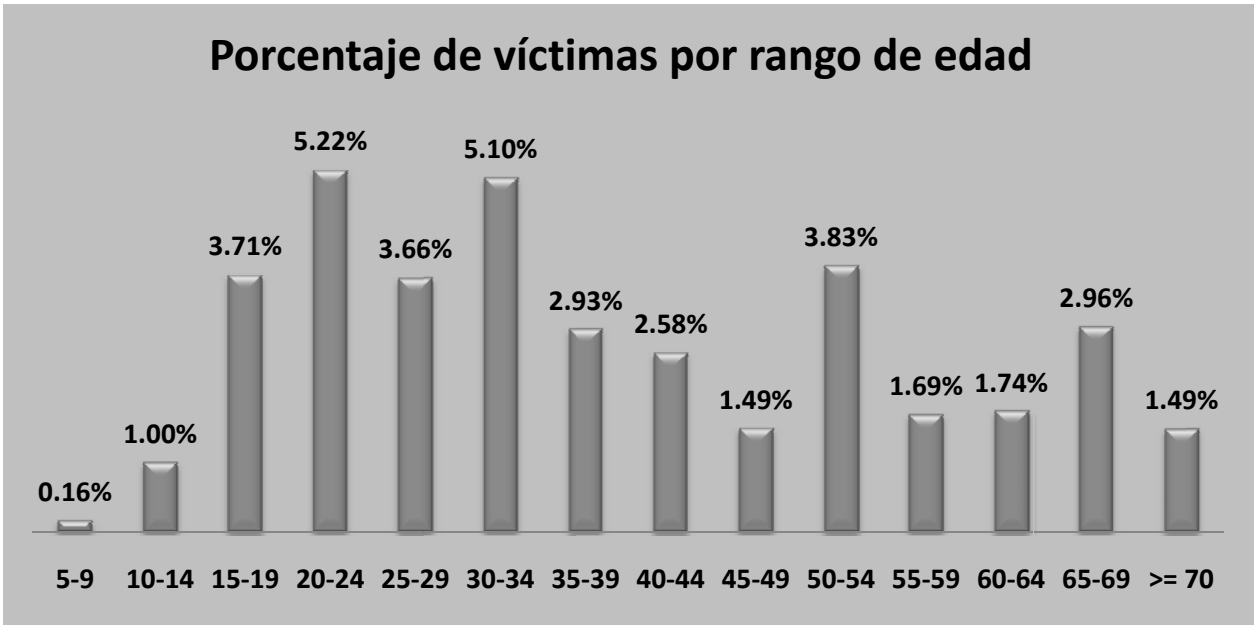

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

3.4.3. Caracterización del hecho

La encuesta permite caracterizar el hecho en función de cuatro aspectos: si el hecho ocurre dentro o fuera de la comunidad, lugar en el que ocurre dentro, día de la semana y hora del día. Además, se encontró que una ligera mayoría de hechos de violencia fueron sufridos dentro de la comunidad (56.2%), frente a los que ocurrieron afuera de la comunidad (43.8%). Pero el porcentaje varía si se divide en términos de Guatemala y otros departamentos. La proporción en Guatemala es muy similar en términos de dentro/ fuera de la comunidad. Sin embargo, en los otros departamentos, el lugar donde ocurren más hechos de violencia en una proporción de 2 a 1 es dentro de la comunidad (67.4% frente a 32.6%).

Gráfica 3.29

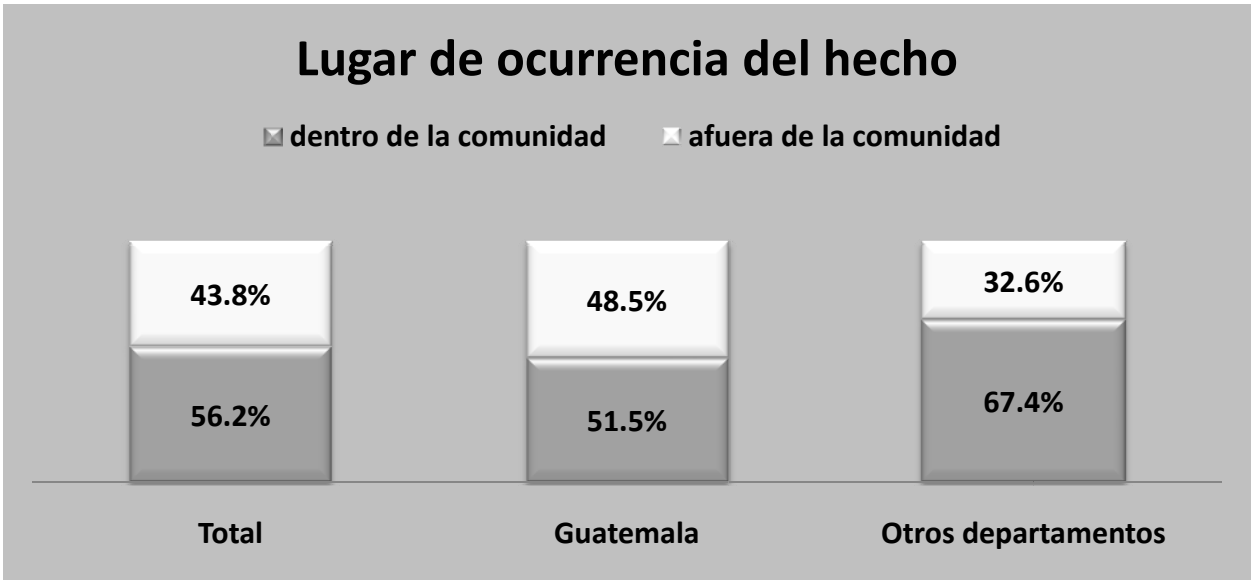

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

En segundo lugar, si se excluyen las categorías que obtuvieron menos del 5% de respuestas, se encuentra que existen cuatro lugares donde ocurren la mayoría de hechos de violencia. El lugar más peligroso es la calle o el camino (40.8%), en segundo lugar se encuentra la propia vivienda (25.7%), en tercer lugar el bus (15.1%) y en cuarto lugar la parada de bus (7.2%).[23] Lo que se advierte en estas frecuencias es que la propia vivienda no resulta un lugar exento de peligros o el "refugio" que a veces se cree que es, puesto que uno de cada cuatro hechos de violencia sucede en el hogar.

[23] En otros, se incluyen las categorías de otro medio de transporte, lugar de trabajo, centro educativo, comercio, fiesta, bar o cantina y otro, cuya frecuencia individual es muy baja.

Gráfica 3.30

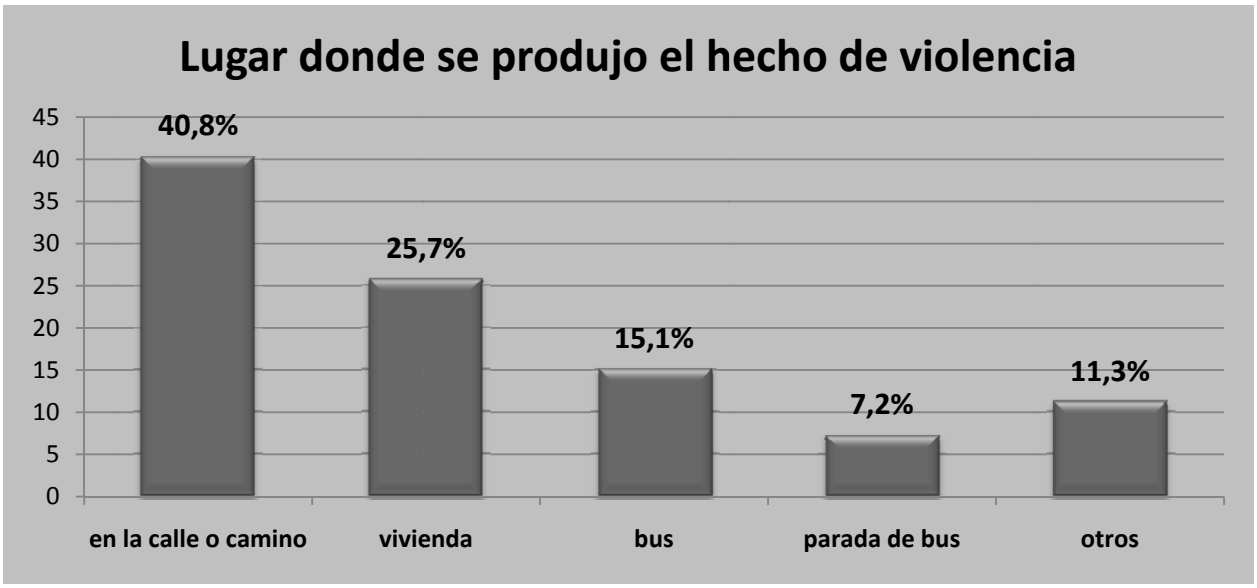

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Pero además, existen diferencias interesantes si se hace la distinción entre Guatemala y otros departamentos. En Guatemala el lugar donde ocurren más hechos de violencia es en la calle o el camino (46.3%), mientras que el segundo lugar es el bus (19.4%), ambos lugares tienen en común que son lugares públicos. El tercer lugar es la vivienda (19.4%).

En otros departamentos la situación es distinta. El lugar donde ocurren más hechos de violencia es la propia vivienda (40.9%). Si se combina este dato con el lugar en términos de dentro/fuera de la comunidad, se advierte que en los otros departamentos hay una mayor frecuencia de hechos de violencia dentro de la comunidad y dentro de la vivienda. En segundo lugar se encuentra la calle (27.3%) y en tercer lugar la parada de bus (11.4%).

Cuadro 3.9 Lugar de ocurrencia del hecho Guatemala-Otros departamentos

Lugar	Guatemala	Otros departamentos
Vivienda	19.4%	40.9%
Bus	19.4%	4.5%
Otro medio de transporte	.9%	2.3%
Lugar de trabajo	2.8%	.0%
Centro educativo	.9%	.0%
Comercio	1.9%	6.8%
En una fiesta, bar, cantina, chichero, refresquería	.0%	2.3%
En la calle, en el camino	46.3%	27.3%
Parada de bus	5.6%	11.4%
Otro	2.8%	4.5%

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

En términos de día de ocurrencia, se advierte que hay un descenso los días lunes (6.7%) y un ligero aumento los días miércoles, (16.4%), viernes (17.2%) y los días sábados (20.1%), día cuando se registra una mayor frecuencia. Una posible explicación para este aumento en fines de semana, lo puede dar el mayor consumo de alcohol o una mayor exposición a situaciones de riesgo (salidas, fiestas).

En el departamento de Guatemala se observa que, si se deja fuera el día miércoles, los días donde ocurrieron más hechos de violencia son viernes (22.4%) y sábado (18.4%).

Mientras que en los otros departamentos, si se excluyen los jueves, los días donde ocurrieron más hechos de violencia son los sábados (25%) y los domingos (19.4%).

Cuadro 3.10 Días de ocurrencia del hecho

Día de la semana	Total	Guatemala	Otros departamentos
lunes	6.7%	5.1%	11.1%
martes	13.4%	13.3%	13.9%
miércoles	16.4%	19.4%	8.3%
jueves	13.4%	11.2%	19.4%
viernes	17.2%	22.4%	2.8%
sábado	20.1%	18.4%	25.0%
domingo	12.7%	10.2%	19.4%

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

En términos de horario, se advierte que prácticamente en todo el día existe peligro de sufrir un hecho de violencia. Si se excluyen las categorías de “mediodía” y “madrugada”, la frecuencia es muy similar para los hechos que ocurren en la noche (31.3%), en la mañana (30.6%) y en la tarde (26.4%). Agrupando las categorías de noche y tarde, se advierte que existe mayor peligro de sufrir un hecho de violencia después del mediodía (57.7%).

Cuadro 3.11

Horario	Total	Guatemala	Otros departamentos
por la noche	31.3%	30.4%	33.3%
por la mañana	30.6%	34.3%	21.4%
por la tarde	26.4%	25.5%	28.6%
mediodía	9.7%	8.8%	11.9%
madrugada	2.1%	1.0%	4.8%

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Sin embargo, cuando se reduce a violencia física, se observa que el **momento más peligroso es la noche, donde ocurre un poco más de la mitad de los hechos en los que se registra daño físico (51.6%).**

3.4.4. Caracterización de los hogares víctimas de hechos de violencia

Se pueden detectar algunas diferencias significativas entre los hogares donde se reporta un hecho de violencia y los que no lo reportan.

En primer lugar, hay una diferencia entre los hogares que reportan que el vecino tiene armas de fuego y sufrieron un hecho de violencia (58.4%), frente a los que no sufrieron hechos de violencia (33.4%). Esto puede tener diversas interpretaciones.

Una puede ser que hay más tenencia de armas de fuego en lugares donde es posible sufrir un hecho de violencia. La segunda es que una mayor tenencia de armas de fuego se relaciona con los hechos de violencia.

En todo caso, **parece existir una asociación importante entre tenencia de armas de fuego y hechos de violencia**.

Gráfica 3.31

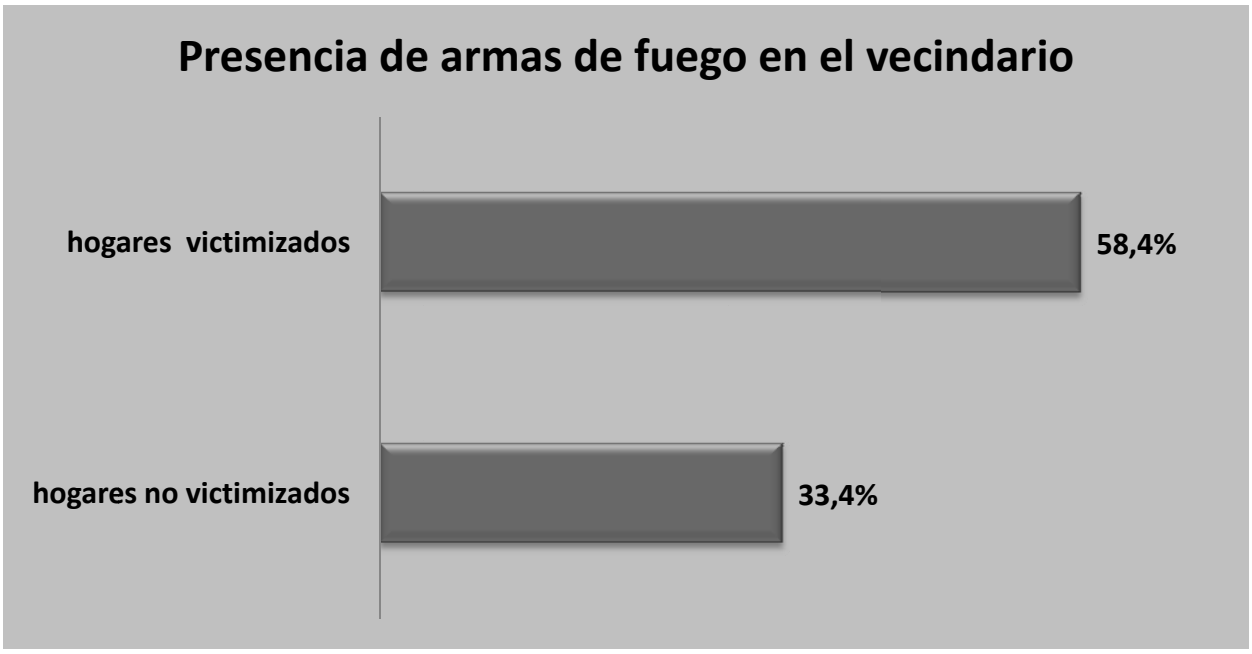

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Otra diferencia encontrada es que sufrir un hecho de violencia también puede alterar las respuestas en torno al capital social cognitivo.

Una posible interpretación de estos resultados es que el sufrir un hecho de violencia disminuye la dimensión cognitiva del capital social. Se deja de confiar en las personas, se advierte menos armonía, se tiene un menor sentido de pertenencia y aumenta la sensación de que los demás se pueden aprovechar de uno.

Cuadro 3.32

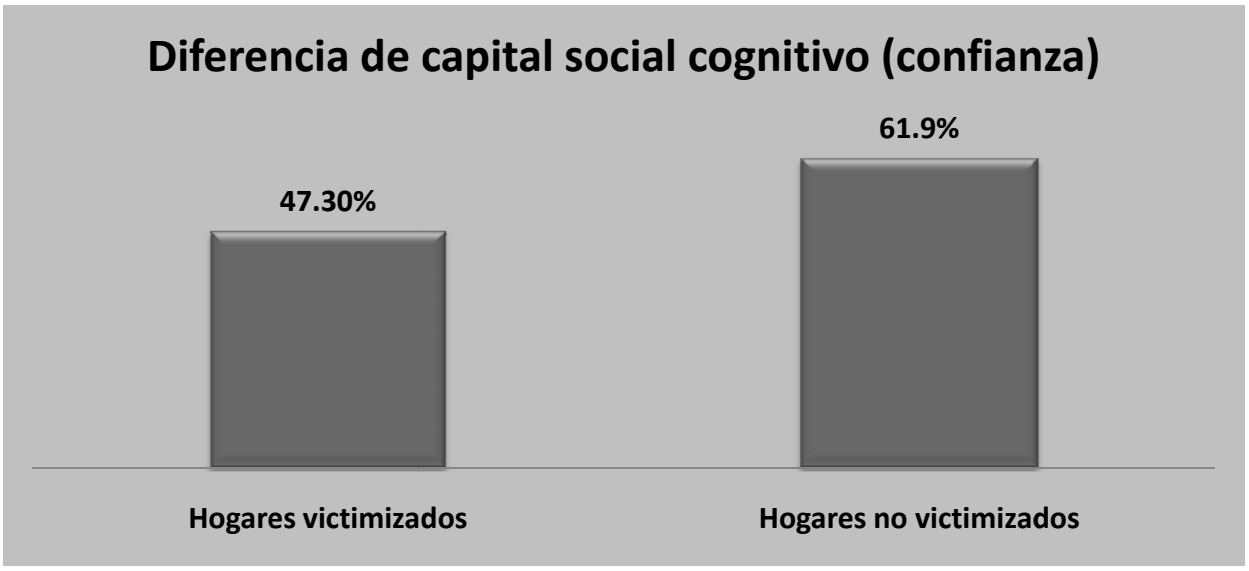

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

3.4.5. Caracterización de los agresores

Para los agresores se cuenta con la información que las víctimas directas o familiares reportaron respecto al hecho sufrido. En primer lugar, se cuenta con el sexo de los victimarios. De cada 10 hechos de violencia, casi en 9 (88.4%) participaron hombres y solo en 1 (11.6%) participaron mujeres. Si se mira fríamente este porcentaje, se puede concluir que los agresores son mayoritariamente hombres. No obstante, resulta preocupante que se encuentre un 11.6% de mujeres agresoras. A falta de otros datos que permitan comparar, se puede pensar que es un porcentaje muy alto de mujeres que participan en hechos delictivos.

Gráfica 3.33

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

En el caso de los hechos en los que existió violencia física, el porcentaje de actos donde hubo mujeres asciende un poco hasta llegar a casi 1 de cada 5 eventos (19.4%).

Otro aspecto interesante, es que también se reporta que en casi 1 de cada 6 ocasiones, la víctima conocía a su agresor (16.3%).

En un porcentaje significativo de los hechos de violencia, participaron dos personas para realizarlo (39.8%), incluyendo a hombres y mujeres. En 1 de cada 4 hechos (29.3%) lo realizó solo una persona y en una sexta parte participaron 3 personas (16.5%), en 1 de cada 10 hechos participaron 4 agresores (9%), los hechos donde participaron más de 4 agresores representan menos del 5% del total de hechos.

En términos de edad, en más de la mitad de ocasiones, los agresores eran "jóvenes" (61.7%) y en un poco más de la tercera parte, los agresores eran "adultos (36.7%), siendo insignificante las ocasiones en que participaron niños o ancianos (0.8% para ambos grupos).

Respecto a la apariencia de los agresores, si bien resulta una apreciación más subjetiva, se encuentra que en la mitad de ocasiones, se caracteriza como "normal" a sus agresores (46.7%), mientras que en 1 de cada 6 ocasiones se le observa como "marero" (13.8%).

Una interpretación sobre esta dificultad para identificar a los victimarios es el miedo que puede originar esta identificación, en tanto que hay casos en que los victimarios son conocidos o provienen de la propia comunidad, como se puede apreciar en los datos que se presentan inmediatamente.

Gráfica 3.34

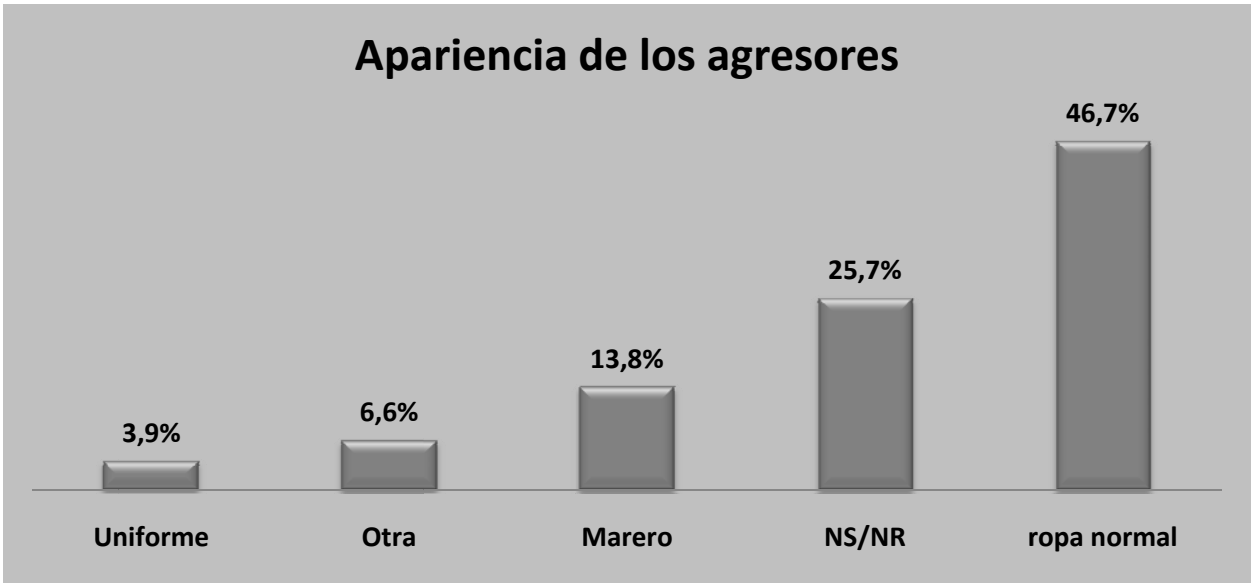

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Otra apreciación que se buscó, fue la del grupo de pertenencia de los agresores. Si se excluyen los porcentajes menores al 5% y se agrupan en la categoría de otros, se encuentra que la mayor parte

de atribuciones se concentra en delincuencia común (40.3%), al que le sigue el grupo de mareros (32.2%) y vecinos (6%).

Resulta interesante señalar que se atribuye más del doble de ocasiones al grupo de las "maras" que lo que se atribuye a la apariencia, lo que quizás hable del prejuicio existente en torno a este grupo.

Gráfica 3.35

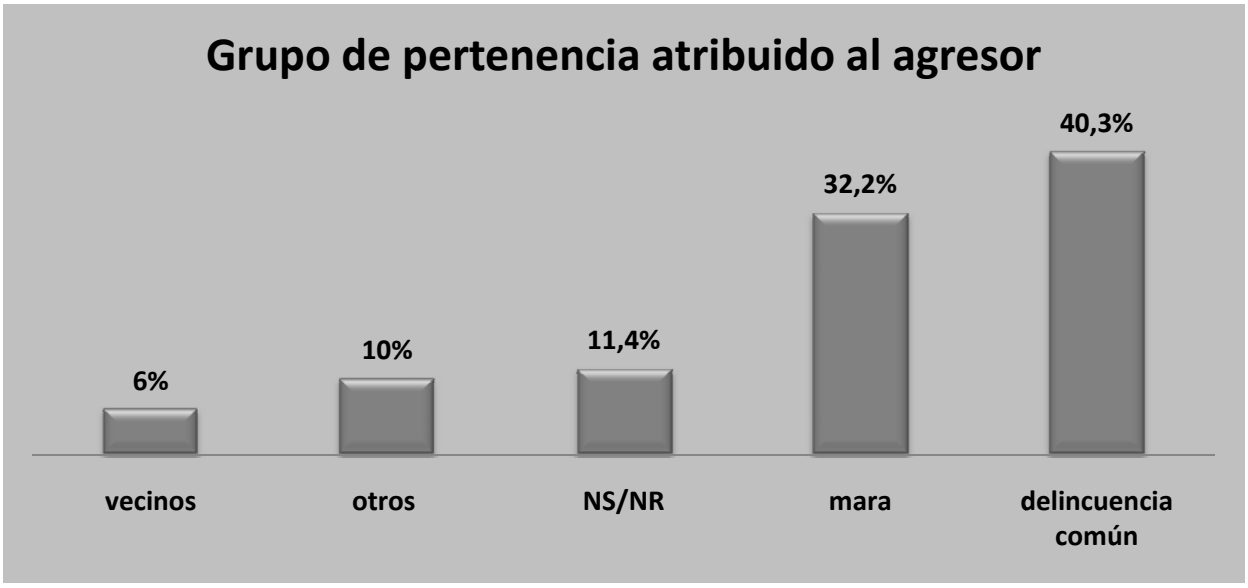

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Respecto a la atribución del lugar de origen de los agresores, se encuentra que 2 de cada 3 entrevistados opina que los agresores vienen de fuera de su comunidad, barrio o colonia (65.5%), mientras que una minoría opina que proviene de su propia comunidad, barrio o colonia (15.5%) y otro grupo no sabe o no responde (18.9%).

También se reporta que en una de cada seis ocasiones, se pudo percibir que el agresor estaba bajo la influencia de alcohol u otra droga (17%), aunque el porcentaje aumenta a una tercera parte cuando existe agresión física (30.3%)

Por último, se encuentra que en una de cada cinco ocasiones, se reporta la presencia del agresor en un lugar que la víctima frecuenta (21.5%).

Si se observa el conjunto de datos, se tiene que los agresores tienden a ser hombres jóvenes que actúan en parejas o más miembros para realizar los hechos de violencia. Sin embargo, es muy difícil obtener indicadores sobre la apariencia de los agresores.

3.5. Impacto de la violencia

Uno de los aspectos menos estudiados del fenómeno de la violencia actual, es el impacto que produce en las víctimas. En el presente estudio, se trató de recoger la apreciación respecto al impacto que genera el sufrir un hecho de violencia desde distintos aspectos. En primer lugar, se obtiene que en 1 de cada 5 hechos de violencia se produjo una lesión física (21.9%). A su vez, esta lesión fue causada la mitad de las veces por el uso de fuerza física (50%), por arma de fuego (27.3%), arma punzo cortante (15.6%) y otros objetos (12.5%).[24]

Independientemente de la lesión física, respecto a la evaluación del daño sufrido se encuentra que existen porcentajes importantes que consideran que el daño es "muy grave" (19.5%), "grave" (25.5%) o "moderado" (24.8%), lo que habla del impacto que tuvo el hecho de violencia en la vida de las personas.

Gráfica 3.36

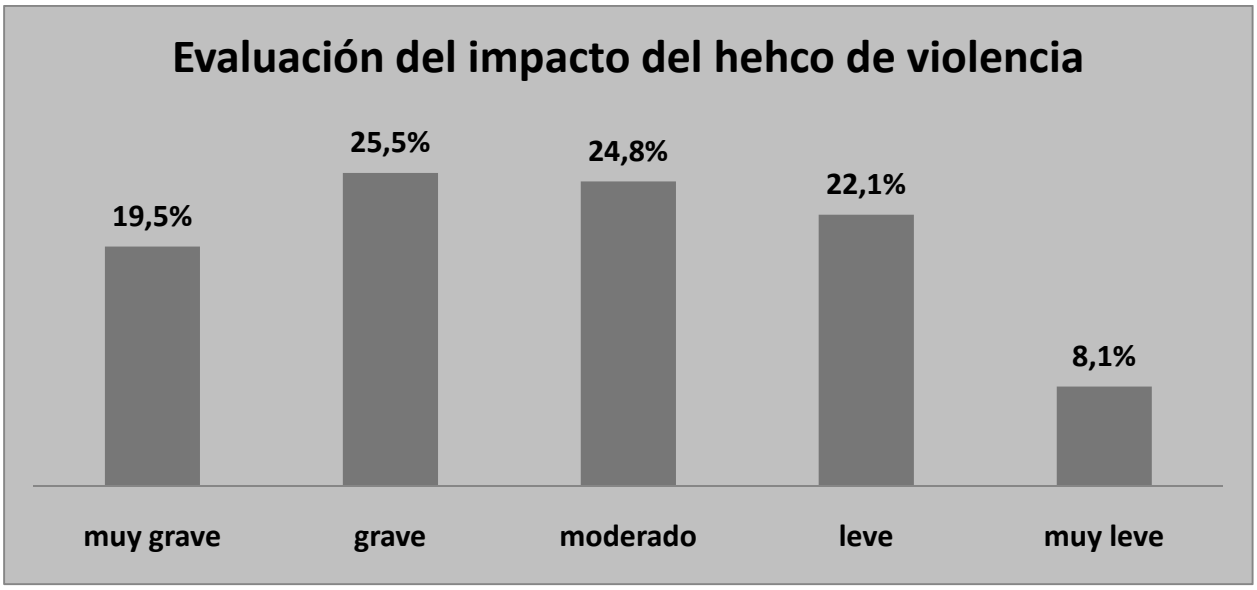

Fuente: elaboración propia en base a resultados de la encuesta.

Si se agrupan las categorías de grave y muy grave, se encuentra que un porcentaje mayoritario evalúa así el daño (45%).

Pero además, **cuando hay daño físico, se encuentra que el porcentaje que evalúa como muy grave el daño sufrido se eleva a la mitad (51.5%),** y una cuarta parte lo encuentra grave (24.2%), lo que indica que 3 de cada 4 personas lo ubican entre estas dos categorías (75.7%).

Otro dato que se encuentra, es que en 1 de cada 5 casos, la persona víctima del hecho tuvo que dejar de trabajar o estudiar (21.1%), aunque el porcentaje se eleva a la mitad cuando existe daño físico (51.6%), lo que se traduce en días perdidos y dejar de percibir cierto ingreso.

[24] Cada categoría se evaluó independientemente, por lo tanto, el porcentaje es mayor a 100%

Además, se buscó averiguar de qué otra forma afectó el hecho de violencia. De acuerdo a ello, 4 de cada 5 personas afirman haber sufrido daños emocionales (78.6%), 3 de cada 5 reportan haber sufrido daños materiales (57.2%) y 1 de cada 5 afirma haber sufrido daños en las relaciones familiares (20.3%).

TESTIMONIO 3

Sayra trabaja en ventas y es una estudiante universitaria de aproximadamente 55 años de edad, madre de 4 hijos ya mayores. Relata que hace tres semanas sufrió un asalto. En la zona 10, dos hombres la abordan y pistola en mano, le piden que ingrese en la parte trasera de su vehículo. Afirma haberse "deslizado" en el asiento trasero y haber obedecido en todo, pensando que así no le harían daño. Le pidieron nombre, edad y ocupación a lo que ella afirma haber respondido tranquilamente. Le solicitaron sentarse en el suelo del vehículo y ella recuesta la cabeza con las manos entrelazadas. Se quita los lentes y entrega el celular. Todo esto ocurre en unos 20 minutos.

No hubo violencia física y, en la medida en que las circunstancias lo hacen posible, los asaltantes fueron bastante "educados". Además, explica que el vehículo estaba asegurado por lo que la pérdida material no resultó demasiado cuantiosa. No obstante, a tres semanas del evento, la experiencia del asalto es definitoria para la vida de Sayra. Además de trastocar su experiencia cotidiana (su día a día), se ha sentido muy alterada y expresa una sensación de absurdo y desaliento. Hay días que amanece llorando y ha tenido que ir a gritar adentro de un vehículo, para no despertar a su familia. Está muy nerviosa e intranquila frente a personas que irrumpen rápidamente en algún lugar o vehículos que pasan y que se parecen al suyo. Ve a personas muy parecidas a sus asaltantes y se asusta. Sin embargo, tal vez el principal efecto de esta experiencia es lo que ella misma expresa en cuanto a que quebró su confianza en la gente, que ha alterado su proyecto vital y su relación con el futuro.

Aunque la familia, especialmente los hijos se han mostrado muy comprensivos, que encuentra apoyo en las creencias religiosas ("gracias a Dios que sólo fue un carro") y que afirma que es confortante ese apoyo, todavía tiene que afrontar su "proceso". Pues no solo fue un carro el que se llevaron. Se llevaron sus "sueños", la confianza en la gente. Quería enganchar una casa, pero ahora hay cierta sensación de fragilidad y de inutilidad que hace ver esta compra muy lejana o poco importante, "¿para qué?". Concluye afirmando: "la sociedad está enferma y nos quieren enfermar a los sanos".

Gráfica 3.37

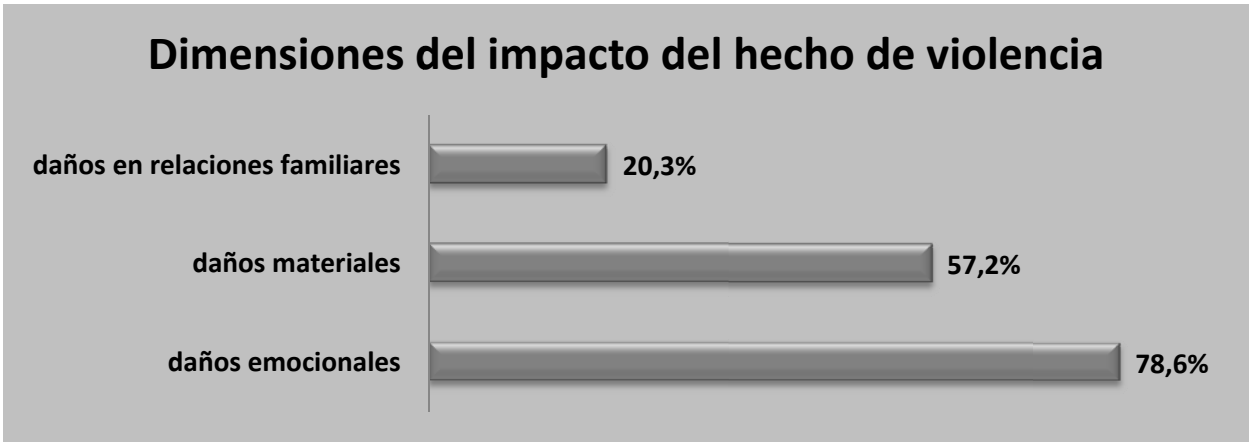

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Al observar el conjunto de los efectos que tiene la violencia sobre la víctima, se advierten los distintos impactos que deja un hecho de violencia que un porcentaje importante le atribuye gravedad al hecho. Esto refuerza la necesidad de enfocar estudios sobre la víctima, así como la necesidad de brindar atención y reparación a quienes sufren de estos hechos.[25]

3.6. Atención en salud y justicia

Se encontró que la población que recibe atención en salud después de cometido el hecho de violencia es minoritaria. Sólo una tercera parte de las personas que sufrieron un hecho de violencia y reportaron daño físico (29%) recibieron atención en diversos lugares (especialmente Hospitales Públicos).

En términos de respuesta de seguridad, se observa que en una minoría de casos en que hubo hechos de violencia se reportó presencia policial (19.3%) y dentro de ese bajo porcentaje, apenas una tercera parte del mismo recibió apoyo (33.3%). Lo que significa que la presencia de la Policía no garantiza que se reciba su apoyo. En el caso de otro tipo de seguridad, apenas se reporta la presencia en un 6.6% de los casos registrados.

Por otra parte, el dato más significativo en este rubro se advierte que el tema de subregistro o "cifra negra" que resulta bastante alto. Se encuentra que sólo 1 de cada 3 hechos de violencia son reportados a las autoridades (33.1%), especialmente a la PNC (79.6%) y al Ministerio Público (45.8%).

[25] En términos de atención a las víctimas del Conflicto Armado Interno, se conoce la necesidad de que exista reparación por lo ocurrido, así también se conoce que la forma en que se brinda la atención y reparación resulta problemática. Al respecto se puede consultar el informe de ODHAG titulado *Duelo, subjetividad y justicia en la experiencia de resarcimiento. El dinero no es la vida* de 2009.

Gráfica 3.38

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Este bajo porcentaje apunta al grave problema de subregistro que se tiene en el tema de hechos de violencia. Además, debe advertirse que sólo en 1 de cada 4 casos se le da seguimiento al hecho de violencia (27.1%).

Las razones expresadas para no acercarse a denunciar el hecho son las siguientes:[26]

[26] Estas respuestas se registraron de forma abierta, al igual que las respuestas de la última sección (4.7). Dos analistas las codificaron independientemente y luego se procedió a comparar las dos codificaciones. Posteriormente, se discutieron los casos que presentaban divergencia en las dos codificaciones, para realizar una codificación definitiva. Las respuestas que no llegaron a un 5% se agrupan en la categoría Otros.

Gráfica 3.39

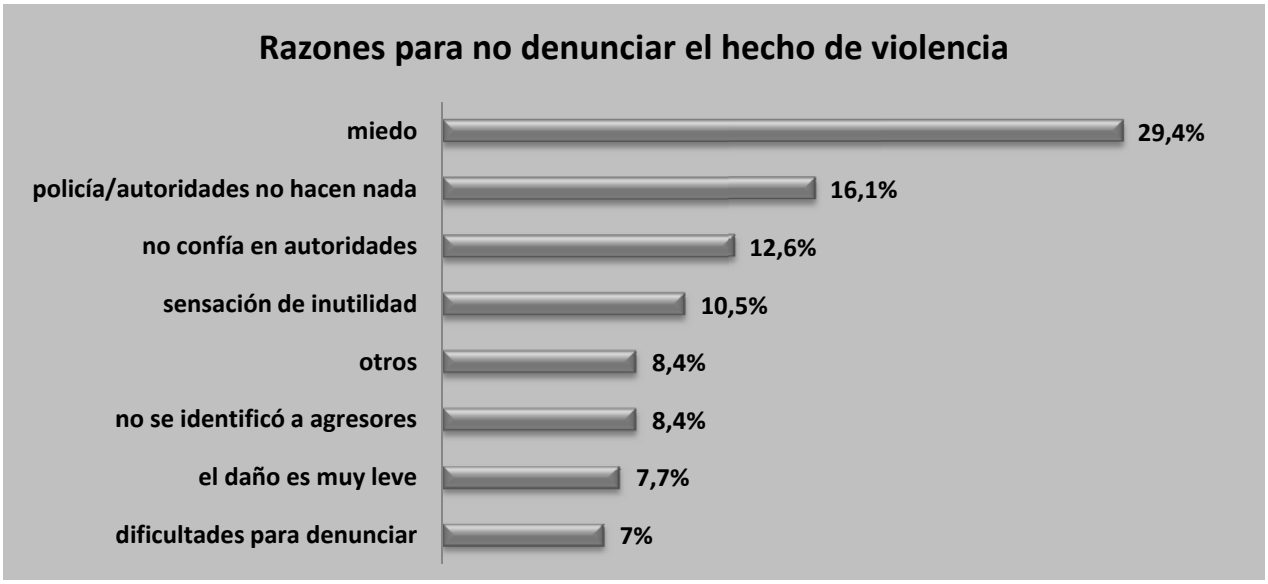

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Si se observa, casi la tercera parte de entrevistados (29.4%) afirma que es el miedo lo que hace que no denuncien. Las otras dos razones mayoritarias son que la policía y las autoridades no hacen nada (16.1%) y que no se confía en las autoridades (12.6%). Si se combinan ambos porcentajes, se tiene que casi la tercera parte de entrevistados afirma no confiar o pensar que las autoridades no responden. Además, la sensación de inutilidad (10.5%) también pueden asociarse al hecho de que las autoridades no son capaces de responder a estas situaciones. También se advierte que el no identificar a los agresores (8.4%), la levedad del daño (7.7%) y las dificultades para presentar la denuncia (7%) que se traducen en tiempo, costo o movilidad, son razones significativas para no denunciar.

ela la
líder
ueron
sores,

lema
para

paros
ogar.

Esta respuesta se puede entender también a partir del hecho que del bajo porcentaje de personas que pusieron la denuncia, tan sólo 1 de cada 4 personas (27.1%) afirma que alguna institución le dio seguimiento a su denuncia, principalmente el MP. Lo que refuerza la conducta de no denuncia de los hechos de violencia.

Otro dato importante, es que del porcentaje de hechos de violencia que se denunciaron, la mayoría fue reportado a la PNC (79.6%) y luego al MP (45.8%). Esta situación también es grave, porque los sistemas de registro de la PNC para las denuncias que se le presentan son muy malos.[27]

3.7. Respuestas al problema

En la última sección de la encuesta, se le preguntó a las personas que habían sufrido un hecho de violencia o a sus familiares sobre su opinión respecto a las posibles respuestas al problema de la violencia.

La primera pregunta se refiere a las acciones que puede realizar el gobierno para ayudar a la persona o el hogar en tanto víctimas de un hecho de violencia. Al analizar las respuestas que las personas dan, se advierte de inmediato que **la exigencia no se dirige a pedir apoyo económico o de otro tipo** (5.6%), sino al **tema de ofrecer más y mejor seguridad**.

Casi 1 de cada 4 personas lo que solicitan es más seguridad (24.1%), mientras que una sexta parte solicita mejorar la seguridad (14.4%). Además, respuestas como depurar o mejorar las instituciones (13%), medidas represivas (9.7%) y seguridad preventiva (8.3%) se dirigen al mismo campo de seguridad. Si se combinan todos los porcentajes relativos al tema, se obtiene que la mayoría de personas demanda seguridad (69.5%) como respuesta del gobierno frente a las víctimas del gobierno. Otro aspecto interesante es que existe bastante similitud entre los que piden abiertamente: medidas represivas y seguridad preventiva. Ambas opciones se encuentran con menos del 10%.

Por último, en el apartado otros, se coloca también respuestas como luchar contra la impunidad y corrupción (3.2%), utilizar al ejército (3.7%) y mejorar condiciones de vida (3.7%) que parecen poco atractivas para los entrevistados, siendo necesario subrayar, que las personas que contestaron estas preguntas son víctimas o familiares de víctimas de hechos de violencia.

[27] Sirva de ejemplo de esta afirmación el hecho que en una subcomisaría de la PNC que fue visitada en los preparativos de esta investigación, se encontró que las denuncias eran registradas en una pizarra que ¡todos los días era borrada! No se observó otro tipo de registro.

Gráfica 3.40

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

La segunda pregunta se refiere a las instituciones que pueden ayudar a la persona o el hogar en tanto víctimas de un hecho de violencia. Lo que se advierte es que una cuarta parte de los que respondieron a esta pregunta reportan que no hay o que no saben de instituciones que puedan ayudar. Posteriormente, se encuentra una dispersión entre diversas instituciones que incluyen al gobierno (13.8%), a Derechos Humanos (10.6%), la organización comunitaria o los vecinos (9.6%), las iglesias o líderes religiosos (8.5%) o actividades concretas del gobierno para reparar el daño (8.5%).

En la categoría Otros se incluye municipalidades (4.3%), familia o escuela (4.3%) y también iniciativa privada (2.1%). Lo que esto evidencia es que las personas no ven claramente una institución que les pueda ayudar y que puede vincularse a la desconfianza o el escepticismo.

Gráfica 3.41

Fuente: elaboración propia en base a datos de la encuesta.

Al analizar ambas respuestas, se advierte que las personas que han sufrido un hecho de violencia no tienen la idea o se muestran escépticas sobre la posibilidad de recibir ayuda de parte del gobierno o de otras instituciones. En lugar de ello, su demanda básica es la seguridad.

Una posible explicación de esta situación, es que al no cubrirse la demanda inmediata de seguridad, otras necesidades como la que se deja ver al considerar los efectos psicológicos del hecho de violencia, resultan secundarias. Una segunda variante es que las personas usualmente reportan poca ayuda de organizaciones y en general, no creen que pueda venir ayuda de estos lugares.

Conclusiones

1. A pesar de las diferencias fundamentales que existen entre el Conflicto Armado Interno y la post-guerra en términos del tipo de violencia existente, los victimarios, mecanismos y víctimas, existe una continuidad significativa en el número de víctimas de violencia homicida. El comportamiento de asesinatos del período de la post-guerra es tan elevado, que de no producirse un cambio significativo, el número de víctimas del período de la post-guerra puede ser muy similar al del Conflicto Armado Interno.

2. El aumento del número de víctimas durante el período de post-guerra permite considerar la existencia de proceso de "violentificación" en Guatemala, que significa el aumento de los niveles de violencia y el uso de violencia como un mecanismo normal en distintos ámbitos para obtener lo que se quiere o dirimir conflictos.

3. En términos del estudio estadístico realizado, se comprueba un porcentaje elevado de personas que sufren hechos de violencia en los 5 departamentos investigados. Aproximadamente uno de cada diez hogares (11.6%) reportan haber sufrido un hecho de violencia durante los últimos 6 meses.

4. Al problema de altos índices de violencia, se suma la falta de registros confiables sobre hechos de violencia. En este estudio se encuentra que dos terceras partes de hechos de violencia no se denuncian por miedo, falta de confianza en las autoridades, sensación de inutilidad, etc. Si se comparan estas cifras con las que encuentra el PNUD en 2007, se tiene una aproximación confiable al hecho que el *subregistro* o la *cifra negra* de la violencia presenta niveles verdaderamente altos.

5. Dada la caracterización de hechos de violencia, se advierte que 4 de cada 5 hechos de violencia tienen un elemento de pérdida de propiedad (elemento económico), más de la mitad de hechos de violencia presentan también amenazas, y una cuarta parte presenta elementos de violencia física.

6. Existe una división importante de distintos aspectos estudiados entre Guatemala y el resto de departamentos. Por ejemplo, la violencia es mayor en el departamento de Guatemala, que es el más urbano, más ladino y con menor población con índices de pobreza. Pueden existir diversas explicaciones parciales a este comportamiento, entre las que se pueden incluir el crecimiento urbano desordenado, un amplio sector de jóvenes marginalizado y sin oportunidades, etc. Así mismo, existen diferencias importantes entre Guatemala y los otros departamentos en términos de composición sociodemográfica, capital social y percepción de violencia.

7. La violencia no está asociada mecánicamente con la pobreza. Las motivaciones para cometer hechos de violencia no están en la mera subsistencia, de ser así, habrían mayores índices de violencia en poblaciones con más población en condiciones de pobreza o de inseguridad alimentaria, lo cual no se registra en otros estudios ni en esta misma encuesta. No obstante, aparece la idea en las personas entrevistadas que la pobreza sí es un motivo importante para que se produzcan hechos de violencia.

8. Los hechos de violencia y la percepción de violencia no se asocian mecánicamente, aunque parece existir relación entre altos índices de violencia y percepción de la violencia

como un problema importante, que crece y que no es tratado adecuadamente por las autoridades responsables.

9. Se advierte que el gobierno central y las municipalidades aparecen mal evaluados para combatir los hechos de violencia. A los porcentajes que evalúan mal la actuación del gobierno y que no observan la participación de las municipalidades en el combate a la violencia, se suma la desconfianza en las instituciones encargadas de prestar seguridad y justicia, como se prueba en las razones para no denunciar.

10. Existen diferencias entre hogares victimizados y hogares no victimizados. En términos de prevención de violencia, parece existir una alta relación entre tenencia de armas y hechos de violencia, sin que sea posible establecer una relación de causa-efecto. No obstante, parecen estar asociadas ambas condiciones.

11. En términos generales, se pueden encontrar diferencias de capital social entre hogares victimizados y hogares no victimizados, especialmente en el área de capital social cognitivo. Aunque no se puede establecer una relación causal, niveles más bajos de la dimensión cognitiva parecen estar asociados al sufrir un hecho de violencia.

12. La principal demanda en torno a lo que el gobierno puede realizar para ayudar a las víctimas de la violencia es ofrecer más y mejor seguridad. Otras opciones de ayuda u otras instituciones son mencionadas con mucha menor fuerza.

13. Hay un desconocimiento de instituciones que podrían ayudar a las víctimas de hechos de violencia. Esto puede señalar la desconfianza o el escepticismo que existe respecto a las instituciones existentes y las respuestas posibles.

BIBLIOGRAFÍA

Asturias, S. (2010) *Situación en Seguridad, Justicia y DDHH*. Ponencia presentada en ODHAG, Guatemala.

CDHCEC (2004) *Crimen organizado: una aproximación*. Guatemala.

CEH. *Guatemala Memoria del Silencio. Conclusiones y recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*. Guatemala, CEH.

CEPAL/WFP (2006) *Análisis del impacto social y económico de la desnutrición infantil en América Latina. Resultados del estudio en Guatemala*, http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/wfp136917.pdf, consultado el 29-06-2010.

De Silva, M. (2005) *Context and composition? Social capital and maternal mental health in low income countries*. Tesis de Ph.D. University of London, versión electrónica.

ECAP (2003) *Psicología social y violencia política*. Guatemala, ECAP.

ECAP (2009) *Exhumaciones, verdad, justicia y reparación en Guatemala. Estudio de opinión*. Guatemala, ECAP/ F&G Editores.

Figueroa, C. (2010) *¿En el umbral del posneoliberalismo? Izquierda y gobierno en América Latina*. Guatemala, F&G Editores.

García, J. (2008) *Para entender la violencia: falsas rutas y caminos truncados. Interferencias de la ideología y el reduccionismo en el entendimiento de una tragedia humana*. Guatemala, Editorial Universitaria.

Garavito, M. (2004) *Violencia política e inhibición psicosocial. Estudio psicosocial de la realidad guatemalteca*. Guatemala, Magna Terra Editores, S.A.

González, M. (2010) "La violencia está ahí: efectos de la violencia en la experiencia y la subjetividad" en Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio/Septiembre No. 17. Guatemala.

Martín-Baró, I. (1999) *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*. UCA Editores, 4ª. edición. San Salvador.

Martín-Baró, I. (2004) *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. UCA Editores, San Salvador.

MP (2010) *Memoria de labores Ministerio Público 2009*. Guatemala, MP. Versión electrónica.

ODHAG (1998) *Guatemala Nunca Más*. Tomos I, II y III. Guatemala, ODHAG.

ODHAG (2007) *Deudas de la transición: ejecuciones extrajudiciales de personas estigmatizadas*. Guatemala, ODHAG.

ODHAG (2009) *Duelo, subjetividad y justicia en la experiencia de resarcimiento. El dinero no es la vida*. Guatemala, ODHAG.

Orantes, C. (2002) "La violencia en la cultura guatemalteca" en Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Julio/Septiembre No. 1. Guatemala.

PDH (2009) *Homicidios por edad año 2003-2008*. Guatemala, PDH. Versión electrónica.

PDH (2010) *Informe anual circunstanciado 2009*. Guatemala, PDH.

PNUD (2007) *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Guatemala, Magna Terra Editores.

PNUD (2008) *Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano?* Vol. I y II. Guatemala, PNUD.

PNUD (2009a) *Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano. Informe sobre Desarrollo Humano para América Central*. Colombia, D'vinni, S.A.

PNUD (2009b) *La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala.* Guatemala, PNUD.

Programa Estado de la Región (2008) *Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Un informe desde Centroamérica y para Centroamérica*. San José.

SEGEPLAN (2010) *Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el marco del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio*. Guatemala, SEGEPLAN.

ANEXOS

Anexo A: Encuesta utilizada

Fecha:	_____	Departamento	_____
Número Boleta	_____	Municipio	_____
Número Entrevista:	_____	Lugar Poblado	_____
Entrevistador	_____		
Informante Primario:	_____		
Código Víctima:	_____		

Presentación del encuestador

Buenos días/ tardes /noches. Nosotros venimos de la oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, que es parte de la Iglesia Católica. Estamos actualmente realizando un estudio sobre la violencia que existe en el país por lo que en esta ocasión queremos hablar con usted sobre este tema y que nos proporcione (obtener) alguna información de su hogar. Con esta información y la que nos den otras personas queremos realizar un proyecto de prevención de la violencia. La información es totalmente anónima y confidencial, y sus respuestas son de mucha ayuda para nosotros, así que le agradecemos de antemano su participación y su confianza. La encuesta dura entre 15 y 30 minutos.

A. MODULO DE ASPECTOS GENERALES

I. Datos socioeconómicos y demográficos de los miembros del hogar

1. Datos socioeconómicos y demográficos de los miembros del hogar

1.1 # Miembro	Miembro de la familia	1.2 Edad	1.3 Sexo		1.4 Lee y escribe		1.5 ¿Cuál es su ocupación? (de que trabaja)	*1.5 Código*	1.6 Ocupación Secundaria	*1.6 Código*
			1. M	2. F	1. Si	2. No				
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

2. ¿Le ayudan económicamente alguna(s) otra(s) persona(s) que no vivan con usted actualmente?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

3. Los miembros de su hogar son:

Indígenas (naturales)	1
No indígena	2
No sabe/no responde	3

4. ¿Cuántos años lleva la familia de vivir en este lugar?

5. La casa en que vive la familia es:

Propia	1
Alquilada	2
Prestada	3
No Sabe/No responde	4

6. ¿Cuál es el gasto aproximado por semana de su hogar?

Menos de 100 quetzales	1
de 100 a 200 quetzales	2
de 201 a 500 quetzales	3
de 501 hasta 1000 quetzales	4
De 1001 hasta 5000 quetzales	5
Más de 5000 quetzales	6
No sabe/No responde	7

7. ¿A cuánto asciende aproximadamente el ingreso semanal del hogar?

Menos de 100 quetzales	1
de 100 a 200 quetzales	2
de 201 a 500 quetzales	3
de 501 hasta 1000 quetzales	4
De 1001 hasta 5000 quetzales	5
Más de 5000 quetzales	6
No sabe/No responde	7

II. Confianza y participación (SASCAT)

SASCAT ESTRUCTURAL

8. ¿En los últimos 12 meses, usted ha asistido a reuniones y/o participado en su comunidad o barrio en alguna de las siguientes organizaciones? (más de una respuesta es posible).

		Si	No	No/Nr
8.1	Sindicato, gremios o cooperativa	1	2	3
8.2	Asociación comunitaria	1	2	3
8.3	Asociación de mujeres	1	2	3
8.4	Grupo político	1	2	3
8.5	Grupo religioso	1	2	3
8.6	Grupo deportivo	1	2	3
8.7	Grupo estudiantil	1	2	3
8.8	Otro (especifique)	1	2	3

9. ¿En los últimos 12 meses, ha recibido apoyo económico, emocional (como cuando está triste o cuando está de luto) o asistencia de parte de alguna de las siguientes personas? (más de una respuesta es posible)

		Si	No	No/Nr
9.1	Familiar	1	2	3
9.2	Vecinos	1	2	3
9.3	Amigos que no son vecinos	1	2	3
9.4	Líderes comunitarios	1	2	3
9.5	Líderes religiosos	1	2	3
9.6	Políticos	1	2	3
9.7	Trabajadores de gobierno o servicio civil	1	2	3
9.8	Trabajadores de organizaciones privadas o particulares (caritativas, ONG´s)	1	2	3
9.9	Otro (especifique)			

10. ¿En los últimos 12 meses, cuál de las siguientes organización/es o instituciones le ha proporcionado apoyo económico, emocional (como cuando está triste o cuando está de luto) o asistencia para hacer algo? (no incluye créditos o préstamos, pero sí donaciones. Más de una respuesta es posible)

		Si	No	No/Nr
10.1	Sindicato, gremios o cooperativa	1	2	3
10.2	Asociación comunitaria	1	2	3
10.3	Asociación de mujeres	1	2	3
10.4	Grupo político	1	2	3
10.5	Grupo religioso	1	2	3
10.6	Grupo deportivo	1	2	3
10.7	Grupo estudiantil	1	2	3
10.8	Otro (especifique)	1	2	3

11. ¿En los últimos 12 meses usted se ha juntado/reunido con otras personas de la comunidad o barrio para resolver algún problema?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

12. ¿En los últimos 12 meses se ha acercado a alguna autoridad local u organización gubernamental para tratar asuntos de la comunidad o barrio?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

SASCAT COGNITIVO

13. En general, ¿se puede confiar en la mayoría de las personas de la comunidad o barrio? (el aspecto crítico es la mayoría)

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

14. En su comunidad, ¿La mayoría de personas se llevan bien? (el aspecto crítico es la mayoría)

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

15. ¿Se siente usted realmente parte de esta comunidad o barrio?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

16. ¿Cree que la mayoría de las personas de la comunidad o barrio se aprovecharían para mal de usted si tuvieran la posibilidad? (si es necesario, se explica que es para beneficio de los que se aprovechan).

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

CIF

17. ¿Cómo se lleva con su familia?

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3
No sabe/No responde	4

18. ¿Cómo están sus fuerzas para hacer su trabajo, trabajo doméstico, estudio? (la pregunta se planteará según la situación de la persona entrevistada).

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3
No sabe/No responde	4

19. ¿Cómo participa usted en las actividades de su comunidad?

Bien	1
Más o menos	2
Mal	3
No sabe/No responde	4

III. Percepción

20. ¿Alguno de sus vecinos tiene armas de fuego?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

21. ¿Tiene algún miembro de su casa armas de fuego?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

22. ¿Cuál es el principal problema o preocupación de usted y su familia?

Pobreza	1
Violencia	2
Salud	3
Educación	4
No sabe/No responde	5

23. En su comunidad, ¿Considera usted que la violencia es mayor este año que el año pasado?

Mayor	1
Menor	2
Igual	3
No sabe/No responde	4

24. ¿Cómo califica el trabajo del gobierno nacional para resolver el problema de la violencia?

Muy bueno	1
Bueno	2
Regular	3
Malo	4
Muy malo	5
No sabe/No responde	6

25. ¿La municipalidad ha realizado acciones para resolver el problema de violencia?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

26. ¿Cuáles cree usted que son los hechos de violencia más frecuentes en la comunidad? (no más de tres respuestas son posibles).

		Si	No	No/Nr
26.1	Robo	1	2	3
26.2	Asalto	1	2	3
26.3	Lesiones	1	2	3
26.4	Amenazas de vida	1	2	3
26.5	Extorsión	1	2	3
26.6	Violación sexual	1	2	3
26.7	Secuestro	1	2	3
26.8	Otro (especifique)	1	2	3

27. ¿Por qué cree usted que hay violencia en Guatemala? (el entrevistador no marcará más de tres respuestas).

		Si	No	No/Nr
27.1	Delincuencia común	1	2	3
27.2	Venganza u otro motivo emocional	1	2	3
27.3	Conflictos de tierra o agua	1	2	3
27.4	Narcotráfico	1	2	3
27.5	Participación política	1	2	3
27.6	Problemas familiares	1	2	3
27.7	Pobreza	1	2	3
27.8	Vicios	1	2	3
27.9	Otros (especifique)	1	2	3

28. ¿Ha sufrido su familia un acto de violencia o muerte de un familiar por violencia durante los últimos seis meses?

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

(Códigos: en **28.1** *AV= acto de violencia*, *MM = muerte*. **28.2 a 28.5:** *1= Si, 2= No, 3= No sabe/no responde*; en **28.7** encerrar en un círculo la opción que corresponde). **Si el caso se refiere a una persona difunta y el informante es un prójimo, recuerde anotar los datos correspondientes en la tabla principal (1).**

# de integrante de la familia. Según tabla 1	28.1 Tipo de hecho de violencia		28.2			28.3			28.4			28.5			28.6	28.7 Dónde			28.8 # de hecho de violencia
N 1	AV	MM	Amenaza			Agresión Física			Pérdida de propiedad			Agresión sexual			Cuándo En meses	En la comunidad	Fuera de la comunidad	Ns/ Nr	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	
	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	

PARA USO EXCLUSIVO DEL ENTREVISTADOR

29. ¿Quién es el informante?

Víctima	1
Prójimo	2
No	3

B. MODULO DE ASPECTOS GENERALES
I. Causa Atribuida

30. ¿Cuál cree usted que fue el motivo por el cual fue víctima de un hecho de violencia? (no es posible más de dos códigos) (En 9 escribir la causa).

		Si	No	No/Nr
30.1	Delincuencia común	1	2	3
30.2	Venganza u otro motivo emocional	1	2	3
30.3	Conflictos de tierra o agua	1	2	3
30.4	Narcotráfico	1	2	3
30.5	Participación política	1	2	3
30.6	Problemas familiares	1	2	3
30.7	Pobreza	1	2	3
30.8	Vicios	1	2	3
30.9	Otros (especifique)	1	2	3

II. Características del evento

31. ¿En qué municipio ocurrió el hecho? (la casilla correspondiente al código es de uso exclusivo del codificador) (escribir el nombre del municipio.

		Nombre	Código
31.1	Lugar Poblado:		
31.2	Municipio		

32. ¿En qué área ocurrió el hecho?

Área urbana	1
Área rural	2

33. ¿En dónde estaba usted?

Vivienda	1
Bus	2
Otro medio de transporte	3
Lugar de trabajo	4
Centro educativo	5
Comercio	6
En una fiesta, bar, cantina, chichero, refresquería	7
En la calle, en el camino	8
Para de bus	9
Otro (especifique)	10
No sabe/no responde	11

34. ¿Qué día de la semana ocurrió el hecho?

Domingo	1
Lunes	2
Martes	3
Miércoles	4
Jueves	5
Viernes	6
Sábado	7
No sabe/No responde	8

35. ¿A qué hora ocurrió el hecho de violencia?

Por la mañana	1
Mediodía	2
Por la tarde	3
Por la noche	4
De madrugada	5
No sabe/no responde	6

36. ¿Vio usted (o la víctima) al agresor(es)?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

37. ¿Conocía usted (o la víctima) al (los) agresor(es)

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

38. La(s) persona (s) que le agredió (eron) (o a la víctima) fue(ron):

	Número
Hombres	
Mujeres	
No sabe/No responde	

39. ¿En su mayoría, la(s) persona (s) que le agredió(eron) (o a la víctima) fue(ron):

Niño(s)	1
Joven(es)	2
Adulto(s)	3
Anciano(s)	4
No sabe/No responde	5

40. ¿Qué tipo de ropa llevaba(n) las persona(s) que le agredió(eron) (o a la víctima)?

Uniforme	1
Como marero	2
Ropa normal	3
Otra (especifíque)	4
No sabe/No responde	5

41. ¿El(los) agresor(es) ¿estaban bajo la influencia de alcohol o alguna droga?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

42. ¿Después del hecho de violencia, ha notado la presencia del agresor en lugares que frecuenta?

Si	1
No	2
No sabe/no responde	3

43. ¿A qué grupo considera usted pertenece el (los) agresor(es), (solo una respuesta)?

Mara	1
Seguridad pública	2
Narcotráfico	3
Secuestradores	4
Delincuentes comunes	5
Seguridad privada	6
Vecinos	7
Familia	8
Otro(especifique)	9
No sabe/No responde	10

44. ¿De dónde cree usted que provienen los agresores?

De su barrio, colonia o comunidad	1
De otro barrio, colonia o comunidad	2
No sabe/No responde	3

III. Daño

45. ¿Hubo lesión física? (si la respuesta es negativa, pasar a la pregunta número 48).

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

46. ¿Qué tipo de lesión le causaron? (más de una respuesta posible).

		Si	No	Ns/Nr
46.1	Herida de Bala	1	2	3
46.2	Cortada	1	2	3
46.3	Amputación	1	2	3
46.4	Contusiones	1	2	3

47. ¿La lesión fue producida por? (más de una respuesta es posible).

		Si	No	Ns/Nr
47.1	Arma de fuego	1	2	3
47.2	Arma punzo cortante	1	2	3
47.3	Uso de fuerza física	1	2	3
47.4	Otro objeto	1	2	3

48. Sin tomar en cuenta las lesiones físicas ¿de qué otra manera le afectó el hecho de violencia? (más de una respuesta es posible).

		Si	No	Ns/Nr
48.1	Daños Materiales	1	2	3
48.2	Daños emocionales	1	2	3
48.3	Daños en relaciones familiares y/o sociales	1	2	3

49. ¿Qué impacto tuvo en su vida ese daño causado?

Muy grave	1
Grave	2
Moderado	3
Leve	4
Muy leve	5
No sabe/No responde	6

50. ¿Tuvo que dejar de trabajar o estudiar a causa del hecho de violencia?(si la respuesta es negativa pase a 53).

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

51. ¿Cuánto tiempo dejó de trabajar o estudiar? (en días). _____

52. ¿Cuánto dejó de percibir económicamente en ese tiempo? _____

IV. Auxilio

53. ¿Había cerca del lugar del hecho presencia de la Policía Nacional? (en caso de respuesta negativa, ir directo a la pregunta número 55?

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

54. ¿Le brindó apoyo?

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

55. ¿Observó alguna otra forma de seguridad cercana al lugar del hecho? (en caso de respuesta negativa, ir directo a la pregunta número 58).

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

56. ¿Qué tipo era?

Seguridad privada	1
Comité de vecinos u otro tipo de organización vecinal	2
Ex pac	3
Ejército	4
Otro (especifique)	5
No sabe/No responde	6

57. ¿Le brindó apoyo?

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

58. ¿En horas posteriores al evento, recibió usted algún tipo de atención en salud?(si la respuesta es negativa pase a la pregunta número)

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

59. ¿Dónde? –más de una respuesta es posible-.

		Si	No	Ns/Nr
59.1	Puesto de salud	1	2	3
59.2	Hospital público (sala de emergencia)	1	2	3
59.3	Hospital privado (sala de emergencia)	1	2	3
59.4	Clínica particular	1	2	3
59.5	Bomberos	1	2	3
59.6	Huesero, curandero, naturista, sobador, challero	1	2	3
59.7	Otro (especifique)	1	2	3

V. Justicia

60. ¿Acudió usted a algún lugar para dar a conocer el hecho de violencia? (en caso de respuesta negativa pasar a pregunta número 64)

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

61. ¿A dónde acudió?

		Si	No	Ns/Nr
61.1	Ministerio público	1	2	3
61.2	Policía	1	2	3
61.3	Juzgado	1	2	3
61.4	Autoridades comunales	1	2	3
61.5	Autoridad municipal	1	2	3
61.6	PDH	1	2	3
61.7	Entidad privada	1	2	3
61.8	Otro (especifique)	1	2	3

62. ¿Le dio seguimiento alguna institución al hecho?

Si	1
No	2
No sabe/No responde	3

63. ¿Qué institución le dio seguimiento o solución al hecho de violencia? –más de una respuesta es posible- (pase a la pregunta número 65).

		Si	No	Ns/Nr
61.1	Ministerio público	1	2	3
61.2	Policía	1	2	3
61.3	Juzgado	1	2	3
61.4	Autoridades comunales	1	2	3
61.5	Autoridad municipal	1	2	3
61.6	PDH	1	2	3
61.7	Entidad privada	1	2	3
61.8	Otro (especifique)	1	2	3

64. ¿Por qué no denunció el hecho? (la casilla correspondiente al código es de uso exclusivo del codificador)

	Razones por las que no denunció	Código	Ns/Nr
1			
2			
3			

65. ¿Qué debe hacer el gobierno para ayudar a las víctimas como usted y su familia?

	Acciones del Gobierno	Código	Ns/Nr
1			
2			
3			

66. ¿Qué otra institución podría ayudar a víctimas como usted y su familia?

	Otras instituciones	Código	Ns/Nr
1			
2			
3			

Anexo B: Lugares encuestados

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

MUNICIPIOS

Chinautla	San Pedro Ayampuc
Fraijanes	San Pedro Sacatepéquez
Guatemala	San Raimundo
Mixco	Santa Catarina Pinula
Petapa	Villa Canales
San Juan Sacatepéquez	Villa Nueva

LUGARES POBLADOS

Aldea el Carrizal	San Pedro Ayampuc
Belén	San Pedro Sacatepéquez
Boca del Monte	Santa Anita
Ciudad Peronia	Santa Anita de las Rosas
Ciudad Quetzal	Santa Catalina
Condado Sacatepéquez	Santa Luisa
El Cafetal	Santa Marta
El Carmen	Santa Mónica
El Carrizal	Santa Teresita IV
El Milagro	Senahu dos
El Porvenir	Terrazas I de San Cristobal II
Jocotales (San Jose Jocotales)	Villa Canales
La Ciénaga	Villa Hermosa I y II
La Esperanza	Vistas de San Luis
La Eestancia la Virgen	Xecol
Lo de Coy	Zona 1
Lo de Dieguez	Zona 11
Lo de Fuentes	Zona 12
Loma Alta	Zona 13
Lotificación Altos de Santa María	Zona 14
Lotificación llanos de Santa María	Zona 15

Continuación Lugares poblados Departamento de Guatemala

Marianita	Zona 17
Monte Real	Zona 18
Montserrat II	Zona 19
Nueva Vida	Zona 21
Palmira	Zona 22
Pinares del Lago	Zona 25
Planes del Norte	Zona 25
Prados de Villa Hermosa	Zona 5
Primero de Julio	Zona 6
San José Villa Nueva	Zona 7
San Martín	

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

MUNICIPIOS

Cabricán	Palestina de los Altos
Cajolá	Quetzaltenango
Cantel	Salcajá
Coatepeque	San Carlos Sija
Concepción Chiquirichapa	San Martín Sacatepéquez
Flores Costa Cuca	Zunil
Ostuncalco	

LUGARES POBLADOS

Agua Tibia	Salcajá
Aldea Pasac 2	Santa Elena de la Cruz
Cabricán	Santa Inés
Chicavioc	Santa Rita
Coatepeque	Urbina
El Jardín	Xahan
La Estancia	Xejuyub
Quetzaltenango	Zunil

DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

MUNICIPIOS

Ayutla	Nuevo Progreso
Comitancillo	San Marcos
El Quetzal	San Pedro Sacatepéquez
El Tumbador	Tacaná
Ixchiguan	Tajumulco
Malacatán	Tejutla

LUGARES POBLADOS

Bella Rosita	Huitzizil
Bexocan	Ixmulca
Buena Vista	Justo Rufino Barrios
Buenos Aires	La Democracia
Carolina	La Vega de San Isidro
Chamac	Nueva Amparo
Chicajalaj	Piedra Grande
Chiquila Buena Vista	Quipanbe
Coatán	San Francisco
El Carmen	San Marcos
El Jardín	Tochincuto
El Triunfo	Tuixoquel

DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

MUNICIPIOS

Camotán
Chiquimula
Jocotán

Quetzaltepeque
San Juan Ermita

LUGARES POBLADOS

Chiquimula
Cumbre de Tasha
Dos Quebradas
La Mina
La Sierra

Paso del Credo
Quezaltepeque
Tatutu
Veguitas

DEPARTAMENTO DE PETÉN

MUNICIPIOS

Dolores
Flores
La Libertad
Poptún

San Benito
San Luis
Sayaxché

LUGARES POBLADOS

Cooperativa Bethel
Cooperativa la Palma o Itzan
Ixobel
La Reforma o El Remate

Nueva Libertad
Sajul
San Benito
Sayaxché

Anexo C: Datos por departamento

En este anexo se incluyen los porcentajes que se tienen por departamento. Se debe recordar que la muestra de Chiquimula, Petén, Quetzaltenango y San Marcos es muy pequeña para ser representativa de cada uno de los departamentos y que se colocan únicamente como porcentajes encontrados en la muestra.

Gráfico A.1

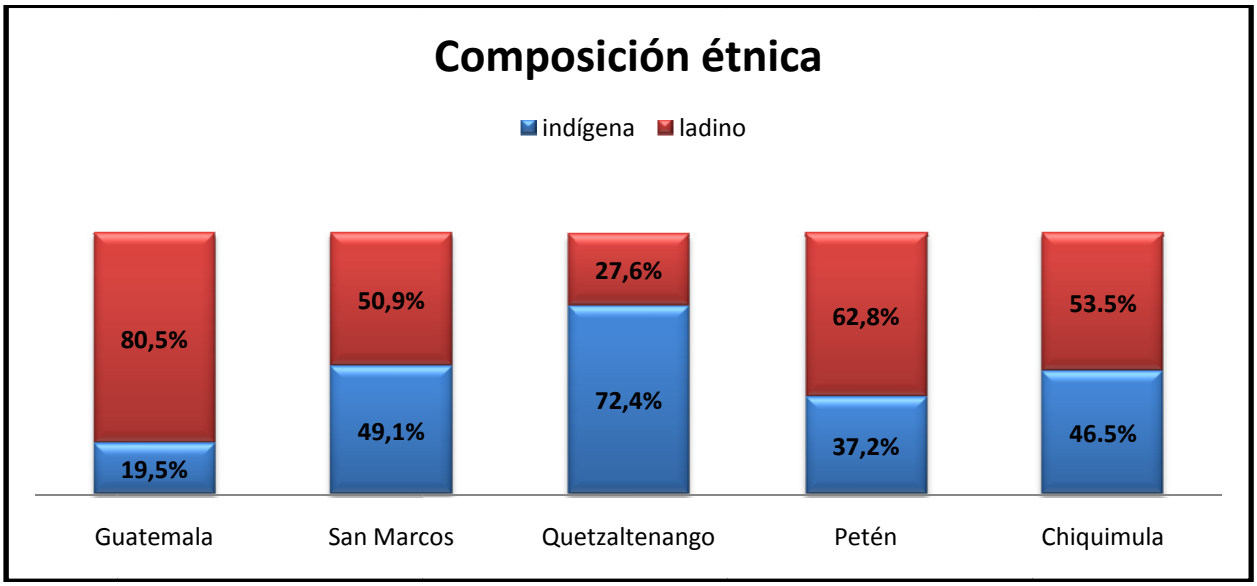

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfico A.2

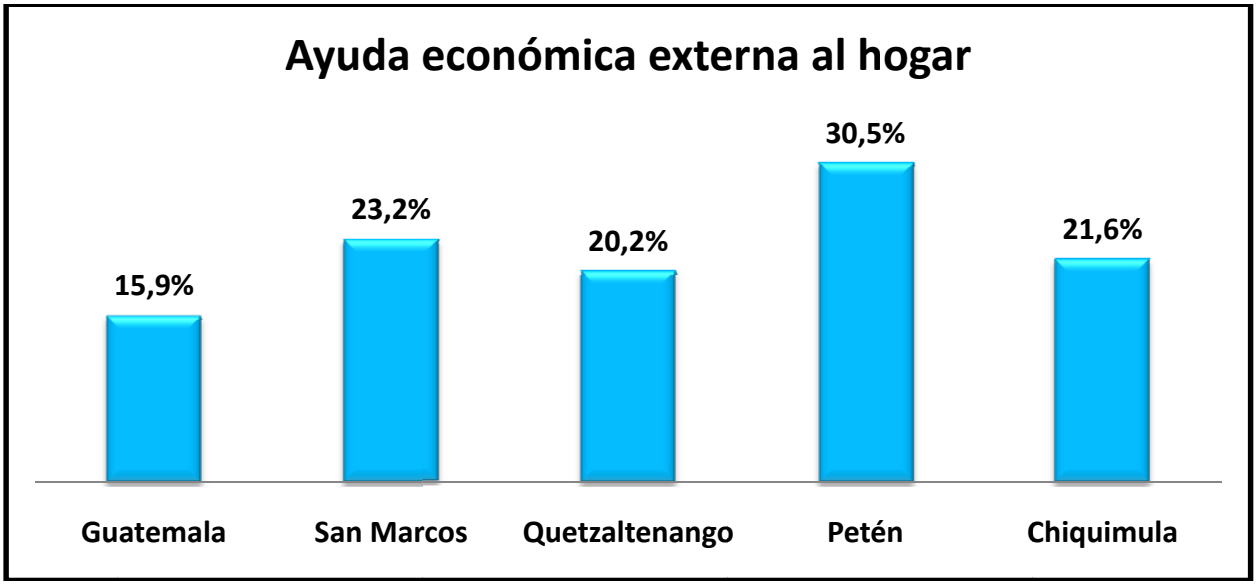

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfico A.3

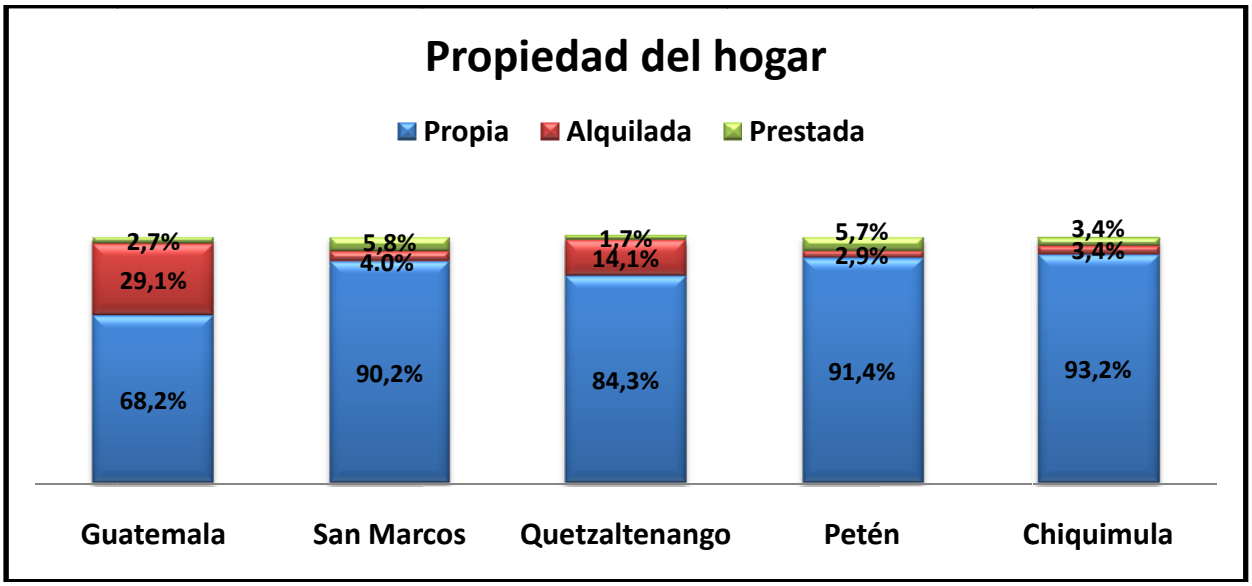

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.4

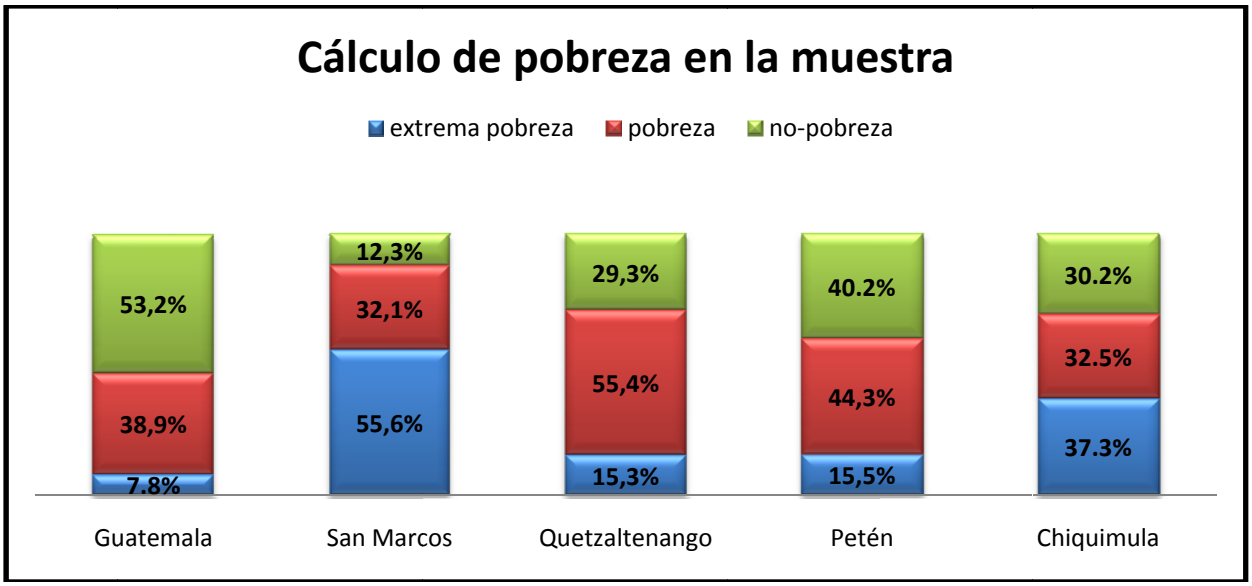

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.5

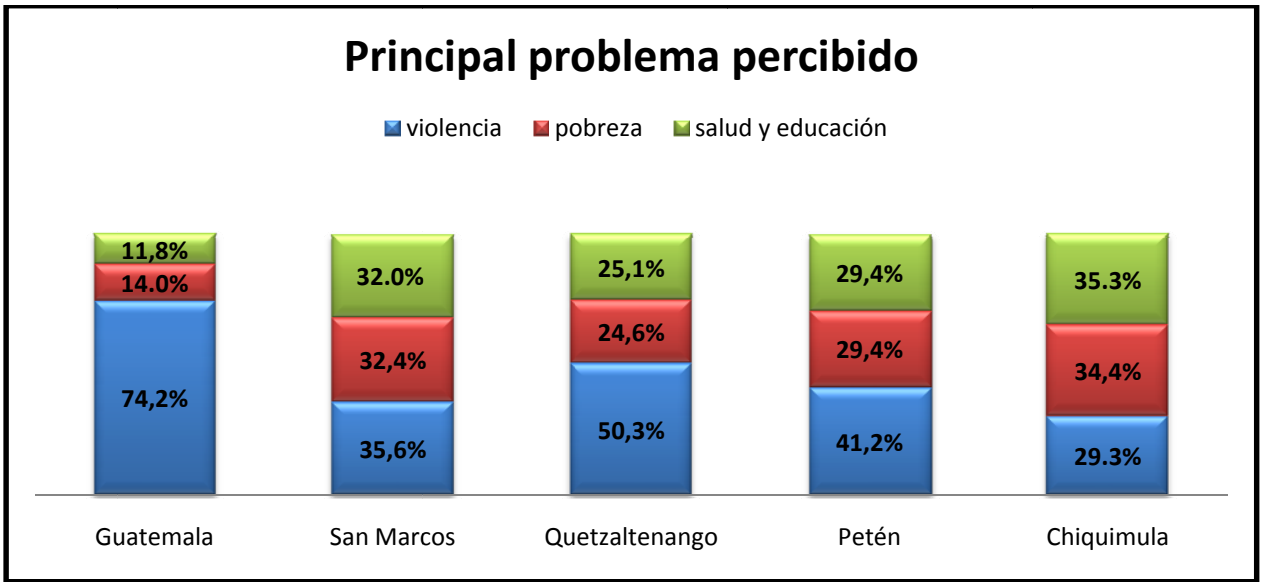

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.6

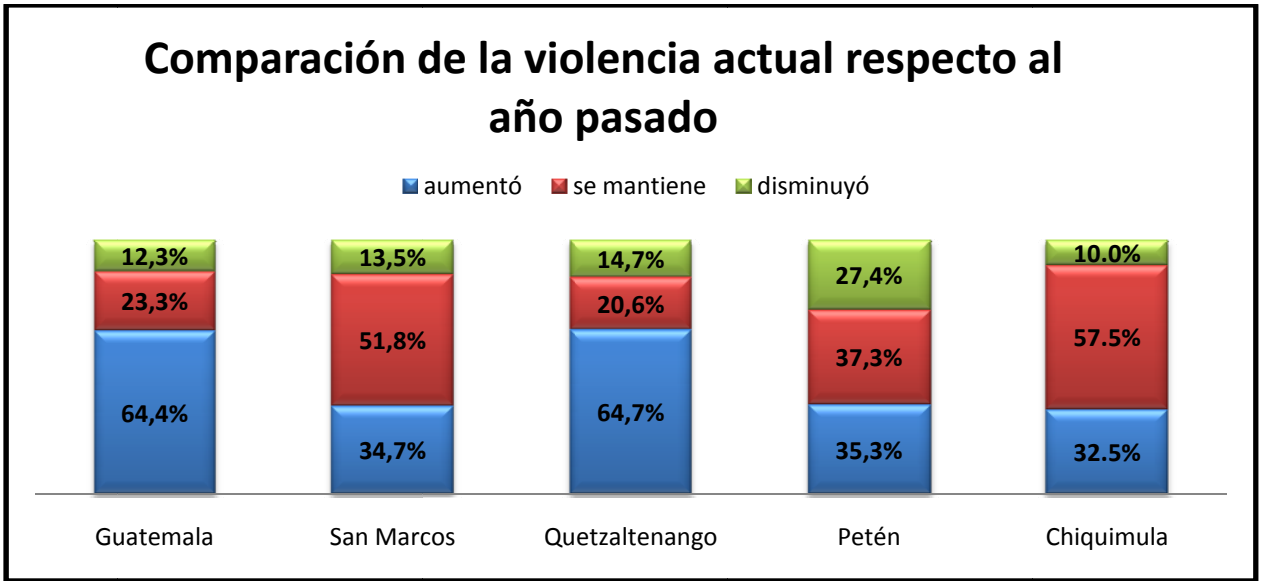

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.7

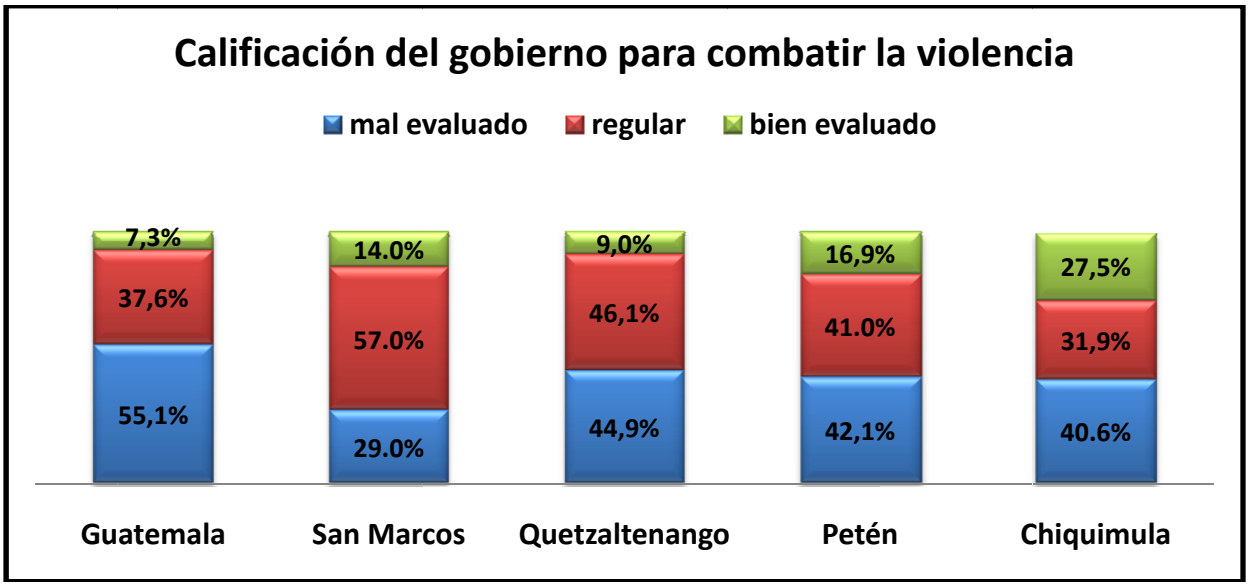

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Gráfica A.8

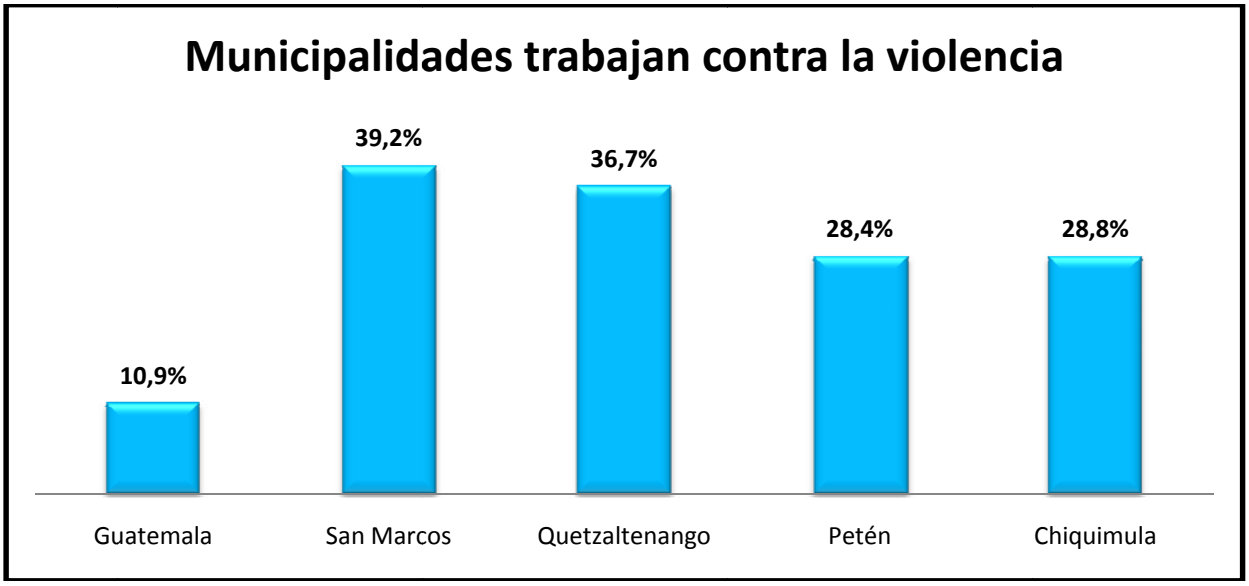

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.